



Jóvenes innovadores marcan la pauta en la Competencia Tecnología Apropiaada 2019

La Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), premió a los ganadores de la cuarta edición de su Competencia de Tecnología Apropiaada 2019, Soluciones Innovadoras para la Vida Cotidiana, orientada esta vez al sector Turismo, en la cual los jóvenes innovadores marcaron la pauta con la calidad de sus propuestas.

Enmanuel de Jesús Henríquez Marte y su proyecto Zafacón recolector marino, fue el ganador del primer lugar de esta edición, el segundo lugar le fue otorgado al proyecto Pienso para ganado vacuno a base de sargazo, de los jóvenes innovadores Stacy Santana, Johanny Tavarez, Dashira José Pérez, Allison Jáquez Durán, Misael Jiménez, Prismailly Brand Vizcaíno, Sadianny Minyety, Víctor Andrés Toribio y Dariel Buret Rivera, mientras el tercer lugar fue para Sistema de generación de energía eléctrica a partir de energía undimotriz, del señor Joel de la Cruz Hernández.

La competencia, organizada por la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), con la colaboración de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Oficina Coreana de Propiedad Intelectual (KIPO), escogió al tu-

PROYECTOS FINALISTAS COMPETENCIA TECNOLOGÍA APROPIADA

- Enmanuel Henríquez Marte**
ZAFACÓN RECOLECTOR MARINO
- Federico E. Gómez Santos**
Oscar A. Jiménez Colón
BRAZALETE PARA GEOLOCALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESO
- Julian A. Abramson Miller**
APARATO DE CONTROL PARA BIODIGESTOR DE CÚPULA FLUJA EN LA PRODUCCIÓN DE BIOGÁS Y FERTILIZANTE
APARATO Y MÉTODO EN LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA
- Carlos Y. Illioa Santana**
Evisan Luna Marte
Edwin Fermín Furcal
HORNO GENERADOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA A PARTIR DE DESECHOS SÓLIDOS.
- Misael Armando Almonte**
Luis Alberto Taveras
Maria V. Ramirez Mendoza
MÁQUINA LIMPIADORA DE PLAYA MANUAL.
- Ramón D. Correa Rodriguez**
PANEL ECOLÓGICO PARA CONSTRUCCIÓN
- Misael Medos Abreu**
VEHÍCULO ELÉCTRICO RECOLECTOR DE SARGAZOS Y DESPERDICIOS EN LAS PLAYAS.
- Joel J. de la Cruz Hernández**
IDH-TECH Solutions, SRL
SISTEMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A PARTIR DE ENERGÍA UNDIMOTRIZ
- Stacy Carrie Santana**
Johanny S. Tavarez
Dashira S. Jose
Allison Jáquez
Misael A. Jimenez
Prismailly Brand
Sadianny Minyety
Victor A. Toribio
Dariel E. Buret
PIENSO PARA GANADO VACUNO A BASE DE SARGAZO

risimo y medio ambiente, visto que se hace preciso la búsqueda de soluciones que reduzcan el impacto de los daños en estos sectores, con el objetivo de lograr una industria turística competitiva acorde a los nuevos estándares internacionales,

colaborando además a la preservación de nuestros recursos naturales.

La directora de ONAPI, la doctora Sandy Lockward destacó que el eje medular de este concurso radica en difundir el uso de la propiedad industrial y especialmente las bases

de datos de patentes, como fuente de innovación.

Este concurso se realiza gracias al interés del gobierno de Corea en compartir elementos del modelo que tanto éxito económico le ha producido. Explicó que el modelo coreano de desarrollo promueve de múltiples maneras la innovación tecnológica, el registro de los activos de propiedad industrial de ella derivada y el uso de las bases de datos de patentes como fuente para encontrar solución a problemas de la industria y la sociedad.

Juventud y capacidad se hicieron presente

La escogencia de estos proyectos dentro del listado de 10 finalistas por el jurado evaluador, destaca en la calidad, la motivación y el interés que existe en los jóvenes de investigar y mostrar que tienen la capacidad de producir ideas y soluciones prácticas, a las diversas problemáticas que se presentan en el país.

Henríquez Marte, un joven de 17 años, que cursa los estudios secundarios en su pueblo natal, La Vega, mostró la capacidad de su propuesta Zafacón recolector marino, para contribuir al turismo y medio ambiente.

La propuesta de este joven ganador de un viaje a Corea y un monto

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE



OFICINA PRINCIPAL
Av. Los Próceros No. 11,
Santo Domingo.
Tel.: 809-567-7474
Fax: 809-732-7758

CONTÁCTENOS:
Línea de atención al usuario.
809-732-4447

SANTIAGO DE LOS CABALLEROS
Av. Estrella Sadhalá, Edif. Antonio Guzmán Fernández.
Tel.: 809-582-4059
Fax: 809-583-8437

MUNICIPIO STO. DGO. ESTE
Oficina Regional Este (ORE)
Autopista San Isidro,
Plaza Coral Mall,
2do nivel Local B-66,
Tel. 809-567-7474 ext. 3000

SAN FRANCISCO DE MACORÍS
Plaza Colonial, Suite 14-B,
Avenida Antonio Guzmán Fernández
Tel.: 809-588-0522
Ext. 3436

de RD\$230,000.00, que desea estudiar medicina cuando culmine sus estudios secundarios, es una adecuación a propuestas ya existentes sobre recolección de basura en los océanos, que atrae la basura flotante en las aguas para un posterior filtrado, donde las mismas serán almacenadas en bolsas de hilo de yate. Tomando en cuenta que el uso de la misma en puntos estratégicos y variables, harán de la tecnología un sistema eficaz para la limpieza de las playas turísticas.

Como todo aquel que persigue un objetivo, Henríquez tuvo que superar diversos obstáculos, pero se auxilió de la tecnología y al final logró el cometido, soy de La Vega y para presentar mi proyecto fue bastante difícil, ya que no pude estar presente en ninguna de las preparaciones que se impartieron. Básicamente todo lo hice en línea, explicó durante la premiación que se llevó a cabo en el Salón Bélgica del Hotel Catalonia de Santo Domingo.

Santana, de 17 años, es integrante de los ganadores del segundo lugar, un grupo de nueve innovadores, seis de ellos con 16 años (Tavarez, Dashira José, Jáquez, Brand, Toribio y Buret) y junto a ella dos de 17 años (Jiménez y Minyety), que expusieron su proyecto Pienso para ganado vacuno a base de sargazo, mismo que plantea como resolver los problemas del aprovechamiento del sargazo, que arriba naturalmente a las costas de la República Dominicana, para la mejora de la alimentación del ganado vacuno.

Para un grupo de jóvenes, las cosas no suelen ser tan sencillas, debido en gran manera a que tienen que lidiar con la desconfianza y la incredulidad de muchos, quienes no apuestan al éxito de aquellos que son vistos como soñadores sin experiencia, pero para estos innovadores esto solo fue un paso de superación en busca de alcanzar sus metas.

Saber por las tantas cosas que hemos pasado como grupo y poder estar presente en este momento y poder decir que pudimos, es muestra de que el cambio inicia por nosotros, expresó Santana, al hablar en nombre de sus compañeros al recibir el premio al segundo lugar, que les otorga RD\$120,000.00.

Joel de la Cruz Hernández, un joven emprendedor de 33 años, ha utilizado esta Competencia de Tecnología Apropiciada 2019, para mostrar la capacidad de resolver las problemáticas de este sector con su proyecto, Sistema de generación de energía eléctrica a partir de energía undimotriz, que consiste en la generación de energía eléctrica renovable aprovechando la energía mecánica que genera el movimiento de las olas del mar.

Agradezco a los organizadores por disponer de esta plataforma, en la que tratamos de buscar algo que mejorar en nuestro país y continuar el desarrollo tecnológico, dijo De la Cruz, ganador del tercer lugar y RD\$57,500.00.

Cada uno de estos ganadores también recibieron un certificado de excelencia y una medalla de la OMPI.

ONAPI está comprometida con el desarrollo de innovaciones nacionales de tecnologías que pue-



El Sr. Jaewon Bahn, consejero de OMPI, la directora de ONAPI, Sandy Lockward, el ganador del 1er. lugar de la Competencia de Tecnología Apropiciada, Emmanuel Henríquez, el Sr. Byeong-Yeon KIM, Embajador de Corea en la República Dominicana y el Sr. Won Seok HUH, subdirector de Asuntos Multilaterales de KIPO.



Los finalistas de la Competencia de Tecnología Apropiciada durante el acto de premiación.



Los ganadores de los tres primeros lugares de la Competencia de Tecnología Apropiciada, Emmanuel Henríquez, Joel de la Cruz y Stacy Carrie Santana junto a los representantes de Corea.

dan implementarse, para dar respuestas a las necesidades de sectores y comunidades del país, y a través de esta Competencia de Tecnología Apro-

piada, seguirá dándole la oportunidad a los innovadores locales, de exponer las soluciones tecnológicas en favor de la población dominicana.

PUBLICACIÓN SOLICITUD SIGNOS DISTINTIVOS (MARCAS)

Detalle de productos y servicios correspondientes a la publicación de fecha
15 De Diciembre de 2019 conforme el tratado sobre derecho de marca (TLT).

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-44514	5/11/2019	1	AL5 (DENOMINATIVA)	MARIA CONSUELO BONNELLY GINEBRA	1-PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA, LA CIENCIA Y LA FOTOGRAFÍA, ASÍ COMO PARA LA AGRICULTURA, LA HORTICULTURA Y LA SILVICULTURA; RESINAS ARTIFICIALES EN BRUTO, MATERIAS PLÁSTICAS EN BRUTO; COMPOSICIONES PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS; PREPARACIONES PARA TEMPLAR Y SOLDAR METALES; SUSTANCIAS PARA CURTIR CUEROS Y PIELS DE ANIMALES; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA INDUSTRIA; MASILLAS Y OTRAS MATERIAS DE RELLENO EN PASTA; COMPOST, ABONOS, FERTILIZANTES; PREPARACIONES BIOLÓGICAS PARA LA INDUSTRIA Y LA CIENCIA..
E/2019-44284	1/11/2019	1	BISONTE (DENOMINATIVA)	MARIA CONSUELO BONNELLY GINEBRA	1-PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA, LA CIENCIA Y LA FOTOGRAFÍA, ASÍ COMO PARA LA AGRICULTURA, LA HORTICULTURA Y LA SILVICULTURA; RESINAS ARTIFICIALES EN BRUTO, MATERIAS PLÁSTICAS EN BRUTO; COMPOSICIONES PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS; PREPARACIONES PARA TEMPLAR Y SOLDAR METALES; SUSTANCIAS PARA CURTIR CUEROS Y PIELS DE ANIMALES; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA INDUSTRIA; MASILLAS Y OTRAS MATERIAS DE RELLENO EN PASTA; COMPOST, ABONOS, FERTILIZANTES; PREPARACIONES BIOLÓGICAS PARA LA INDUSTRIA Y LA CIENCIA..
E/2019-40152	3/10/2019	1	DIXCLOR (DENOMINATIVA)	PEDRO RAMON DE JESUS PANTALEON RODRIGUEZ	1-PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS Y PARA POTABILIZAR LOS SISTEMAS DE AGUA..
E/2019-44604	19/11/2019	1	FreshTech (MIXTA)	RICARDO PEÑA RAMIREZ	1-REFRIGERANTE ANTICORROSIVO..
E/2019-43502	28/10/2019	1	PROSHIELD (DENOMINATIVA)	Indusco, Ltd.	1-RECUBRIMIENTO ANTIMICROBIANO UTILIZADO PARA PREVENIR EL CRECIMIENTO DE OLORES, MOHO, MILDIU, BACTERIAS Y HONGOS EN SUPERFICIES DURAS Y BLANDAS Y TEXTILES, PERO NO PARA SU APLICACIÓN DIRECTA O EN EL TRATAMIENTO DE SERES HUMANOS..
E/2019-45443	11/11/2019	2	Pintura Cola Color (MIXTA)	FERRETERIA AUTOPINTURA COLA COLOR NSA, S.R.L.	2-PINTURA ACRÍLICA, SEMI GLOSS, SATINADA, ESMALTE PARA PINTAR..
E/2019-47065	21/11/2019	3	AP SUPER LAVADO (MIXTA)	ALMACENES PROGRESO, S.R.L.	3-DETERGENTE EN GENERAL..
E/2019-42097	17/10/2019	3	AROMA DE PAZ (MIXTA)	WENDY YOKASTA DOMINGUEZ	3-PRODUCTOS DE LIMPIEZA..
E/2019-46650	19/11/2019	3	Assiel (MIXTA)	MIRELLA BAEZ	3-PRODUCTOS DE BELLEZA, COSMÉTICOS, JABONES, PERFUMERÍA, CREMAS Y DE LIMPIEZA..
E/2019-39638	13/11/2019	3	BD PETROLEUM JELLY (DENOMINATIVA)	BLUE CROSS LABORATORIES	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR..
E/2019-39918	2/10/2019	3	CARCOM VEGA (DENOMINATIVA)	CARCOM SRL	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR..
E/2019-34921	21/10/2019	3	Ceferís (MIXTA)(DENOMINATIVA)	INVERSIONES DINPFE, S.R.L.	3- PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES..
E/2019-42805	14/11/2019	3	D´ Line VALDEMAR Bio Hair Natural (MIXTA)	JEREMY BALDEMAR RODRIGUEZ SANCHEZ, YERIC ALDEMAR SANCHEZ, YULISSA RAQUEL SANCHEZ COLON	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS, LOCIONES PARA EL CABELLO Y ACEITES ESENCIALES..
E/2019-44230	1/11/2019	3	DARWIN (MIXTA)	ALBA NERY PICHARDO SANTIAGO	3-SUAVIZANTES PARA LA ROPA..
E/2019-44713	6/11/2019	3	DERM ACTE (DENOMINATIVA)	CARDIOPHARM S.R.L.	3-COSMÉTICOS..
E/2019-31077	8/11/2019	3	FAICARAYA (DENOMINATIVA)	LESLIE LISET CASTAÑOS DE LA ROSA / JUAN JOSE TERRERO SANCHEZ	3-PRODUCTOS DE BELLEZA..
E/2019-37954	24/10/2019	3	GREGORINA NATURAL LINE (DENOMINATIVA)	SANTA GREGORINA SANTOS BAEZ	3-PRODUCTO DE BELLEZA Y COSMETICO PARA USO PERSONAL..
E/2019-37555	12/11/2019	3	HAIRWAY ORGANIC PRODUCTS (MIXTA)	TANILET HENRIQUEZ NUÑEZ	3-SHAMPOO, ACONDICIONADOR, MASCARILLAS Y GOTEROS PARA TODO TIPO DE CABELLO..
E/2019-38551	19/9/2019	3	HydraFacial (DENOMINATIVA)	Edge Systems LLC	3-PREPARACIONES DE LIMPIEZA PARA MÁQUINAS DE MICRODERMABRASIÓN; PREPARACIONES NO MEDICINALES PARA EL CUIDADO DE LA PIEL, A SABER, LOCIONES Y SUEROS. .
E/2019-45463	11/11/2019	3	ISDIN A.G.E. REVERSE (DENOMINATIVA)	ISDIN, S.A.	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS PARA EL CUIDADO DE LA PIEL..
E/2019-46277	15/11/2019	3	IT COSMETICS (DENOMINATIVA)	L'Oreal	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS; PRODUCTOS DE MAQUILLAJE; PREPARACIONES PARA EL CUIDADO DEL CUERPO; PREPARACIONES PARA EL CUIDADO FACIAL; PREPARACIONES PARA EL CUIDADO DE LA PIEL..
E/2019-35484	29/8/2019	3	ITALAB (MIXTA)	TANIA ELIZABETH SANTAMARIA JAVIER	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS..
E/2019-42537	21/10/2019	3	JARISE (DENOMINATIVA)	ROSA JULIA CRUZ DE LA CRUZ, ROSARIO CRUZ ROJAS DE CABRERA	3-PRODUCTOS DE BELLEZA PARA LA HIGIENE PERSONAL Y PRODUCTOS PARA LA LIMPIEZA DEL HOGAR..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-44248	1/11/2019	3	Loo Eyelashes (MIXTA)	ROXANLLY ANTONIA MINIER REYES	3-PESTAÑAS, MAQUILLAJES Y TODOS LOS PRODUCTOS DE BELLEZA..
E/2019-26678	10/10/2019	3	LUBRXXXCUB (DENOMINATIVA)	CUBARBS, S.R.L.	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR..
E/2019-46388	18/11/2019	3	MASSAGE THERAPY CONCEPTS BEAUTY GLOW DE YAMIL (MIXTA)	YGK HAIR, S.R.L.	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS , PRODUCTOS DE BELLEZA..
E/2019-25966	15/11/2019	3	MICROSAN (DENOMINATIVA)	ELECTROQUÍMICA WEST S.A.	3-PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR; JABONES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES..
E/2019-42069	17/10/2019	3	NATTURE NACOG (MIXTA)	NATTURE COSMETIC GROUP NCG, S.R.L.	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR..
E/2019-20599	17/5/2019	3	NATURAL ORGANIC by WOKALI (MIXTA)	CARIBELLA ACCESORIOS RD, SRL	3-PRODUCTOS COSMÉTICOS Y DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES..
E/2019-33679	14/8/2019	3	ONE COSMETICS BARCELONA (MIXTA)	SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL S.A.S. SPI S.A.S.	3-COSMÉTICOS, CREMAS COSMÉTICAS, DESMAQUILLADORES, ESMALTES DE UÑAS, LÁPICES PARA USO COSMÉTICO, PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, POLVOS DE MAQUILLAJE, DESODORANTES, PRODUCTOS DE MAQUILLAJE..
E/2019-41486	14/10/2019	3	ROPA FINA RELUCE (DENOMINATIVA)	CASA PACO, S.A.	3-PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR..
E/2019-46424	18/11/2019	4	GH TRADE (MIXTA)	GH TRADE, S.R.L.	4-COMBUSTIBLES..
E/2019-41695	15/10/2019	4	LIQUITEK (DENOMINATIVA)	Phillips 66 Company	4-LUBRICANTES PARA AUTOMÓVILES; LUBRICANTES AUTOMOTRICES; LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES; ADITIVOS NO QUÍMICOS PARA COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y GRASAS..
E/2019-46498	18/11/2019	5	(FIGURATIVA)	NOVARTIS AG	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS..
E/2019-46284	15/11/2019	5	(FIGURATIVA)	NOVARTIS AG	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS..
E/2019-47345	22/11/2019	5	(FIGURATIVA)	NOVARTIS AG	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS..
E/2019-46283	15/11/2019	5	(FIGURATIVA)	NOVARTIS AG	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS..
E/2019-3912	19/11/2019	5	ACRODEN (DENOMINATIVA)	ACROMAX DOMINICANA, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA AÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2019-47565	25/11/2019	5	AMOXIDROG C PLUS (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DROGAVET S.A.C.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA AÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2019-45823	13/11/2019	5	Angela (MIXTA)	ABSORBENTES DE COLOMBIA, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA AÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2019-20072	12/11/2019	5	ANICOBAL (DENOMINATIVA)	MACARIO FARMA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO..
E/2019-23899	19/11/2019	5	ARTIPEN (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS MALLÉN, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE USO HUMANO..
E/2019-45358	11/11/2019	5	ÁSPERO (DENOMINATIVA)	AGROESA, S.R.L.	5-PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2019-47563	25/11/2019	5	AZ DROG (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DROGAVET S.A.C.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA AÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2019-38013	23/10/2019	5	BELETEX (DENOMINATIVA)	INDUSTRIA FARMACEUTICA DEL CARIBE, SAS.	5-MEDICAMENTOS..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2018-35155	30/10/2019	5	BENELACTA (DENOMINATIVA)	INDUSTRIA FARMACEUTICA, S.A. (INFASA)	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO PARA UTILIZARSE EN CIPROFIBRATO..
E/2019-44888	7/11/2019	5	BENZIRIN TQ (DENOMINATIVA)	Tecnoquímicas, S.A.	5-MEDICAMENTOS DE USO HUMANO INDICADO PARA EL TRATAMIENTO DE SÍNTOMAS BUCOFARÍNGEOS.
E/2019-44036	31/10/2019	5	BIO-IRON (DENOMINATIVA)	ACCENT PHARMACEUTICALS INTERNATIONAL SRL	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2019-45832	13/11/2019	5	BRIDA (DENOMINATIVA)	QUIMAGRO, S.R.L.	5-FUNGICIDAS, HERBICIDAS E INSECTICIDA..
E/2019-47566	25/11/2019	5	BRONCOX D (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DROGAVET S.A.C.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2019-45359	11/11/2019	5	CANCAMO (DENOMINATIVA)	AGROESA, S.R.L.	5-PRODUCTOS PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2019-46497	18/11/2019	5	CHELSIVA (DENOMINATIVA)	NOVARTIS AG	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS..
E/2019-43849	30/10/2019	5	CLAVONAN (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS BRITANIA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIO..
E/2019-37652	22/11/2019	5	CODAMOL (DENOMINATIVA)	HOSPIFAR, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES..
E/2019-43718	29/10/2019	5	COLDIC - FORTE (DENOMINATIVA)	JOSE ALBERTO SANTANA BAUTISTA	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICAMENTOS..
E/2019-43722	29/10/2019	5	COLDIC - PLUS (DENOMINATIVA)	JOSE ALBERTO SANTANA BAUTISTA	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICAMENTOS..
E/2019-43714	29/10/2019	5	COLDIC-B (DENOMINATIVA)	JOSE ALBERTO SANTANA BAUTISTA	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICAMENTOS..
E/2019-47567	25/11/2019	5	COLISDROG 10 (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DROGAVET S.A.C.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2019-37684	13/9/2019	5	COLLET (DENOMINATIVA)	COLLET COMERCIAL, S.R.L.	5-MEDICAMENTOS GENÉRICOS, MOLÉCULAS O AGENTES ACTIVOS, FABRICADOS PARA LA SALUD HUMANA..
E/2019-44889	7/11/2019	5	CONTENT TQ (DENOMINATIVA)	Tecnoquímicas, S.A.	5-PAÑALES DESECHABLES..
E/2019-44893	7/11/2019	5	CUREBAND TQ (DENOMINATIVA)	Tecnoquímicas, S.A.	5-BENDITAS PARA PROTEGER HERIDAS EN LA PIEL..
E/2019-27224	18/11/2019	5	DEMEXIL (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DE APLICACIONES MÉDICAS, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2019-43807	30/10/2019	5	DERMOSAM (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS BRITANIA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIO..
E/2019-44978	7/11/2019	5	DETERSTORM NF (DENOMINATIVA)	THESEO	5-PRODUCTOS VETERINARIOS Y SANITARIOS; DETERGENTES PARA USO VETERINARIO; PRODUCTOS DE HIGIENE PARA USO DESINFECTANTE EN GANADERÍA; PREPARACIONES PARA DESTRUIR ALIMAÑAS; DESINFECTANTES E INSECTICIDAS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS; PURIFICADORES, DETERGENTES ENZIMÁTICOS PARA ELIMINAR INCRUSTACIONES Y LIMPIAR TUBERÍAS DE AGUA DE GANADO; DETERGENTES PARA USO VETERINARIO; DESINFECTANTES PARA GANADERÍA..
E/2019-33510	14/8/2019	5	DISAGRO BENTA-Z (DENOMINATIVA)	DISAGRO DE GUATEMALA, S.A.	5-PREPARACIÓN PARA DESTRUIR MALAS HIERBAS, ANIMALES DAÑINOS, FUNGICIDA, INSECTICIDA, HERBICIDA, ACARICIDAS, PESTICIDAS..
E/2019-44516	5/11/2019	5	DROTACA (DENOMINATIVA)	AFIF AYACHE JAMALEDINE	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2019-44891	7/11/2019	5	DURAFEX TQ (DENOMINATIVA)	Tecnoquímicas, S.A.	5-MEDICAMENTOS DE USO HUMANO INDICADO PARA EL MANEJO DEL DOLOR E INFLAMACIÓN .
E/2019-46251	15/11/2019	5	Electrolife (MIXTA)	Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.	5-SUEROS; BEBIDAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS DIETÉTICOS PARA USO MÉDICO; SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO; COMPLEMENTOS NUTRICIONALES..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-47577	25/11/2019	5	EM-DROG PREMIX (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DROGAVET S.A.C.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2019-47576	25/11/2019	5	EM-DROG S.O (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DROGAVET S.A.C.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2019-45357	11/11/2019	5	ENCANTADOR (DENOMINATIVA)	AGROESA, S.R.L.	5-PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2019-44718	6/11/2019	5	ESOMEPRAZOL FAST LAM (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DE APLICACIONES MÉDICAS, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2019-44717	6/11/2019	5	ESOMEPRAZOL FAST MAMEY (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DE APLICACIONES MÉDICAS, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2019-45621	12/11/2019	5	EUROFARMA CONTRALOR (DENOMINATIVA)	EUROFARMA GUATEMALA, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2019-20073	14/11/2019	5	FIBRALGIA (DENOMINATIVA)	MACARIO FARMA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO..
E/2019-43847	30/10/2019	5	FLOCOCAP (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS BRITANIA, S. R. L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIO..
E/2019-47569	25/11/2019	5	FLORFENIDROG-F5 (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DROGAVET S.A.C.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2019-20075	12/11/2019	5	FUSIPEL (DENOMINATIVA)	MACARIO FARMA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO..
E/2019-46929	20/11/2019	5	GASTROFENSE (DENOMINATIVA)	Unipharm, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES QUE CONTIENEN PROBIÓTICOS; ALIMENTOS DIETÉTICOS PARA USO MÉDICO; COMPLEMENTOS PROBIÓTICOS; SUPLEMENTOS PROBIÓTICOS; SUPLEMENTOS NUTRICIONALES A BASE DE PROBIÓTICOS; SUPLEMENTOS DIETÉTICOS A BASE DE PROBIÓTICOS; SUPLEMENTOS DIETÉTICOS PREPARADOS PARA CONSUMO HUMANO QUE CONTENGAN PROBIÓTICOS..
E/2019-43840	30/10/2019	5	GASTROTOP (DENOMINATIVA)	LABORATORIO BRITANIA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIO..
E/2019-47559	25/11/2019	5	GATIFLOXADROG (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DROGAVET S.A.C.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2019-25851	28/10/2019	5	GLAUCRYL (DENOMINATIVA)	C. FEDERICO GOMEZ, S.R.L.	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO..
E/2019-36623	6/9/2019	5	GLOSILAC (DENOMINATIVA)	CENTROAMERICAN BRANDS LLC	5-PRODUCTOS CON PRINCIPIO ACTIVO GLICLAZIDA U OTROS MEDICAMENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA DIABETES..
E/2019-38005	17/9/2019	5	HERZOLINA (DENOMINATIVA)	EMPRESAS RUBIO GENAO, S.R.L.	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO DE BASE FÁRMACO CEFAZOLINA. .
E/2019-44892	7/11/2019	5	HIDRAPLUS TQ (DENOMINATIVA)	Tecnoquímicas, S.A.	5-MEDICAMENTOS DE USO HUMANO INDICADO PARA EL MANEJO DE LA DESHIDRATACIÓN.
E/2019-44890	7/11/2019	5	IBUFLASH TQ (DENOMINATIVA)	Tecnoquímicas, S.A.	5-MEDICAMENTOS DE USO HUMANO INDICADO PARA EL MANEJO DEL DOLOR E INFLAMACIÓN..
E/2019-43829	30/10/2019	5	IBUNAN (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS BRITANIA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIO..
E/2019-43846	30/10/2019	5	INDOCAP (DENOMINATIVA)	LABORATORIO BRITANIA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIO..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-47575	25/11/2019	5	IVERDROG P12 (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DROGAVET S.A.C.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2019-45841	13/11/2019	5	KREUNOX (DENOMINATIVA)	NOVARTIS AG	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICOS PARA USO HUMANO..
E/2019-47574	25/11/2019	5	LARVADROG (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DROGAVET S.A.C.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2019-47561	25/11/2019	5	LINCODROG C (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DROGAVET S.A.C.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2019-44512	5/11/2019	5	LODOZ (DENOMINATIVA)	Merck KGaA	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2019-25845	28/10/2019	5	LUBRIOPTIC (DENOMINATIVA)	C. FEDERICO GOMEZ S.R.L.	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO..
E/2019-43845	30/10/2019	5	LUMATE (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS BRITANIA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIO..
E/2019-36620	6/9/2019	5	LUNTERV (DENOMINATIVA)	CENTROAMERICAN BRANDS LLC	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO..
E/2019-43813	30/10/2019	5	MEGAVITON HEPA (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS BRITANIA, S. R. L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIO..
E/2019-44051	31/10/2019	5	MENTHOL ICE GREEN CW (DENOMINATIVA)	CARIBERT TOUSSAINT	5-PRODUCTO FARMACÉUTICO..
E/2019-45824	13/11/2019	5	Mollis (MIXTA)	ABSORBENTES DE COLOMBIA, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2019-34983	13/11/2019	5	MOTTE 30SC (DENOMINATIVA)	DER BAUER SERVICIOS AGROPECUARIOS, S.R.L.	5-INSECTICIDA PARA USO AGRÍCOLA..
E/2019-37502	23/10/2019	5	MUBRIDEX (DENOMINATIVA)	JUSTE INTERNACIONAL, S.A.S.	5-MEDICAMENTOS..
E/2019-43806	30/10/2019	5	NERVIOSIL (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS BRITANIA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIO..
E/2018-47286	7/5/2019	5	NUTRICALAMINE CAR-M (DENOMINATIVA)	GRUPO FARMACEUTICO CAR-M, S.R.L. (GRUFACARM)	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2019-41106	7/11/2019	5	OMTANIC (DENOMINATIVA)	SUPROCA,S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2019-43534	28/10/2019	5	Oxbryta (MIXTA)	Global Blood Therapeutics, Inc.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA EL TRATAMIENTO DE TRASTORNOS HEMATOLÓGICOS TALES COMO ENFERMEDAD DE CÉLULAS FALCIFORMES; PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA EL TRATAMIENTO DE CONDICIONES HIPÓXICAS E HIPOXÉMICAS..
E/2019-46432	18/11/2019	5	PIFELTRO (DENOMINATIVA)	MERCK SHARP & DOHME CORP	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS, A SABER, ANTI INFECCIOSOS Y ANTIVIRALES..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-44037	31/10/2019	5	PIPROTUM (DENOMINATIVA)	ACCENT PHARMACEUTICALS INTERNATIONAL SRL	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2015-9478	26/3/2015	5	POLLITO (DENOMINATIVA)	JUAN JOSE ACOSTA CEPEDA	5- PAÑALES DESECHABLES, TOALLAS HUMEDAS.
E/2019-35907	18/11/2019	5	PRETILAFIT (DENOMINATIVA)	HEJDEL SOLUCIONES INTEGRALES, S.R.L.	5-FUNGICIDAS, HERBICIDAS E INSECTICIDA..
E/2019-43814	30/10/2019	5	PROVIGOR (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS BRITANIA, S. R. L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIO..
E/2019-36987	9/9/2019	5	RETEVMO (DENOMINATIVA)	Eli Lilly And Company	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS, A SABER, PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA ALOPECIA, LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER, DERMATITIS ATÓPICA, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS AUTOINMUNES, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS ÓSEOS Y ESQUELÉTICOS, CÁNCER, ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL, CEFALEA EN RACIMO, LA ENFERMEDAD DE CROHN, DEMENCIA, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS DERMATOLÓGICOS, DIABETES, DISLIPIDEMIA, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS ENDOCRINOS, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS GASTROINTESTINALES, DOLORS DE CABEZA, INSUFICIENCIA CARDÍACA, HIPOGLUCEMIA, INFLAMACIÓN Y ENFERMEDADES Y TRASTORNOS INFLAMATORIOS, ENFERMEDAD INFLAMATORIA INTESTINAL, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS DEL RIÑÓN, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS DEL HÍGADO, LUPUS, TRASTORNOS MENTALES, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS METABÓLICOS, MIGRAÑAS, ESCLEROSIS MÚLTIPLE, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS MUSCULARES, ENFERMEDADES Y TRASTORNOS NEURODEGENERATIVAS, TRASTORNOS NEUROLÓGICOS, OBESIDAD, DOLOR, LA ENFERMEDAD DE PARKINSON, PSORIASIS, ARTRITIS PSORIÁSICA, ARTRITIS REUMATOIDE, EL SÍNDROME DE SJÖGREN, TRASTORNOS DEL SUEÑO, ESPONDILOARTROPATÍA, COLITIS ULCERATIVA; AGENTES DE DIAGNÓSTICO Y SUSTANCIAS PARA USO MÉDICO, PREPARACIONES DE DIAGNÓSTICO RADIOFARMACÉUTICO PARA USO EN EL DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS Y DE ONCOLOGÍA Y DOLOR..
E/2019-44458	5/11/2019	5	REUMACIN (DENOMINATIVA)	RUBEN DARIO GUZMAN SANCHEZ	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2019-22231	28/5/2019	5	ROZLYTREK (DENOMINATIVA)	F.Hoffmann-La Roche AG	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS..
E/2019-44977	7/11/2019	5	Sano-PH (DENOMINATIVA)	THESEO	5-PRODUCTOS VETERINARIOS Y SANITARIOS; DETERGENTES PARA USO VETERINARIO; PRODUCTOS DE HIGIENE PARA USO DESINFECTANTE EN GANADERÍA; PREPARACIONES PARA DESTRUIR ALIMAÑAS; DESINFECTANTES E INSECTICIDAS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS; PURIFICADORES, DETERGENTES ENZIMÁTICOS PARA ELIMINAR INCRUSTACIONES Y LIMPIAR TUBERÍAS DE AGUA DE GANADO; DETERGENTES PARA USO VETERINARIO; DESINFECTANTES PARA GANADERÍA..
E/2019-43363	13/11/2019	5	SHIBY SHIBY (DENOMINATIVA)	HEJDEL SOLUCIONES INTEGRALES, S.R.L.	5-FUNGICIDAS, HERBICIDAS E INSECTICIDA..
E/2019-43364	13/11/2019	5	SHIBY SUPER (DENOMINATIVA)	HEJDEL SOLUCIONES INTEGRALES, S.R.L.	5-FUNGICIDAS, HERBICIDAS E INSECTICIDA..
E/2019-47103	21/11/2019	5	Silanes velian (MIXTA)	LABORATORIOS SILANES, S.A. DE C.V.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS; PREPARACIONES HIGIÉNICAS Y SANITARIAS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBES; COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES..
E/2019-36611	6/9/2019	5	SIRGELIS (DENOMINATIVA)	CENTROAMERICAN BRANDS LLC	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2019-22777	12/11/2019	5	TENDOLAX (DENOMINATIVA)	MACARIO FARMA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2019-47570	25/11/2019	5	TIAMUDROG (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DROGAVET S.A.C.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2019-47562	25/11/2019	5	TILMICODROG (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DROGAVET S.A.C.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-27219	18/11/2019	5	TIRACETAL (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS DE APLICACIONES MÉDICAS, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS..
E/2019-47328	22/11/2019	5	TOLFEN (DENOMINATIVA)	QUIMAGRO, S.R.L.	5-INSECTICIDA, HERBICIDA, FUNGICIDA..
E/2019-12723	4/10/2019	5	VARENVATIB (DENOMINATIVA)	AMIPHARMA DOMINICANA, S.R.L.	5-PRODUCTOS ONTOLÓGICO FARMACÉUTICO. PRODUCTO DE TRATAMIENTO DE CÁNCER..
E/2019-12718	4/10/2019	5	VARIDELIB (DENOMINATIVA)	AMIPHARMA DOMINICANA, S.R.L.	5-PRODUCTO ONTOLÓGICO FARMACÉUTICO. PRODUCTO PARA TRATAMIENTO DE CÁNCER. .
E/2019-21286	4/10/2019	5	VARITINIB (DENOMINATIVA)	AMIPHARMA DOMINICANA, S.R.L.	5-MEDICAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE CÁNCER..
E/2019-32335	7/11/2019	5	VERMEC TQ (DENOMINATIVA)	Tecnoquimicas, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES MEDICINALES DE USO HUMANO..
E/2019-46960	20/11/2019	5	VJOICE (DENOMINATIVA)	NOVARTIS AG	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS..
E/2019-43825	30/10/2019	5	VITA-EFERVCENT (DENOMINATIVA)	LABORATORIO BRITANIA, S.R.L.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS,Y VETERINARIO..
E/2019-44887	7/11/2019	5	VITAFULL TQ (DENOMINATIVA)	Tecnoquimicas, S.A.	5-MEDICAMENTOS DE USO HUMANO INDICADO PARA EL DÉFICIT DE VITAMINAS..
E/2019-45258	8/11/2019	5	WINNY TQ (DENOMINATIVA)	Tecnoquimicas, S.A.	5-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2019-46264	15/11/2019	5	ZOTREPLIX (DENOMINATIVA)	MERCK SHARP & DOHME CORP.	5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS..
E/2019-43311	25/10/2019	6	Ideace Duralock (MIXTA)	PROMOCIONES GATO S.A.S.	6-METALES COMUNES Y SUS ALEACIONES; MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN METÁLICOS; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES METÁLICAS; MATERIALES METÁLICOS PARA VÍAS FERREAS; CABLES E HILOS METÁLICOS NO ELÉCTRICOS; ARTÍCULOS DE CERRAJERÍA Y FERRETERIA METÁLICOS INCLUYENDO CERRADURAS, CHAPAS, PICAPORTES, PESTILLOS (METAL) QUE SEAN ACCESORIOS PARA PUERTAS; ACCESORIOS METÁLICOS PARA PUERTAS; ACCESORIOS DE SEGURIDAD DE METAL PARA PUERTAS; ACCESORIOS DE METAL PARA VENTANAS DE CRISTAL; BISAGRAS PARA PUERTAS Y VENTANAS (METÁLICAS), CAJAS FUERTES METÁLICAS (CAJAS DE DINERO EN EFECTIVO); CANDADOS DE METAL; LLAVES METÁLICAS PARA CERRADURAS; TIMBRES DE PUERTA METÁLICOS NO ELÉCTRICOS; CERRADURAS CON CILINDROS DE METAL; CERRADURAS METÁLICAS; CERRADURAS PARA PUERTAS; CERROJOS PARA CERRADURAS DE METAL; CERRADURAS PARA PUERTAS, MUEBLES Y VITRINAS; TOPES DE PUERTA DE METAL; TOPES METÁLICOS PARA VENTANAS, TOPES METÁLICOS PARA PUERTAS, FALLEBAS METÁLICAS, MANIJAS METÁLICAS PARA PUERTAS Y VENTANAS, RACORES METÁLICOS PARA TUBOS; HERRAMIENTAS DE SOLDADURA; CAJAS DE CAUDALES; PRODUCTOS METÁLICOS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; MINERALES METALÍFEROS..
E/2019-46837	20/11/2019	6	UYUSTOOLS (MIXTA)	UYUSTOOLS PANAMA, S.A	6-METALES COMUNES Y SUS ALEACIONES, MINERALES METALÍFEROS; MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN METÁLICOS; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES METÁLICAS; CABLES E HILOS METÁLICOS NO ELÉCTRICOS; PEQUEÑOS ARTÍCULOS DE FERRETERÍA METÁLICOS; RECIPIENTES METÁLICOS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE; CAJAS DE CAUDALES, MATERIALES METÁLICOS PARA VÍAS FÉRREAS; CERRAJERÍA; TUBOS METÁLICOS Y TUBERÍAS; CERRADURAS; CANDADOS PICAPORTES DE PUERTAS METÁLICOS; ALDABAS METÁLICAS; CADENAS METÁLICAS..
E/2018-22720	1/10/2018	7	KIVI (MIXTA)	G & G IMPORT SRL	7-MÁQUINAS HERRAMIENTAS Y HERRAMIENTAS MECÁNICAS; MOTORES, EXCEPTO MOTORES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; ACOPLAMIENTOS Y ELEMENTOS DE TRANSMISIÓN, EXCEPTO PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; INSTRUMENTOS AGRÍCOLAS QUE NO SEAN HERRAMIENTAS DE MANO QUE FUNCIONAN MANUALMENTE; INCUBADORAS DE HUEVOS; DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS..
E/2018-22719	1/10/2018	7	MAGO OEM PARTS (MIXTA)	G & G IMPORT, S.R.L.	7-MÁQUINAS HERRAMIENTAS Y HERRAMIENTAS MECÁNICAS; MOTORES, EXCEPTO MOTORES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; ACOPLAMIENTOS Y ELEMENTOS DE TRANSMISIÓN, EXCEPTO PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; INSTRUMENTOS AGRÍCOLAS QUE NO SEAN HERRAMIENTAS DE MANO QUE FUNCIONAN MANUALMENTE; INCUBADORAS DE HUEVOS; DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS..
E/2019-46834	20/11/2019	7	UYUSTOOLS (MIXTA)	UYUSTOOLS PANAMA, S.A	7-MÁQUINAS HERRAMIENTAS; MOTORES (EXCEPTO MOTORES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES); ACOPLAMIENTOS Y ELEMENTOS DE TRANSMISIÓN (EXCEPTO PARA VEHÍCULOS TERRESTRES); INSTRUMENTOS AGRÍCOLAS QUE NO SEAN ACCIONADOS MANUALMENTE; INCUBADORAS DE HUEVOS Y AVES; DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS; GENERADORES; TRANSPORTADORES; EQUIPO PARA MOVER Y DESPLAZAR MERCANCIAS; CINTAS TRANSPORTADORAS; TRANSPORTADORES NEUMÁTICOS; MÁQUINAS DE ELEVACIÓN PARA MANIPULAR CARGAMENTOS; TRANSMISIONES DE MÁQUINAS; TRANSMISIONES HIDRÁULICAS PARA MÁQUINAS Y MOTORES; MOTORES HIDRÁULICOS; TURBO CARGADORES PARA MÁQUINAS; BOMBAS; COMPRESORES..
E/2019-34544	22/8/2019	8	Bravez (DENOMINATIVA)	Genomma Lab Internacional, S.A.B. DE C.V.	8-HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE MANO QUE FUNCIONAN MANUALMENTE; NAVAJAS Y MAQUINILLAS DE AFEITAR; RASURADORAS; MÁQUINAS DE AFEITAR NO ELÉCTRICAS; MÁQUINAS DE AFEITAR VIBRADORAS CON CUCHILLA; HOJAS DE MÁQUINAS DE AFEITAR; NAVAJAS DE AFEITAR JAPONESAS; MAQUINILLAS DE AFEITAR ELÉCTRICAS; MAQUINILLAS DE AFEITAR DESECHABLES; CUCHILLAS PARA MÁQUINAS DE AFEITAR ELÉCTRICAS; CUCHILLAS DE AFEITAR; AFEITAR (HOJAS DE -); RECORTADORES DE VELLO; RASTRILLOS; ESTUCHES PARA NAVAJAS Y MÁQUINAS DE AFEITAR..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-44148	31/10/2019	9	AEROPEX (DENOMINATIVA)	Shenzhen Vovtech Co., Ltd.	9-DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE ALMACENAMIENTO DE DATOS; DISPOSITIVOS DE MEMORIA DE ORDENADOR; ARCHIVOS DE MÚSICA DESCARGABLES; PROGRAMAS DE APLICACIONES PARA ORDENADORES; GAFAS INTELIGENTES; MÓDULOS DE MEMORIA; RELOJES INTELIGENTES; TELÉFONOS INTELIGENTES [SMARTPHONES] EN FORMA DE RELOJ DE PULSERA; TELÉFONOS INTELIGENTES EN FORMA DE RELOJ; CASCOS [AURICULARES];MEGÁFONOS; MICRÓFONOS; PABELLONES [CONOS] DE ALTAVOCES; AURICULARES; REPRODUCTORES MULTIMEDIA PORTÁTILES; CASCOS DE REALIDAD VIRTUAL; AURICULARES INALÁMBRICOS TIPO CASCO PARA TELÉFONOS INTELIGENTES; REPRODUCTORES MP3;REPRODUCTORES MULTIMEDIA PORTÁTILES; AURICULARES PARA MÚSICA; AUDÍFONOS; BOCINAS INALÁMBRICAS; AUDÍFONOS TIPO CASCO PARA JUEGOS DE REALIDAD VIRTUAL; BRAZALETES CONECTADOS [INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN];GAFAS ANTIRREFLEJOS; TAPONES AUDITIVOS PARA BUCEO; GAFAS DE NATACIÓN; GAFAS ANTIPOLVO; GAFAS [ÓPTICA];MONTURAS DE ANTEOJOS; MONTURAS DE GAFAS; ESTUCHES PARA GAFAS; GAFAS DE SOL; GAFAS 3D;GAFAS PARA CICLISTAS; GAFAS DEPORTIVAS; MONTURAS DE GAFAS Y GAFAS DE SOL; BATERÍAS ELÉCTRICAS; CARGADORES POR USB; DISPOSITIVO DE CARGA DE BATERÍAS; BATERÍAS DE IONES DE LITIO. .
E/2019-44147	31/10/2019	9	AFTERSHOKZ (MIXTA)	SHENZHEN VOXTECH CO., LTD.	9-DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE ALMACENAMIENTO DE DATOS;DISPOSITIVOS DE MEMORIA DE ORDENADOR; ARCHIVOS DE MÚSICA DESCARGABLES; PROGRAMAS DE APLICACIONES PARA ORDENADORES; GAFAS INTELIGENTES; MÓDULOS DE MEMORIA; RELOJES INTELIGENTES; TELÉFONOS INTELIGENTES [SMARTPHONES] EN FORMA DE RELOJ DE PULSERA;TELÉFONOS INTELIGENTES EN FORMA DE RELOJ;CASCOS [AURICULARES]; MEGÁFONOS; MICRÓFONOS; PABELLONES [CONOS] DE ALTAVOCES; AURICULARES; REPRODUCTORES MULTIMEDIA PORTÁTILES; CASCOS DE REALIDAD VIRTUAL; AURICULARES INALÁMBRICOS TIPO CASCO PARA TELÉFONOS INTELIGENTES;REPRODUCTORES MP3; REPRODUCTORES MULTIMEDIA PORTÁTILES; AURICULARES PARA MÚSICA; AUDÍFONOS; BOCINAS INALÁMBRICAS; AUDÍFONOS TIPO CASCO PARA JUEGOS DE REALIDAD VIRTUAL; BRAZALETES CONECTADOS [INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN]; GAFAS ANTIRREFLEJOS; TAPONES AUDITIVOS PARA BUCEO;GAFAS DE NATACIÓN; GAFAS ANTIPOLVO; GAFAS [ÓPTICA]; MONTURAS DE ANTEOJOS;MONTURAS DE GAFAS; ESTUCHES PARA GAFAS; GAFAS DE SOL; GAFAS 3D; GAFAS PARA CICLISTAS; GAFAS DEPORTIVAS; MONTURAS DE GAFAS Y GAFAS DE SOL; BATERÍAS ELÉCTRICAS; CARGADORES POR USB; DISPOSITIVO DE CARGA DE BATERÍAS; BATERÍAS DE IONES DE LITIO..
E/2019-41887	16/10/2019	9	Ashley Audio and Accessories (MIXTA)	JOSE RAFAEL LORENZO MONTERO	9-ACCESORIOS Y AUDIO PARA CELULARES..
E/2019-47689	26/11/2019	9	ATIX (DENOMINATIVA)	LUIS EUGENIO VIDAL VIZOSO	9-APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, GEODÉSICOS, FOTOGRÁFICOS, CINEMATOGRAFICOS, ÓPTICOS, DE PESAJE, DE MEDICIÓN, DE SEÑALIZACIÓN, DE CONTROL (INSPECCIÓN), DE SALVAMENTO Y DE ENSEÑANZA; APARATOS E INSTRUMENTOS DE CONDUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRANSFORMACIÓN, ACUMULACIÓN, REGULACIÓN O CONTROL DE LA ELECTRICIDAD; APARATOS DE GRABACIÓN, TRANSMISIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO O IMÁGENES; SOPORTES DE REGISTRO MAGNÉTICOS, DISCOS COMPACTOS, DVD Y OTROS SOPORTES DE GRABACIÓN DIGITALES; MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MÁQUINAS DE CALCULAR, EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS, ORDENADORES; SOFTWARE; EXTINTORES..
E/2019-46920	20/11/2019	9	ECO TURNOS (MIXTA)	EDWIN GABRIEL BOBADILLA AQUINO	9-APLICACIÓN DE ORDENADOR PARA EL CONTROL AUTOMATIZADO DEL APARCAMIENTO DE TURNOS..
E/2019-14744	4/4/2019	9	M MEASUREfix (MIXTA)	EUROSTIL,S.R.L.	9-MESA DIGITAL PARA LA MEDICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR..
E/2019-48207	28/11/2019	9	RCF (MIXTA)	RCF S.P.A.	9-MATRICES DE DIODOS; CONTROLADORES DE MATRIZ REDUNDANTE DE DISCOS INDEPENDIENTES (RAID); ALTAVOCES PORTÁTILES; APARATOS DE ALTAVOCES; SISTEMAS DE ALTAVOCES QUE CONSISTEN EN ALTAVOCES Y GABINETES PARA USAR CON ALTAVOCES; PROCESADORES ELECTRÓNICOS DE SEÑALES DE AUDIO PARA COMPENSAR LA DISTORSIÓN DE SONIDO EN ALTAVOCES; ALTAVOCES PARA ORDENADORES; ALTAVOCES INALÁMBRICOS; SOPORTES DE FIJACIÓN PARA ALTAVOCES; ALTAVOCES PARA REPRODUCTORES MULTIMEDIA PORTÁTILES; ALTAVOCES DE AUDIO INALÁMBRICOS; ALTAVOCES; PABELLONES (CONOS) DE ALTAVOCES; SISTEMAS DE ALTAVOCES; EQUIPOS DE ALTAVOCES; ALTAVOCES CON AMPLIFICADORES INTEGRADOS; BASTIDORES ADAPTADOS PARA ALTAVOCES; APARATOS ELÉCTRICOS DE CONTROL, ENSAYO Y SEGUIMIENTO; MONITORES PARA LA SEÑALIZACIÓN DIGITAL; ALTAVOCES DE FRECUENCIAS ULTRABAJAS; MEZCLADORES DE AUDIO; MEZCLADORES DE MICRÓFONOS; MEZCLADORES AUTOAMPLIFICADOS (APARATOS DE AUDIO); MEZCLADORES DE SONIDO CON AMPLIFICADORES INTEGRADOS; PROCESADORES DE SEÑAL DE VOZ DIGITALES; GRABADORES DE VOZ DIGITALES; AMPLIFICADORES; AMPLIFICADORES ACÚSTICOS; AMPLIFICADORES DE AUDIO; AMPLIFICADORES DE POTENCIA; AMPLIFICADORES ESTÉREO; AMPLIFICADORES DE INSTRUMENTOS MUSICALES; AMPLIFICADORES DE AUDIOFRECUENCIA; PEDALES DE EFECTOS ELECTRÓNICOS PARA SU USO CON AMPLIFICADORES DE SONIDO; APARATOS DE DOBLAJE DE AUDIO; APARATOS DE CONMUTACIÓN DE AUDIO; ECUALIZADORES (APARATOS DE AUDIO); PREAMPLIFICADORES; APARATOS PARA EL PROCESAMIENTO DE SEÑALES; PROCESADORES DE SONIDO; PROCESADORES DIGITALES DE SONIDO; PROCESADORES DE SONIDO MULTICANAL; PROCESADORES (UNIDADES CENTRALES DE PROCESO); RECEPTORES DE AUDIO; TARJETAS DE CIRCUITO DE AUDIO; GRABADORAS DE AUDIO DIGITAL; GRABACIONES DE AUDIO; APARATOS PARA TRANSMISIÓN DE SONIDO; MEDIDORES ACÚSTICOS; APARATOS DE REPRODUCCIÓN DE SONIDO; CABLES PARA LA TRANSMISIÓN DE SONIDOS E IMÁGENES; MEMBRANAS ACÚSTICAS PARA APARATOS DE GRABACIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO; APARATOS E INSTRUMENTOS PARA LA TRANSMISIÓN, RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE SONIDO, IMAGEN Y DATOS, EN FORMATO DIGITAL O NO; PROYECTORES DE SONIDO; MICRÓFONOS; SOPORTES PARA MICRÓFONOS; JIRAFAS PARA MICRÓFONOS; SISTEMAS DE SONIDO DE ALTA FIDELIDAD; TRANSDUCTORES; TRANSDUCTORES ELECTROACÚSTICOS; TRANSFORMADORES ACÚSTICOS; BASTIDORES ADAPTADOS PARA AMPLIFICADORES; SISTEMAS DE MEGAFONÍA; CAJAS DE ALTAVOCES; AURICULARES..
E/2019-44146	31/10/2019	9	SHOKZ (DENOMINATIVA)	Shenzhen Vovtech Co., Ltd.	9-DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE ALMACENAMIENTO DE DATOS; DISPOSITIVOS DE MEMORIA DE ORDENADOR; ARCHIVOS DE MÚSICA DESCARGABLES; PROGRAMAS DE APLICACIONES PARA ORDENADORES; GAFAS INTELIGENTES; MÓDULOS DE MEMORIA; RELOJES INTELIGENTES; TELÉFONOS INTELIGENTES [SMARTPHONES] EN FORMA DE RELOJ DE PULSERA; TELÉFONOS INTELIGENTES EN FORMA DE RELOJ; CASCOS [AURICULARES];MEGÁFONOS; MICRÓFONOS; PABELLONES [CONOS] DE ALTAVOCES; AURICULARES; REPRODUCTORES MULTIMEDIA PORTÁTILES; CASCOS DE REALIDAD VIRTUAL; AURICULARES INALÁMBRICOS TIPO CASCO PARA TELÉFONOS INTELIGENTES; REPRODUCTORES MP3;REPRODUCTORES MULTIMEDIA PORTÁTILES; AURICULARES PARA MÚSICA; AUDÍFONOS; BOCINAS INALÁMBRICAS; AUDÍFONOS TIPO CASCO PARA JUEGOS DE REALIDAD VIRTUAL; BRAZALETES CONECTADOS [INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN];GAFAS ANTIRREFLEJOS; TAPONES AUDITIVOS PARA BUCEO; GAFAS DE NATACIÓN; GAFAS ANTIPOLVO; GAFAS [ÓPTICA];MONTURAS DE ANTEOJOS; MONTURAS DE GAFAS; ESTUCHES PARA GAFAS; GAFAS DE SOL; GAFAS 3D;GAFAS PARA CICLISTAS; GAFAS DEPORTIVAS; MONTURAS DE GAFAS Y GAFAS DE SOL; BATERÍAS ELÉCTRICAS; CARGADORES POR USB; DISPOSITIVO DE CARGA DE BATERÍAS; BATERÍAS DE IONES DE LITIO. .
E/2019-44152	31/10/2019	9	TITAN BATTERY (DENOMINATIVA)	ARIAS MOTORS, S.A.	9-BATERÍAS ELÉCTRICAS DE TODAS CLASES Y PARTES Y ACCESORIOS PARA LAS MISMAS; ACUMULADORES, PILAS Y BATERÍAS SECAS, PARTES Y ACCESORIOS PARA LOS MISMOS, ELECTRODOS O PLACAS PARA BATERÍAS; RECIPIENTES PARA BATERÍAS, CUBIERTAS PARA BATERÍAS, SEPARADORES, RETENEDORES, CONECTADORES DE TERMINALES, ENCHUFES DE SALIDA Y DE RELLENO; LINTERNAS DE BATERÍAS(FLASH LIGHTS) Y BATERÍAS PARA LAS MISMAS; ELIMINADORES DE BATERÍAS; CARGADORES DE BATERÍAS; MÁQUINAS ELÉCTRICAS Y APARATOS PARA LA PRODUCCIÓN DE LUZ, CALOR Y FUERZA Y PARTES Y ACCESORIOS PARA LOS MISMOS..
E/2019-47555	25/11/2019	9	TOTAL 1 (MIXTA)	Alcon Inc.	9-LENTES DE CONTACTO..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-44145	31/10/2019	9	XTRAINERZ (DENOMINATIVA)	Shenzhen Vovtech Co., Ltd.	9-DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE ALMACENAMIENTO DE DATOS; DISPOSITIVOS DE MEMORIA DE ORDENADOR; ARCHIVOS DE MÚSICA DESCARGABLES; PROGRAMAS DE APLICACIONES PARA ORDENADORES; GAFAS INTELIGENTES; MÓDULOS DE MEMORIA; RELOJES INTELIGENTES; TELÉFONOS INTELIGENTES [SMARTPHONES] EN FORMA DE RELOJ DE PULSERA; TELÉFONOS INTELIGENTES EN FORMA DE RELOJ; CASCOS [AURICULARES];MEGÁFONOS; MICRÓFONOS; PABELLONES [CONOS] DE ALTAVOCES; AURICULARES; REPRODUCTORES MULTIMEDIA PORTÁTILES; CASCOS DE REALIDAD VIRTUAL; AURICULARES INALÁMBRICOS TIPO CASCO PARA TELÉFONOS INTELIGENTES; REPRODUCTORES MP3;REPRODUCTORES MULTIMEDIA PORTÁTILES; AURICULARES PARA MÚSICA; AUDÍFONOS; BOCINAS INALÁMBRICAS; AUDÍFONOS TIPO CASCO PARA JUEGOS DE REALIDAD VIRTUAL; BRAZALETES CONECTADOS [INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN];GAFAS ANTIRREFLEJOS; TAPONES AUDITIVOS PARA BUCEO; GAFAS DE NATACIÓN; GAFAS ANTIPOLVO; GAFAS [ÓPTICA];MONTURAS DE ANTEOJOS; MONTURAS DE GAFAS; ESTUCHES PARA GAFAS; GAFAS DE SOL; GAFAS 3D;GAFAS PARA CICLISTAS; GAFAS DEPORTIVAS; MONTURAS DE GAFAS Y GAFAS DE SOL; BATERÍAS ELÉCTRICAS; CARGADORES POR USB; DISPOSITIVO DE CARGA DE BATERÍAS; BATERÍAS DE IONES DE LITIO. .
E/2019-45241	8/11/2019	10	(FIGURATIVA)	LSI Solutions, Inc.	10-UNA LÍNEA COMPLETA DE INSTRUMENTOS Y APARATOS QUIRÚRGICOS PARA CIRUGÍAS DE INVASIÓN MÍNIMA..
E/2019-41721	15/10/2019	10	EUROSILICONE ROUND (DENOMINATIVA)	EUROSILICONE, S. A. S.	10-PRÓTESIS MAMARIAS..
E/2019-38549	19/9/2019	10	HydraFacial (DENOMINATIVA)	Edge Systems LLC	10-APARATOS E INSTRUMENTOS MÉDICOS PARA PEELING (DESCAMACIÓN, DESPRENDIMIENTO) Y REJUVENECIMIENTO DE TEJIDOS. .
E/2019-46860	20/11/2019	10	J-PLASMA (DENOMINATIVA)	Apyx Medical Corporation	10-DISPOSITIVO MÉDICO Y QUIRÚRGICO E INSTRUMENTOS PARA USO EN CIRUGÍA GENERAL Y ESTÉTICA, ENTIÉNDASE, GENERADORES ELECTROQUIRÚRGICOS, SONDAS, ELECTRODOS, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA GENERADORES ELECTROQUIRÚRGICOS, TODO ELLO PARA USO EN ELECTROCIRUGÍAS; GENERADORES DE GAS PARA ELECTROCIRUGÍA Y SONDAS, PIEZAS, ELECTRODOS Y ACCESORIOS QUE SE VENDEN CON EL EQUIPO; GENERADORES ELECTROQUIRÚRGICOS Y PIEZAS CON HELIO Y ARGÓN PARA USO EN CIRUGÍA GENERAL Y ESTÉTICA..
E/2019-46942	20/11/2019	10	LA MANTA (DENOMINATIVA)	ANGELITA YONERIS GUZMAN PERALTA	10-APARATOS E INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS, MÉDICOS, ODONTOLÓGICOS Y VETERINARIOS; MIEMBROS, OJOS Y DIENTES ARTIFICIALES; ARTÍCULOS ORTOPÉDICOS; MATERIAL DE SUTURA; DISPOSITIVOS TERAPÉUTICOS Y DE ASISTENCIA PARA PERSONAS DISCAPACITADAS; APARATOS DE MASAJE; APARATOS, DISPOSITIVOS Y ARTÍCULOS DE PUERICULTURA; APARATOS, DISPOSITIVOS Y ARTÍCULOS PARA ACTIVIDADES SEXUALES..
E/2019-42604	22/10/2019	10	MEGafine (DENOMINATIVA)	RS Medical INC.	10-DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS AFINES TALES COMO JERINGAS HIPODÉRMICAS, JERINGAS PARA APLICACIÓN DE INSULINA Y AGUJAS PARA APLICACIÓN DE INSULINA TIPO LÁPIZ..
E/2019-28617	15/11/2019	10	Mini-Spike B BRAUN (DENOMINATIVA)	B. BRAUN MELSUNGEN AG	10-APARATOS, DISPOSITIVOS E INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS, MÉDICOS, ODONTOLÓGICOS Y VETERINARIOS; SISTEMAS DE INFUSIÓN PARA LA PREPARACIÓN DE MEDICAMENTOS FARMACÉUTICOS..
E/2019-36711	6/9/2019	10	RZ Medizintechnik GmbH (MIXTA)	RZ Medizintechnik GmbH	10- APARATOS E INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS, MÉDICOS, ODONTOLÓGICOS Y VETERINARIOS; MIEMBROS, OJOS Y DIENTES ARTIFICIALES; ARTÍCULOS ORTOPÉDICOS; MATERIAL DE SUTURA; DISPOSITIVOS TERAPÉUTICOS Y DE ASISTENCIA PARA PERSONAS DISCAPACITADAS; APARATOS DE MASAJE; APARATOS, DISPOSITIVOS Y ARTÍCULOS DE PUERICULTURA; APARATOS, DISPOSITIVOS Y ARTÍCULOS PARA ACTIVIDADES SEXUALES..
E/2019-46635	19/11/2019	10	SUPERORTHO (DENOMINATIVA)	OLIVER DE JESUS VALDEZ LUNA	10-ARTÍCULOS ORTOPÉDICOS PARA PERSONAS EN REHABILITACIÓN, POR EJEMPLO VENDAS, FÉRULAS, SOPORTE DE ESPALDA..
E/2017-30828	3/11/2017	10	SUTUMED (MIXTA)	JOSE AMBIBORIX GOMEZ LUCIANO	10-MATERIAL DE SUTURAS MÉDICAS PARA UTILIZAR EN PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, MALLAS QUIRÚRGICAS. .
E/2019-47830	26/11/2019	11	COMFORT-MASTER (DENOMINATIVA)	RAFAEL RUBIERA MATA	11-AIRES ACONDICIONADOS, ACCESORIOS Y PIEZAS PARA AIRES ACONDICIONADOS..
E/2019-32550	25/10/2019	12	BENTIGER (DENOMINATIVA)	FELIPE NG NG	12-MOTOCICLETA..
E/2019-23521	15/8/2019	12	FerreCentro CIMEN (MIXTA)	FENGBIAO HUANG	12-VEHÍCULOS; APARATOS DE LOCOMOCIÓN TERRESTRE, AÉREA O ACUÁTICA..
E/2019-45884	13/11/2019	12	KAMINARI (MIXTA)	YAMILET ALTAGRACIA REYNOSO RODRIGUEZ	12-MOTOCICLETAS..
E/2019-47131	21/11/2019	12	ninebot (MIXTA)	Ninebot (Beijing) Tech Co., Ltd.	12-NEUMÁTICOS; VEHÍCULOS TODO TERRENO; KARTS; MOTOCICLETAS; PATINETES [VEHÍCULOS]; MONOCICLOS AUTO EQUILIBRANTES; TRICICLOS; SCOOTERS ELÉCTRICOS AUTO EQUILIBRANTES; CICLOMOTORES ELÉCTRICOS; SCOOTERS ELÉCTRICOS DE UNA RUEDA DE AUTO EQUILIBRIO; SCOOTERS ELÉCTRICOS DE AUTO EQUILIBRIO; BICICLETAS ELÉCTRICAS; SCOOTERS ACCIONADOS ELÉCTRICAMENTE; SILLAS DE RUEDAS ELÉCTRICAS; VEHÍCULOS ELÉCTRICOS; BICICLETAS; SOPORTES DE BOTELLAS DE AGUA PARA BICICLETAS; CUBIERTAS DE NEUMÁTICOS PARA VEHÍCULOS; DISPOSITIVOS ANTIRROBO PARA VEHÍCULOS; BICICLETAS DE MONTAÑA; VEHÍCULOS PARA CAMPO TRAVESÍA..
E/2019-44728	6/11/2019	12	TAURO BZ 150 (DENOMINATIVA)	ORLANDO COMERCIAL, S.R.L.	12-VEHÍCULOS; APARATOS DE LOCOMOCIÓN TERRESTRE, AÉREA O ACUÁTICA..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-44170	1/11/2019	16	BOCETPRO (DENOMINATIVA)	DAVID ANDERSON SANCHEZ SIERRA	16-LIBRETAS PARA LA REALIZACIÓN DE DIBUJOS, BOCETOS, CROQUIS, ARTES Y CREATIVIDAD EN GENERAL, APUNTES Y CUALQUIER IDEA QUE SE PLASMEN SOBRE ÉSTA. PAPEL, EL CARTÓN Y CIERTOS PRODUCTOS DE ESTOS MATERIALES, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS DE OFICINA..
E/2019-45847	13/11/2019	16	FOLKLORICA BOX (MIXTA)	BOXIPAQ FACTORY, S.R.L.	16-CAJAS DE CARTÓN PARA REGALOS..
E/2019-32082	2/8/2019	16	Hospital General de la Plaza de la Salud CENTRO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS HGPS (MIXTA)	PATRONATO DEL HOSPITAL GENERAL DE LA PLAZA DE LA SALUD	16-PAPEL Y CARTÓN; PRODUCTOS DE IMPRENTA; MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFÍAS; ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA, EXCEPTO MUEBLES; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) DE PAPELERÍA O PARA USO DOMÉSTICO; MATERIAL DE DIBUJO Y MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MATERIAL DE INSTRUCCIÓN Y MATERIAL DIDÁCTICO; HOJAS, PELÍCULAS Y BOLSAS DE MATERIAS PLÁSTICAS PARA EMBALAR Y EMPAQUETAR; CARACTERES DE IMPRENTA, CLICHÉS DE IMPRENTA..
E/2019-47368	25/11/2019	16	MOREL (DENOMINATIVA)	LEONARDO AQUILES MOREL REYES	16-PAPEL PLÁSTICO PARA ENVOLVER..
E/2019-45139	8/11/2019	16	MUSHA (DENOMINATIVA)	CRISTINA LIRIANO AQUINO	16-REVISTA IMPRESA..
E/2019-47688	26/11/2019	18	CLAUTE (DENOMINATIVA)	LUIS EUGENIO VIDAL VIZOSO	18-CUERO Y CUERO DE IMITACIÓN; PIELS DE ANIMALES; ARTÍCULOS DE EQUIPAJE Y BOLSAS DE TRANSPORTE; PARAGUAS Y SOMBRILLAS; BASTONES; FUSTAS, ARNESES Y ARTÍCULOS DE GUARNICIONERÍA; COLLARES, CORREAS Y ROPA PARA ANIMALES..
E/2019-46658	19/11/2019	18	JANIE AND JACK (DENOMINATIVA)	Janie and Jack LLC	18-CUERO E IMITACIONES DE CUERO, Y ARTÍCULOS HECHOS DE ESTOS MATERIALES Y NO INCLUIDOS EN OTRAS CLASES; PIELS DE ANIMALES, PIELS; SOMBRILLAS, PARASOLES Y BASTONES; LÁTIGOS, ARNESES Y GUARNICIONERÍA; MOCHILAS, BOLSOS, BOLSOS DE LONA, BOLSOS DE MANO, BOLSOS PARA PAÑALES, BOLSOS DE BICICLETA, BOLSOS DE PLAYA, MALETINES, ESTUCHES PARA TARJETAS DE CRÉDITO, ESTUCHES PARA LLAVES Y BILLETERAS, BOLSOS DE COMPRAS, EQUIPAJE Y MALETAS..
E/2019-46499	18/11/2019	19	PORTOBELLO (DENOMINATIVA)	PBG S/A	19-CERÁMICA Y PRODUCTOS DE CERÁMICA, ENTRE ELLOS, PAVIMENTOS, PAREDES Y LADRILLOS..
E/2019-22746	31/5/2019	21	KIKA SERIE PLATINUM (DENOMINATIVA)	HEVIA, S.R.L.	21-ESCOBAS Y TRAPEADORES..
E/2019-44924	7/11/2019	25	(FIGURATIVA)	ENMANUEL EDUARDO NUNEZ MARZAN	25-PRENDAS DE VESTIR, CALZADO Y ARTÍCULOS DE SOMBRERÍA .
E/2019-46690	19/11/2019	25	ANACAPRI (DENOMINATIVA)	Arezzo Indústria e Comércio S.A.	25-MANGUITOS PARA LAS MANOS; ALPARGATAS; BOTINES; ANTIDESLIZANTES PARA EL CALZADO; ARMADURAS DE SOMBREROS; PRENDAS DE CALCETERÍA; DELANTALES (PRENDAS DE VESTIR); BABEROS (EXCEPTO BABEROS DE PAPEL); BANDANAS (PAÑUELOS PARA EL CUELLO); BERMUDAS; PUNTERAS REFORZADAS PARA EL CALZADO; BLAZERS (VESTIMENTA); ESTOLAS DE PLUMAS; PANTALONES CORTOS; BOLSILLOS DE PRENDAS DE VESTIR; GORROS; BORCEGUÍES; BOTAS; BOTAS DE ESQUÍ; BOTAS DE DEPORTE; CUELLOS TÉRMICOS; ZAPATOS DE MADERA; CALZADO; REFUERZOS DE TALÓN PARA MEDIAS; BRAGAS; PANTALONES CORTOS DE BAÑO; CALZONES DE BAÑO; CAMISAS; CAMISOLINES; CAÑAS DE BOTAS; ABRIGOS; CAPUCHAS; SOMBREROS DE COPA; CHAQUETAS; CASULLAS; ROPA INTERIOR LARGA; SOMBREROS; SOMBREROS DE PAPEL (PRENDAS DE VESTIR); PANTUFLAS; ZAPATILLAS DE BAÑO; FAJAS (PRENDAS DE VESTIR); CINTURONES (PRENDAS DE VESTIR); CINTURONES MONEDERO (PRENDAS DE VESTIR); CUELLOS (PRENDAS DE VESTIR); CUELLOS POSTIZOS; CHALECOS; CHALECOS (PRENDAS DE VESTIR); CHAQUETAS DE PESCADOR; SLIPS (ROPA INTERIOR); COMBINACIONES (ROPA INTERIOR); CORPIÑO; CALZONCILLOS; CALZONCILLOS TIPO BÓXER; BOMBACHOS; ROPA INTERIOR; AJUAES DE BEBÉ (PRENDAS DE VESTIR); TOCAS (PRENDAS DE VESTIR); CORSÉS (ROPA INTERIOR); ESTOLAS DE PIEL; ECHARPES (ROPA); BANDAS PARA LA CABEZA (PRENDAS DE VESTIR); HERRAJES PARA EL CALZADO; FORROS CONFECCIONADOS; GABARDINAS (PRENDAS DE VESTIR); GALOCHAS; PALAS DE ZAPATOS; GORROS DE LANA; CORBATAS; ABRIGOS TIPO DUSTER; MONOS DE TRABAJO; JERSEYS (PRENDAS DE VESTIR); MALLAS (LEGGINS); BUFANDAS DE CUELLOS; LENCERÍA FEMENINA; GUANTES (PRENDAS DE VESTIR); GUANTES DE ESQUÍ; MITONES; MONOS DE VESTIR; PRENDAS DE PUNTO; ROPA DE PUNTO; MANÍPULOS (ROPA LITÚRGICA); MANTILLAS; TACONES; SANDALIAS; SANDALIAS DE BAÑO; BOTAS DE FÚTBOL; CALZADO DE PLAYA; CALZADO DEPORTIVO; ZAPATILLAS DE DEPORTE; VIRAS DE CALZADO; VISERAS EN CUANTO ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA; CAMISETAS SIN MANGAS (REGATAS); ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA; PANTALONES LARGOS..
E/2019-47223	22/11/2019	25	ANIMAL WARFARE (MIXTA)	EDWIN CID CRUZ	25-PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA..
E/2019-41025	10/10/2019	25	ANTHONY UNIFORMES (DENOMINATIVA)	JOSE VICENTE BENITEZ	25-PRENDAS DE VESTIR..
E/2019-46687	19/11/2019	25	AREZZO (DENOMINATIVA)	Arezzo Indústria e Comércio S.A.	25-MANGUITOS PARA LAS MANOS; ALPARGATAS; BOTINES; ANTIDESLIZANTES PARA EL CALZADO; ARMADURAS DE SOMBREROS; PRENDAS DE CALCETERÍA; DELANTALES (PRENDAS DE VESTIR); BABEROS (EXCEPTO BABEROS DE PAPEL); BANDANAS (PAÑUELOS PARA EL CUELLO); BERMUDAS; PUNTERAS REFORZADAS PARA EL CALZADO; BLAZERS (VESTIMENTA); ESTOLAS DE PLUMAS; PANTALONES CORTOS; BOLSILLOS DE PRENDAS DE VESTIR; GORROS; BORCEGUÍES; BOTAS; BOTAS DE ESQUÍ; BOTAS DE DEPORTE; CUELLOS TÉRMICOS; ZAPATOS DE MADERA; CALZADO; REFUERZOS DE TALÓN PARA MEDIAS; BRAGAS; PANTALONES CORTOS DE BAÑO; CALZONES DE BAÑO; CAMISAS; CAMISOLINES; CAÑAS DE BOTAS; ABRIGOS; CAPUCHAS; SOMBREROS DE COPA; CHAQUETAS; CASULLAS; ROPA INTERIOR LARGA; SOMBREROS; SOMBREROS DE PAPEL (PRENDAS DE VESTIR); PANTUFLAS; ZAPATILLAS DE BAÑO; FAJAS (PRENDAS DE VESTIR); CINTURONES (PRENDAS DE VESTIR); CINTURONES MONEDERO (PRENDAS DE VESTIR); CUELLOS (PRENDAS DE VESTIR); CUELLOS POSTIZOS; CHALECOS; CHALECOS (PRENDAS DE VESTIR); CHAQUETAS DE PESCADOR; SLIPS (ROPA INTERIOR); COMBINACIONES (ROPA INTERIOR); CORPIÑO; CALZONCILLOS; CALZONCILLOS TIPO BÓXER; BOMBACHOS; ROPA INTERIOR; AJUAES DE BEBÉ (PRENDAS DE VESTIR); TOCAS (PRENDAS DE VESTIR); CORSÉS (ROPA INTERIOR); ESTOLAS DE PIEL; ECHARPES (ROPA); BANDAS PARA LA CABEZA (PRENDAS DE VESTIR); HERRAJES PARA EL CALZADO; FORROS CONFECCIONADOS; GABARDINAS (PRENDAS DE VESTIR); GALOCHAS; PALAS DE ZAPATOS; GORROS DE LANA; CORBATAS; ABRIGOS TIPO DUSTER; MONOS DE TRABAJO; JERSEYS (PRENDAS DE VESTIR); MALLAS (LEGGINS); BUFANDAS DE CUELLOS; LENCERÍA FEMENINA; GUANTES (PRENDAS DE VESTIR); GUANTES DE ESQUÍ; MITONES; MONOS DE VESTIR; PRENDAS DE PUNTO; ROPA DE PUNTO; MANÍPULOS (ROPA LITÚRGICA); MANTILLAS; TACONES; SANDALIAS; SANDALIAS DE BAÑO; BOTAS DE FÚTBOL; CALZADO DE PLAYA; CALZADO DEPORTIVO; ZAPATILLAS DE DEPORTE; VIRAS DE CALZADO; VISERAS EN CUANTO ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA; CAMISETAS SIN MANGAS (REGATAS); ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA; PANTALONES LARGOS..
E/2019-40273	18/10/2019	25	EBETHKEY (MIXTA)	ELIZABETH MARTINEZ GONZALEZ	25-CALZADOS..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-46276	15/11/2019	25	Engreidas (MIXTA)	Ova Fashion Inc.	25-PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA..
E/2019-44135	31/10/2019	25	HOPE-FURIA (MIXTA)	JOSE LUIS ROMERO MATOS	25-PRENDAS DE VESTIR, CALZADOS, SOMBRERERÍA..
E/2019-45447	11/11/2019	25	MEKANO (MIXTA)	FRANCISCO ALBERTO REYES ACEVEDO	25-PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA..
E/2019-46664	19/11/2019	25	MR SOCKS (DENOMINATIVA)	PLANET BRANDS, S.R.L.	25-MEDIAS DE VESTIR DE COLORES..
E/2019-45878	13/11/2019	25	OLD HABITS (MIXTA)	ANNY STEPHANIE GARCIA BAEZ	25-PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA..
E/2019-46695	19/11/2019	25	STORM-FIT (DENOMINATIVA)	NIKE Innovate C.V.	25-CALZADO; SOMBRERERÍA; PRENDAS DE VESTIR, A SABER, PANTALONES, PANTALONES CORTOS, CAMISAS, CAMISETAS, SUDADERAS, SUDADERAS CON CAPUCHA, CAMISETAS SIN MANGAS, JERSEYS, TRAJES DE CALENTAMIENTO, JERSEYS, DEPORTIVOS, ROPA INTERIOR, SOSTENES DEPORTIVOS, VESTIDOS, FALDAS, SUÉTERES, CHAQUETAS, ANORAKS, ABRIGOS, CALCETINES, GUANTES, CINTURONES, MEDIAS, MEDIAS PANTIES, CHALECOS, BUFANDAS, CINTAS PARA LA CABEZA, PAÑUELOS, CINTAS PARA EL SUDOR, MUÑEQUERAS; ROPA PARA USO DEPORTIVO, A SABER, CAMISAS ACOLCHADAS, PANTALONES ACOLCHADOS, PANTALONES CORTOS ACOLCHADOS; MANGAS DE COMPRESIÓN VENDIDAS COMO UN COMPONENTE INTEGRAL DE ROPA DEPORTIVA, ES DECIR, PARA CAMISAS..
E/2019-45194	8/11/2019	25	SUAMI JEANS (DENOMINATIVA)	MIGUEL ADOLFO PEÑA PEÑA	25-PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA..
E/2019-46694	19/11/2019	25	THERMA-FIT (DENOMINATIVA)	NIKE Innovate C.V.	25-CALZADO; SOMBRERERÍA; PRENDAS DE VESTIR, A SABER, PANTALONES, PANTALONES CORTOS, CAMISAS, CAMISETAS, SUDADERAS, SUDADERAS CON CAPUCHA, CAMISETAS SIN MANGAS, JERSEYS, TRAJES DE CALENTAMIENTO, JERSEYS, DEPORTIVOS, ROPA INTERIOR, SOSTENES DEPORTIVOS, VESTIDOS, FALDAS, SUÉTERES, CHAQUETAS, ANORAKS, ABRIGOS, CALCETINES, GUANTES, CINTURONES, MEDIAS, MEDIAS PANTIES, CHALECOS, BUFANDAS, CINTAS PARA LA CABEZA, PAÑUELOS, CINTAS PARA EL SUDOR, MUÑEQUERAS; ROPA PARA USO DEPORTIVO, A SABER, CAMISAS ACOLCHADAS, PANTALONES ACOLCHADOS, PANTALONES CORTOS ACOLCHADOS; MANGAS DE COMPRESIÓN VENDIDAS COMO UN COMPONENTE INTEGRAL DE ROPA DEPORTIVA, ES DECIR, PARA CAMISAS..
E/2019-47111	21/11/2019	28	ANGEL (DENOMINATIVA)	Angel Playing Cards Co., Ltd.	28-NAIPES; FICHAS PARA JUEGOS DE AZAR; FICHAS PARA JUEGOS DE APUESTAS; DADOS (JUEGOS); ESTUCHES PARA FICHAS DE JUEGOS DE APUESTAS; BANDEJAS PARA FICHAS DE JUEGOS DE APUESTAS; EQUIPOS DE JUEGOS DE MESA, A SABER, DISPOSITIVOS PARA NAIPES; EQUIPOS DE JUEGOS DE CASINO, A SABER, ZAPATOS DE REPARTO DE NAIPES ELECTRÓNICOS Y DE SEGURIDAD; EQUIPOS DE JUEGOS DE MESA, A SABER, DISPOSITIVOS PARA FICHAS DE JUEGOS DE APUESTAS; MÁQUINAS PARA JUEGOS DE APUESTAS; MÁQUINAS DE CONTROL DE NAIPES; MÁQUINAS DE CONTROL DE FICHAS PARA JUEGOS DE APUESTAS; NINGUNO DE LOS PRODUCTOS MENCIONADOS ESTÁ RELACIONADO CON EL BÉISBOL O SOFTBALL O UN EQUIPO DE BÉISBOL O SOFTBALL..
E/2019-47126	21/11/2019	28	CLUB ANGEL (DENOMINATIVA)	Angel Playing Cards Co., Ltd.	28-NAIPES; FICHAS PARA JUEGOS DE AZAR; FICHAS PARA JUEGOS DE APUESTAS; DADOS (JUEGOS); ESTUCHES PARA FICHAS DE JUEGOS DE APUESTAS; BANDEJAS PARA FICHAS DE JUEGOS DE APUESTAS; EQUIPOS DE JUEGOS DE MESA, A SABER, DISPOSITIVOS PARA NAIPES; EQUIPOS DE JUEGOS DE CASINO, A SABER, ZAPATOS DE REPARTO DE NAIPES ELECTRÓNICOS Y DE SEGURIDAD; EQUIPOS DE JUEGOS DE MESA, A SABER, DISPOSITIVOS PARA FICHAS DE JUEGOS DE APUESTAS; MÁQUINAS PARA JUEGOS DE APUESTAS; MÁQUINAS DE CONTROL DE NAIPES; MÁQUINAS DE CONTROL DE FICHAS PARA JUEGOS DE APUESTAS; NINGUNO DE LOS PRODUCTOS MENCIONADOS ESTÁ RELACIONADO CON EL BÉISBOL O SOFTBALL O UN EQUIPO DE BÉISBOL O SOFTBALL..
E/2019-46414	18/11/2019	28	TRANSFORMERS (DENOMINATIVA)	Hasbro, Inc.	28-JUGUETES, JUEGOS Y JUGUETES..
E/2019-44313	1/11/2019	29	(FIGURATIVA)	INDUVECA, S.A.	29-PRODUCTOS CÁRNICOS: SALAMIS, JAMONES, SALCHICHAS, CARNES PROCESADAS..
E/2019-32296	5/8/2019	29	AGNESI (DENOMINATIVA)	Colussi S.p.A.	29-CARNES DE PESCADO, NO VIVO; JAMÓN; AVES DE CORRAL; AVES DE CAZA, NO VIVAS; NUECES SECAS; FRUTA EN CONSERVA; FRUTAS COCIDAS; HORTALIZAS SECAS; HORTALIZAS EN CONSERVA; VERDURAS COCIDAS; COMPOTAS; MERMELADA; JALEAS; CALDO DE TERNERA; PURÉS; CARNE ENLATADA; PESCADO EN LATA; CONSERVAS DE AVES DE CORRAL; CONSERVAS DE AVES DE CAZA; PLATOS PREPARADOS QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE O PARCIALMENTE EN CARNE; PLATOS PREPARADOS QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE O PARCIALMENTE EN PESCADO; PLATOS PREPARADOS QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE O PARCIALMENTE EN AVES DE CORRAL; PLATOS PREPARADOS QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE O PARCIALMENTE EN AVES DE CAZA; LECHE EN POLVO; PRODUCTOS LÁCTEOS Y SUSTITUTOS LÁCTEOS; POSTRES A BASE DE LECHE; YOGUR; YOGURES DE BEBER; MANTEQUILLA; QUESO; ACEITES COMESTIBLES; GRASAS COMESTIBLES; EMPANADILLAS A BASE DE PAPA; PURE DE TOMATE; JUGO DE TOMATE PARA COCINAR; PLATOS DE VERDURAS PREPARADOS..
E/2019-44298	1/11/2019	29	CASERÍO JAMÓN COCIDO BAJO EN GRASA SIN GLUTEN (MIXTA)	INDUVECA, S.A.	29-PRODUCTOS CÁRNICOS: SALAMIS, JAMONES, SALCHICHAS, CARNES PROCESADAS..
E/2019-44321	1/11/2019	29	Caserío JAMÓN DE PAVO ALTO EN PROTEÍNA SIN GLUTEN (MIXTA)	INDUVECA, S.A.	29-PRODUCTOS CÁRNICOS: SALAMIS, JAMONES, SALCHICHAS, CARNES PROCESADAS..
E/2019-44299	1/11/2019	29	CASERÍO JAMÓN PECHUGA DE POLLO SIN GLUTEN (MIXTA)	INDUVECA, S.A.	29-PRODUCTOS CÁRNICOS: SALAMIS, JAMONES, SALCHICHAS, CARNES PROCESADAS..
E/2019-45232	8/11/2019	29	Estelar Induveca Jamón GRADO SUPERIOR (MIXTA)	INDUVECA, S.A.	29-PRODUCTOS CÁRNICOS: SALAMIS, JAMONES, SALCHICHAS, CARNES PROCESADAS..
E/2019-45231	8/11/2019	29	Estelar Induveca Salchichas GRADO SUPERIOR (MIXTA)	INDUVECA, S.A.	29-PRODUCTOS CÁRNICOS: SALAMIS, JAMONES, SALCHICHAS, CARNES PROCESADAS..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-44317	1/11/2019	29	Gran Estelar Induveca Salchichas (MIXTA)	INDUVECA, S.A.	29-PRODUCTOS CÁRNICOS: SALAMIS, JAMONES, SALCHICHAS, CARNES PROCESADAS..
E/2019-46151	15/11/2019	29	HUEVOS VALGE (MIXTA)	VALDEZ GENAO, S.R.L.	29-HUEVOS..
E/2019-44318	1/11/2019	29	Induveca Salchicha Gigante (MIXTA)	INDUVECA, S.A.	29-PRODUCTOS CÁRNICOS: SALAMIS, JAMONES, SALCHICHAS, CARNES PROCESADAS..
E/2019-47731	26/11/2019	29	JJJ JUAN JOSE JIMENEZ conservas vegetales (MIXTA)	COMERCIAL ABREU TORIBIO, S.R.L.	29-FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; CONFITURAS, COMPOTAS; Y OTROS PRODUCTOS VEGETALES ENLATADOS PARA USO ALIMENTICIO..
E/2019-44591	6/11/2019	29	Lacteos y Delicateses San Miguel (DENOMINATIVA)	SANDRA NATHALIE CAMACHO MOLINA	29-LECHE, QUESOS, MANTEQUILLA, YOGUR Y OTROS PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS PARA USO ALIMENTICIO..
E/2019-43937	30/10/2019	29	LANDOR (DENOMINATIVA)	MUNDO DE DISTRIBUCION, S.A.	29-CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS PARA USO ALIMENTICIO..
E/2019-46009	14/11/2019	29	Macadamia Bosque Del Caribe ORJ (MIXTA)	MARTHA JENNIFER FIRPO ESPINAL, NUTS AND MORE PUNTO GOURMET MFJ, S.R.L.	29-FRUTAS Y CONSERVAS, ACEITES Y GRASAS, MACADAMIA..
E/2019-40756	8/10/2019	29	McCain SureCrisp (MIXTA)	MCCAIN FOODS LIMITED	29-PATATAS Y PRODUCTOS A BASE DE PAPAS, A SABER, AL HORNO, ASADO, FRITO, PAPAS FRITAS, MEZCLADA, EXTRUIDO, EMPAQUETADO Y CONGELADO, PURÉ, SECADO, PURÉ DE PAPAS INSTANTÁNEO Y PAPAS REFRIGERADAS, ESPECIALIDADES DE PAPA PROCESADAS, A SABER, GAJOS DE PAPA, PAPAS PICADAS EN CUBITOS, TORTAS DE PAPAS FRITAS, PAPAS FRITAS CORTADAS EN CELOSÍA, EMPANADAS DE PAPA, CUBOS DE PAPA EN CUBITOS, HOJALDRES DE PAPA, CÁSCARAS Y CUBIERTAS DE PAPA, CÁSCARAS Y CUBIERTAS DE PAPA RELLENAS, CROQUETAS DE PAPA, HOJUELAS DE PAPA INSTANTÁNEOS, MEZCLA DE PURÉ DE PAPAS, TORTITAS DE PAPA, CROQUETAS DE PATATA, AROS DE CEBOLLA, AROS DE CEBOLLA BATIDOS Y EMPANIZADOS; BOCADILLOS, APERTITIVOS, SALSAS; FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS (PRE-CORTADAS), CONGELADAS, REFRIGERADAS, DESHIDRATADAS, MEZCLADAS Y / O PROCESADAS; COMIDAS PREPARADAS CONGELADAS, COMIDAS PREPARADAS Y ENTRANTES..
E/2019-47381	25/11/2019	29	Noemi Díaz #CHEFCITADINA (MIXTA)	NOEMI DL INVERSIONES, E.I.R.L.	29-CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE, QUESOS, MANTEQUILLA, YOGUR Y OTROS PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS PARA USO ALIMENTICIO..
E/2019-36334	4/9/2019	29	NUT WALKER (MIXTA)	HERITAGE SNACKS & FOOD CO., LTD.	29-NUECES COCIDAS; ANACARDOS PROCESADOS; PISTACHOS PROCESADOS; MACADAMIAS PROCESADAS; GUIANTES DE AZÚCAR PROCESADOS; MANÍ PROCESADO; NUECES PROCESADAS; ALMENDRAS PROCESADAS; AVELLANAS PROCESADAS; PACANAS PROCESADAS; NUECES DE BRASIL PROCESADAS; SEMILLAS DE SANDÍA PROCESADAS; SEMILLAS DE GIRASOL PROCESADAS; SEMILLAS DE CALABAZA PROCESADAS; CHIPS DE PLÁTANO; CHIPS DE TARO; PATATA FRITA EN CUBITOS; PAPAS FRITAS DULCES; BOCADILLOS A BASE DE NUECES; ALIMENTOS QUE CONSISTEN EN FRUTAS SECAS; ALIMENTOS QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN FRUTAS Y NUECES; ALIMENTOS PROCESADOS A BASE DE NUECES; PATATA (MERIENDAS)..
E/2019-41874	30/10/2019	29	ÓKAVA KEFIR (MIXTA)	JEANNIE NAVA VALBUENA	29-PRODUCTOS LÁCTEOS. .
E/2019-37754	13/9/2019	29	PREMIUM (MIXTA)	Intercontinental Great Brands LLC	29-FRUTAS Y VERDURAS EN CONSERVA, SECAS Y COCIDAS; NUECES Y PRODUCTOS A BASE DE NUECES; SEMILLAS COMESTIBLES; PRODUCTOS PARA UNTAR QUE NO SEAN A BASE DE CARNE; JALEAS, MERMELADAS, SALSAS DE FRUTAS, RELLENOS PARA PASTELES; HUEVOS, QUESO, LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; DIPS; DIPS A BASE DE LÁCTEOS; DIPS A BASE DE VEGETALES; PRODUCTOS PARA UNTAR A BASE DE LÁCTEOS; UNTABLES SALADOS; QUESO CREMA; MANÍ Y MANTEQUILLA DE MANÍ; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES; ALIMENTOS SALADOS; PICADERAS; MEZCLA DE FRUTA; MEZCLAS DE HORTALIZAS; MEZCLAS DE FRUTAS Y NUECES; PAPAS FRITAS; CHIPS DE SOJA; PAPAS FRITAS CONGELADAS; CHIPS DE FRUTAS; CHIPS DE KALE; CHIPS DE VEGETALES; CHIPS DE YUCA; SUCEDÁNEOS LÁCTEOS; PRODUCTOS NO LÁCTEOS; PRODUCTOS PARA UNTAR NO LÁCTEOS; DIPS NO LÁCTEOS; DIPS A BASE DE SUCEDÁNEOS NO LÁCTEOS; SUCEDÁNEOS DE QUESO..
E/2019-44319	1/11/2019	29	Salchilinas Induveca (MIXTA)	INDUVECA, S.A.	29-PRODUCTOS CÁRNICOS: SALAMIS, JAMONES, SALCHICHAS, CARNES PROCESADAS..
E/2019-43250	25/10/2019	29	SIRENA (MIXTA)	OTIS MCALLISTER, INC.	29-TODO TIPO DE PRODUCTO DE LA PESCA CONGELADO..
E/2019-46698	19/11/2019	29	Veggielife MORTADELA DE BRÓCOLI Y ZANAHORIA 100% VEGETAL (MIXTA)	INDUVECA, S.A.	29-EMBUTIDOS VEGETARIANOS Y VEGANOS DE SOJA Y TOFU, VERDURAS, HORTALIZAS, VEGETALES, LEGUMINOSAS, LEGUMBRES COCIDAS Y EN CONSERVA, TOFU, HAMBURGUESAS DE SOJA, HAMBURGUESAS DE TOFU, SUCEDÁNEOS CÁRNICOS (SALAMIS, JAMONES, SALCHICHAS, HAMBURGUESAS, PEPPERONI, ALBÓNDIGAS, CARNE MOLIDA, CHORIZO, SALCHICHÓN Y MORTADELAS)..
E/2019-46697	19/11/2019	29	Veggielife MORTADELA DE HONGOS A BASE DE ESPECIAS 100% VEGETAL (MIXTA)	INDUVECA, S.A.	29-EMBUTIDOS VEGETARIANOS Y VEGANOS DE SOJA Y TOFU, VERDURAS, HORTALIZAS, VEGETALES, LEGUMINOSAS, LEGUMBRES COCIDAS Y EN CONSERVA, TOFU, HAMBURGUESAS DE SOJA, HAMBURGUESAS DE TOFU, SUCEDÁNEOS CÁRNICOS (SALAMIS, JAMONES, SALCHICHAS, HAMBURGUESAS, PEPPERONI, ALBÓNDIGAS, CARNE MOLIDA, CHORIZO, SALCHICHÓN Y MORTADELAS)..
E/2019-37840	16/9/2019	29	VIMEL (DENOMINATIVA)	CESAR RAMON GUZMAN BETANCES	29-EMBUTIDOS, JAMÓN, SALAMI..
E/2019-5490	6/2/2019	29	yolact (MIXTA)	ALFREDO ELISAUL ALVAREZ MAYÍ, WILTON OMAR CRUZ ALVAREZ	29-YOGURT..
E/2019-47790	26/11/2019	30	ANMOL (DENOMINATIVA)	UNIÓN NACIONAL DE MARCAS, SRL	30-GALLETAS, CAMELOS, CHICLES, CHOCOLATES, CONFITERÍA EN GENERAL..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-18416	14/5/2019	30	BELLA Napoli ITALIAN FOOD AND TASTES (MIXTA)	RESTAURANTE PIZZERIA BELLA NAPOLI BAVARO, S.R.L.	30-PIZZA..
E/2019-45257	8/11/2019	30	BOOMCHICKAPOP (DENOMINATIVA)	Angie's Artisan Treats, LLC.	30-CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO; PALOMITAS DE MAÍZ; PALOMITAS DE MAÍZ CON SABOR; MEZCLA DE BOCADILLOS LISTOS PARA COMER COMPUESTA PRINCIPALMENTE DE PALOMITAS DE MAÍZ, MEZCLADA CON GRANOS, NUECES, FRUTOS SECOS O SEMILLAS; PALOMITAS DE MAÍZ PREPARADAS MEZCLADAS CON OTROS GRANOS, NUECES, FRUTOS SECOS O SEMILLAS; BOCADILLOS A BASE DE MAÍZ; BOCADILLOS A BASE DE GRANOS..
E/2019-45434	11/11/2019	30	CAN CAN JUNGLA (MIXTA)	CMI IP HOLDING	30-CAFÉ, TÉ, CACAO, AZÚCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGÚ, SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES, PAN, PASTELERÍA Y CONFITERÍA, HELADOS COMESTIBLES; MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS PARA ESPONJAR, SAL, MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO; Y ESPECIALMENTE GALLETAS DE TODO TIPO..
E/2019-40538	20/11/2019	30	DINDINELLA (DENOMINATIVA)	ROCIO MARIA PICHARDO RODRIGUEZ	30-HELADO, PASTELERÍA Y CONFITERÍA; MIEL..
E/2019-44865	11/11/2019	30	DON ARTURO DE LOS RIOS (MIXTA)	HACIENDA LOMAS DE LOS RIOS, S.R.L.	30-CAFÉ..
E/2019-42508	21/10/2019	30	GALLETASABE (DENOMINATIVA)	GUARAGUANO FOODS, S. R. L.	30-CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO..
E/2019-30189	19/8/2019	30	HAZAL (DENOMINATIVA)	UNIÓN NACIONAL DE MARCAS, SRL	30-GALLETAS, CHOCOLATES, CHICLES, CONFITERÍA GENERAL..
E/2019-47041	21/11/2019	30	HOPAPOPS (DENOMINATIVA)	NAXCO, S.R.L.	30-SEMILLAS DE LILA INFLADAS (PALOMITAS DE SEMILLAS DE LILAS)..
E/2019-44226	1/11/2019	30	Lácteos y Delicateses San Miguel (DENOMINATIVA)	SANDRA NATHALIE CAMACHO MOLINA	30-DULCE DE LECHE, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA, CHOCOLATE..
E/2019-42507	21/10/2019	30	MERCASABE (DENOMINATIVA)	GUARAGUANO FOODS, S.R.L.	30-CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO..
E/2019-43093	24/10/2019	30	MUCHO NACHO (MIXTA)	PRODUCTOS ALIMENTICIOS YAESTA SOCIEDAD ANONIMA	30-SNACKS Y SALSAS..
E/2018-7863	22/2/2018	30	NACHOSABE (DENOMINATIVA)	GUARAGUANO FOODS, S.R.L.	30-SNACK, PICADERAS, PASAPALOS, MERIENDAS..
E/2019-46922	20/11/2019	30	NUTRICA0 (DENOMINATIVA)	HUGO ENRIQUE SOCORRO PEREZ, INDUSTRIA DE EMPAQUES MULTIPLES ALMA ROSA, S.R.L.	30-CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES..
E/2019-36938	9/9/2019	30	RORI (DENOMINATIVA)	RAMON RICARDO BEATO FERNANDEZ	30-BOCADILLOS RELLENOS..
E/2019-31979	1/10/2019	30	Salsa Picante Abigail (MIXTA)	JESUS MARIA SANTANA MARTINEZ	30-SALSA PICANTE..
E/2019-30195	19/8/2019	30	SAYON (DENOMINATIVA)	UNIÓN NACIONAL DE MARCAS, SRL	30-GALLETAS, CHOCOLATES, CHICLES, CONFITERÍA GENERAL..
E/2019-29216	19/8/2019	30	SIRO (DENOMINATIVA)	UNION NACIONAL DE MARCAS, SRL	30-GALLETAS, CHOCOLATES, CHICLES, CONFITERÍA GENERAL..
E/2018-7862	22/2/2018	30	TORTISABE (DENOMINATIVA)	GUARAGUANO FOODS, S.R.L.	30-SNACK, PICADERAS, PASAPALOS, MERIENDAS..
E/2019-42506	21/10/2019	30	YUCARINA (DENOMINATIVA)	GUARAGUANO FOODS, S. R. L.	30-CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO..
E/2019-42510	21/10/2019	30	YUCATISABE (DENOMINATIVA)	GUARAGUANO FOODS, S. R. L.	30-CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO..
E/2018-7864	22/2/2018	30	YUKANACHOS (DENOMINATIVA)	GUARAGUANO FOODS, S.R.L.	30-SNACK, PICADERAS, PASAPALOS, MERIENDAS..
E/2019-44279	1/11/2019	31	C-MAX³ (MIXTA)	CAN Technologies, Inc.	31-ALIMENTO PARA ANIMALES..
E/2019-46570	19/11/2019	31	FREESTYLE (DENOMINATIVA)	Nulo Inc.	31-BEBIDAS PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA (MASCOTAS); ALIMENTOS PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA (MASCOTAS); CHUCHERÍAS COMESTIBLES (GOLOSINAS, MERIENDAS, BOCADILLOS, BOCADITOS, BOTANAS [SNACKS]) PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA (MASCOTAS)..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-47872	27/11/2019	31	Huerto Escondido (DENOMINATIVA)	OMAR RAMON MELGEN LOPEZ	31-PRODUCTOS AGRÍCOLAS, AGRÍCOLAS, HORTÍCOLAS Y FORESTALES EN BRUTO Y SIN PROCESAR; GRANOS Y SEMILLAS EN BRUTO O SIN PROCESAR; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS, HIERBAS AROMÁTICAS FRESCAS; PLANTAS Y FLORES NATURALES; BULBOS, PLANTONES Y SEMILLAS PARA PLANTAR; ANIMALES VIVOS; PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA ANIMALES; MALTA..
E/2019-44979	7/11/2019	31	MIMADOS (DENOMINATIVA)	Cargill, Incorporated	31-ALIMENTO PARA MASCOTAS..
E/2019-44649	6/11/2019	31	Savid (MIXTA)	QUINTA PASADENA, S.A.	31-FRUTA FRESCA, BANANO Y MANGO..
E/2019-45788	13/11/2019	32	Agua Cortorreal (MIXTA)	JOSE GEREMIAS CORTORREAL FRIAS	32-AGUA..
E/2019-24870	13/6/2019	32	Agua MONES (MIXTA)	SURMILENI MAGDELIN MONES SANCHEZ	32-AGUA..
E/2019-39531	27/9/2019	32	AMSTEL BIER ULTRA (MIXTA)	Amstel Brouwerij, B.V.	32-CERVEZAS..
E/2019-41488	14/10/2019	32	CAÑOLY (DENOMINATIVA)	OLIVER MIGUEL RODRIGUEZ DE LEON	32-JUGOS NATURALES..
E/2019-46250	15/11/2019	32	Electrolife (MIXTA)	Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.	32-CERVEZAS; BEBIDAS SIN ALCOHOL; AGUAS MINERALES; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES SIN ALCOHOL PARA ELABORAR BEBIDAS..
E/2019-46248	15/11/2019	32	Electrolife (MIXTA)	Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.	32-CERVEZAS; BEBIDAS SIN ALCOHOL; AGUAS MINERALES; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES SIN ALCOHOL PARA ELABORAR BEBIDAS..
E/2019-45259	8/11/2019	32	GUINNESS HOP HOUSE 13 (DENOMINATIVA)	Diageo Ireland	32-CERVEZAS; PORTER (CERVEZAS TIPO ALE); ALE (CERVEZAS CON ALTA FERMENTACIÓN); LAGER (CERVEZAS DE FERMENTACIÓN A BAJA TEMPERATURA); STOUT (CERVEZA NEGRA); BEBIDAS SIN ALCOHOL..
E/2019-32087	2/8/2019	32	JUGO DE NARANJA Yei (MIXTA)	FRUTOS FERRER, S.R.L.	32-BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS..
E/2019-45228	8/11/2019	32	JUREAL (DENOMINATIVA)	INDUVECA, S.A.	32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS..
E/2019-44938	7/11/2019	32	KOLASHANPAN (DENOMINATIVA)	EMBOTELLADORA LA CASCADA, S.A.	32- AGUAS MINERALES Y OTRAS GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS..
E/2019-46158	15/11/2019	32	NLG (DENOMINATIVA)	ERICK RHANDIEL MOSQUEA POLANCO	32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS..
E/2019-36731	30/10/2019	32	SABYLU (DENOMINATIVA)	MUNDO DE DISTRIBUCION, S.A	32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS. AGUA SABORIZADA, ALOE VERA, AGUA A BASE DE SÁBILA..
E/2019-43472	14/11/2019	32	Yoen.Fruty (MIXTA)	YOENNI ALTAGRACIA CASTRO DIAZ	32-BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES..
E/2019-41929	5/11/2019	33	AIR VODKALIGHT (MIXTA)	AIR DISTRIBUTION, S.R.L.	33-VODKA..
E/2019-46285	15/11/2019	33	CALIDAD TODO EL TIEMPO (LEMA COMERCIAL)	RONES FINOS DEL CARIBE, S.A. (ROFICA)	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS..
E/2019-42711	22/10/2019	33	MILLA CALA VIK - MILLAHUE 2012 (MIXTA)	Viña Vik S.p.A.	33-VINO..
E/2019-45435	11/11/2019	33	NIETO SENETINER (DENOMINATIVA)	Molinos Rio de la Plata S.A.	33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS (EXCEPTO CERVEZAS)..
E/2019-45653	12/11/2019	33	TASTE OF FREEDOM CUBA LIBRE (DENOMINATIVA)	EDGAR LUIS MARTINEZ LAUSELL	33-BEBIDA ALCOHÓLICA..
E/2019-45091	8/11/2019	33	VINO SONIA (DENOMINATIVA)	FATIMA DEL ROSARIO CRUZ HIERRO	33-VINOS..
E/2019-44593	6/11/2019	34	BARBA KING (DENOMINATIVA)	WILLIAM ALBERTO DE DIOS JIMENEZ	34-TABACO Y SUCEDÁNEOS DEL TABACO; CIGARRILLOS Y PUROS; ARTÍCULOS PARA FUMADORES..
E/2019-45389	11/11/2019	34	CASA LIBERTADORES (DENOMINATIVA)	MABEL JOSEFINA DE LA ALT. DOMINGUEZ LEONOR	34-TABACO; CIGARROS; CIGARRILLOS; ARTÍCULOS PARA FUMADORES; CERILLAS..
E/2019-38319	18/9/2019	34	EL CIGARRO CHE (DENOMINATIVA)	MARIOU DA COSTA	34-TABACO, CIGARROS, CIGARRILLOS..
E/2019-44597	6/11/2019	34	EL GRAN BILLY CIGAR (DENOMINATIVA)	WILLIAM ALBERTO DE DIOS JIMENEZ	34-TABACO Y SUCEDÁNEOS DEL TABACO; CIGARRILLOS Y PUROS; ARTÍCULOS PARA FUMADORES..
E/2019-44928	7/11/2019	34	ENIGMA CIGARS (MIXTA) (MIXTA)	ENIGMA DESIGN, SRL	34-TABACO, CIGARROS Y ARTÍCULOS PARA FUMADORES. .
E/2019-44290	1/11/2019	34	MAGICO CIGAR (DENOMINATIVA)	VICTOR MANUEL UREÑA ALBA	34-TABACO; CIGARROS..
E/2019-39302	1/11/2019	34	MELDDY CIGARS FACTORY (MIXTA)	ELLIS YOHANNA DIAZ LEDESMA	34-TABACO..
E/2019-44001	31/10/2019	34	TAINO (DENOMINATIVA)	BORIS IVANOV TALEV	34-CIGARROS, CIGARRILLOS, ARTÍCULOS DE FUMADORES..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-46043	14/11/2019	35	(FIGURATIVA)	TU IMPRENTA TI, S.R.L.	35-IMPRESIÓN DIGITAL, IMPRESIÓN GRAN FORMATO, IMPRESIÓN OFFSET, CORTE Y GRABADO LÁSER, BORDADOS, SERIGRAFÍA, IDENTIDAD CORPORATIVA, CREATIVIDAD, DISEÑO GRÁFICO, E IMPRESIONES EN GENERAL..
E/2019-46483	18/11/2019	35	APRECIARE (DENOMINATIVA)	Grupo Posadas, S.A.B. de C.V.	35-PUBLICIDAD; DIRECCIÓN DE NEGOCIOS; ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS; TRABAJOS DE OFICINA, INCLUYENDO SERVICIOS DE ASISTENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN COMERCIAL O INDUSTRIAL; ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS INFORMÁTICOS; COMPILACIÓN DE INFORMACIÓN EN BASES DE DATOS DE COMPUTADORA PARA USO EN LA HOTELERÍA, SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN BASES DE DATOS DE COMPUTADORA PARA USO EN LA HOTELERÍA; CONSULTORÍA PARA LA ORGANIZACIÓN Y LA DIRECCIÓN DE NEGOCIOS; CONSULTORÍA PROFESIONAL DE NEGOCIOS RELACIONADOS CON LA HOTELERÍA; CONSULTORÍA SOBRE LA DIRECCIÓN DE NEGOCIOS RELACIONADOS CON LA HOTELERÍA; CONSULTORÍA SOBRE ORGANIZACIÓN DE NEGOCIOS RELACIONADOS CON INCENTIVOS, PREMIOS, TARIFAS, PUNTOS Y PROMOCIONES ESPECIALES POR PERMANENCIA DE HOTELES, ACUMULABLES PARA FUTURAS ESTANCIAS EN HOTELES PARTICULARMENTE TRATO PREFERENCIAL..
E/2019-46659	19/11/2019	35	DVK MARKETING STUDIO (MIXTA)	DEVEKA MARKETING STUDIO SRL	35-ASESORÍA Y DESARROLLO DE PLANES MERCADEO Y PUBLICIDAD, DESARROLLO DE MARCA E IMAGEN CORPORATIVA, DESARROLLO DE PRODUCTO, ATL/BTL, IMPRESIONES, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS, DESARROLLO Y DISEÑO WEB, DISEÑO GRÁFICO, REDES SOCIALES, FOTOGRAFÍA Y VÍDEO. .
E/2019-38887	23/9/2019	35	EXPANDE (MIXTA)	EXPANDE JG, S.R.L.	35-EXPLOTACIÓN O DIRECCIÓN DE UNA EMPRESA COMERCIAL. LA DIRECCIÓN DE LOS NEGOCIOS O ACTIVIDADES COMERCIALES DE UNA EMPRESA INDUSTRIAL O COMERCIAL, ASÍ COMO LOS SERVICIOS PRESTADOS DE ASESORÍA EN RECURSOS HUMANOS, SEGURIDAD OCUPACIONAL Y DESARROLLO COMERCIAL.
E/2019-46478	18/11/2019	35	FIESTA AMERICANA VACATION CLUB (DENOMINATIVA)	Grupo Posadas, S.A.B. de C.V.	35-SERVICIOS DE DESARROLLO DE PROGRAMAS DE LEALTAD PARA LA EMPRESA Y PARA TERCEROS QUE CONSISTEN EN ELABORAR PROGRAMAS DE INCENTIVOS A SABER, SERVICIOS DE ESTRATEGIAS PROMOCIONALES PARA EMPRESAS Y PARA TERCEROS PARA OTORGAR INCENTIVOS POR LEALTAD A CLIENTES; PREMIOS, TARIFAS, PUNTOS Y PROMOCIONES ESPECIALES POR PERMANENCIA EN HOTELES, ACUMULABLES PARA FUTURAS ESTANCIAS EN HOTELES, PARTICULARMENTE TRATO PREFERENCIAL, A SABER, SERVICIOS DE ESTRATEGIAS PROMOCIONALES ESPECIALES PARA CLIENTES DE HOTELES POR PERMANENCIA..
E/2019-46486	18/11/2019	35	FIESTA REWARDS (DENOMINATIVA)	Grupo Posadas, S.A.B. de C.V.	35-PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA, INCLUYENDO SERVICIOS DE DESARROLLO DE PROGRAMAS DE LEALTAD PARA LA EMPRESA Y PARA TERCEROS QUE CONSISTEN EN ELABORAR PROGRAMAS DE INCENTIVOS A SABER, SERVICIOS DE ESTRATEGIAS PROMOCIONALES PARA EMPRESAS Y PARA TERCEROS PARA OTORGAR INCENTIVOS POR LEALTAD A CLIENTES; PREMIOS, TARIFAS, PUNTOS Y PROMOCIONES ESPECIALES POR PERMANENCIA EN HOTELES, ACUMULABLES PARA FUTURAS ESTANCIAS EN HOTELES, PARTICULARMENTE TRATO PREFERENCIAL, A SABER, SERVICIOS DE ESTRATEGIAS PROMOCIONALES ESPECIALES PARA CLIENTES DE HOTELES POR PERMANENCIA..
E/2019-18446	11/7/2019	35	GRUPO toledo (MIXTA)	GRUPO TOLEDO, S.R.L.	35-VENTA DE COLCHAS, ALMOHADAS, TOALLAS..
E/2019-46484	18/11/2019	35	MOTIVA (DENOMINATIVA)	Grupo Posadas, S.A.B. de C.V.	35-PUBLICIDAD; DIRECCIÓN DE NEGOCIOS; ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS; TRABAJOS DE OFICINA, INCLUYENDO SERVICIOS DE DESARROLLO DE PROGRAMAS DE LEALTAD PARA LA EMPRESA Y PARA TERCEROS QUE CONSISTEN EN ELABORAR PROGRAMAS DE INCENTIVOS, PREMIOS, TARIFAS, PUNTOS Y PROMOCIONES ESPECIALES POR PERMANENCIA DE HOTELES, ACUMULABLES PARA FUTURAS ESTANCIAS EN HOTELES PARTICULARMENTE TRATO PREFERENCIAL, A SABER, SERVICIOS DE ESTRATEGIAS PROMOCIONALES ESPECIALES PARA CLIENTES DE HOTELES POR PERMANENCIA Y DESCUENTO A CLIENTES EN TARIFAS DE HOTELES, TRANSPORTE Y RESTAURANTES POR ESTANCIAS PREVIAS..
E/2019-46487	18/11/2019	35	OMNIA (DENOMINATIVA)	Grupo Posadas, S.A.B. de C.V.	35-PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA..
E/2019-43952	30/10/2019	35	PARRILLADA FEST LOSDRON (DENOMINATIVA)	CARLOS SANTIAGO PADRON CABRILES	35-LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, EXHIBICIONES, FERIAS Y ESPECTÁCULOS CON FINES COMERCIALES, PROMOCIONALES Y PUBLICITARIOS..
E/2019-44662	6/11/2019	36	BLUE BASIC COSÓN (MIXTA)	MOZZAFIATO INTERNATIONAL TRADING SRL	36-GESTIÓN PROYECTO INMOBILIARIO..
E/2019-37069	10/9/2019	36	CrediSOL (MIXTA)	CFG HOLDINGS LTD.	36-SERVICIOS FINANCIEROS, PRÉSTAMOS A CONSUMIDORES, TARJETAS DE CRÉDITO..
E/2019-46416	18/11/2019	36	EL POPULAR PARA TODOS (LEMA COMERCIAL)	BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A- BANCO MULTIPLE.	36-SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS, LEASING, TARJETAS DE CRÉDITO Y TODO LOS DEMÁS SERVICIOS INCLUIDOS EN ESTA CLASE..
E/2019-46418	18/11/2019	36	ERES IMPARABLE (LEMA COMERCIAL)	BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A- BANCO MULTIPLE.	36-SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS, LEASING, TARJETAS DE CRÉDITO Y TODO LOS DEMÁS SERVICIOS INCLUIDOS EN ESTA CLASE..
E/2019-46007	14/11/2019	36	FX INVESTMENT GROUP (MIXTA)	CARLOS ERNESTO GRULLÓN SILFA	36-OPERACIONES FINANCIERAS Y MONETARIAS.
E/2019-46417	18/11/2019	36	POPULAR IMPARABLE (LEMA COMERCIAL)	BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A- BANCO MULTIPLE.	36-SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS, LEASING, TARJETAS DE CRÉDITO Y TODO LOS DEMÁS SERVICIOS INCLUIDOS EN ESTA CLASE..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-39652	25/10/2019	36	SUPLICLUB (DENOMINATIVA)	SUPLITUR, S.R.L.	36-EMISIÓN DE BONOS DE VALOR PARA RECOMPENSAR LA FIDELIDAD DE LA CLIENTELA..
E/2019-24100	11/7/2019	38	849 LIVE ESTUDIO (MIXTA)	BLENDING LIGHT PRODUCTIONS, S.R.L.	38-TRANSMISIÓN DE PROGRAMA DE RADIO Y TELEVISIÓN..
E/2019-38668	20/9/2019	38	METTRE (DENOMINATIVA)	JUSTO MARTINEZ BARRENA	38-DIFUSIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN..
E/2019-38647	20/9/2019	38	YUV TELEVISION (DENOMINATIVA)	JUSTO MARTINEZ BARRENA	38-DIFUSIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN..
E/2019-38648	20/9/2019	38	YUV TV (DENOMINATIVA)	JUSTO MARTINEZ BARRENA	38-DIFUSIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN..
E/2019-41708	15/10/2019	39	(FIGURATIVA)	SOCIÉTÉ AIR FRANCE	39-TRANSPORTE, EMBALAJE, ALMACENAMIENTO DE BIENES; VIAJES Y TRANSPORTE DE PASAJEROS; TRANSPORTE DE ANIMALES; DISPOSICIÓN DE VIAJE; ESCOLTA DE VIAJEROS; SERVICIOS DE AEROLÍNEAS; DISPOSICIÓN DEL TRANSPORTE AÉREO; SERVICIOS DE ALOJAMIENTO AÉREO (ESCOLTADO DE VIAJEROS); TRANSPORTE AÉREO, TRANSPORTE AERONÁUTICO; FLETE; AGENCIAS TURÍSTICAS, NORMALMENTE PROPORCIONANDO INFORMACIÓN RELACIONADA CON TARIFAS, HORARIOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE PARA PASAJEROS Y BIENES; SERVICIOS DE AGENCIA DE VIAJES; SERVICIOS DE AUTOBUSES, AUTOBUSES Y TRANSPORTE DE COCHES; SERVICIOS DE CHOFER, ENTREGA DE PAQUETES; EMBALAJE DE BIENES; ENTREGA DE MENSAJES; DISTRIBUCIÓN DE PERIÓDICOS, REVISTAS, FOLLETOS O HOJAS DE INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD EN AEROPUERTOS O A BORDO DE AVIONES; DISTRIBUCIÓN (ENTREGA) DE EQUIPAJE, COMIDAS, BEBIDAS, BIENES, MERCANCÍAS; INFORMACIÓN DE ALMACENAMIENTO; ORGANIZACIÓN DE EXCURSIONES; TRANSPORTE DE CARGA; CARGA (TRANSPORTE DE BIENES); PROPORCIONAR INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE, VIAJE O ALQUILER DE VEHÍCULOS; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE DE PASAJEROS, BIENES Y ANIMALES; ALQUILER DE VEHÍCULOS; ALQUILER DE AVIONES; SERVICIOS DE CORREO (MENSAJES O MERCANCÍA); SERVICIOS DE ESTACIONAMIENTO; RESERVA DE BOLETOS DE VIAJE, BOLETOS DE TRANSPORTE O BOLETOS DE AVIÓN; TRANSPORTE DE TAXI; VISITAS TURÍSTICAS (TURISMO); SERVICIOS DE TRÁNSITO; RESERVA DE TRANSPORTE; RESERVAS PARA TRANSPORTAR PASAJEROS, BIENES Y ANIMALES; RESERVAS DE VIAJE Y RESERVAS DE ALQUILER DE VEHÍCULOS; RESERVA DE TRANSPORTE AÉREO; TRANSPORTE DE VALORES; SERVICIOS DE AUTOBUSES; REGISTRO DE EQUIPAJE, BIENES Y PASAJEROS; CARGA Y DESCARGA DE AVIONES; SUMINISTRO DE VEHÍCULOS AÉREOS (ALQUILER); TRANSPORTE PÚBLICO; REMOLQUE DE VEHÍCULOS; ALQUILER DE COCHES; ALQUILER DE CONTENEDORES DE ALMACENAMIENTO; CORRETAJE DE CARGA Y CORRETAJE DE TRANSPORTE; ALQUILER DE ALMACENES; ALQUILER DE GARAJES; ALQUILER DE SILLAS DE RUEDAS; SUMINISTRO DE SILLAS DE RUEDAS PARA PASAJEROS EN AEROPUERTOS (ALQUILER); ALQUILER DE PLAZAS DE APARCAMIENTO; PILOTO; RESCATE; OPERACIONES DE RESCATE (TRANSPORTE); PRÉSTAMO Y PROVISIÓN DE VEHÍCULOS AÉREOS O AVIONES (ALQUILER); TRANSPORTE PÚBLICO; REMOLQUE DE VEHÍCULOS; ALQUILER DE COCHES; ALQUILER DE CONTENEDORES DE ALMACENAMIENTO; CORRETAJE DE CARGA Y CORRETAJE DE TRANSPORTE; ALQUILER DE ALMACENES; ALQUILER DE GARAJES; ALQUILER DE SILLAS DE RUEDAS; SUMINISTRO DE SILLAS DE RUEDAS PARA PASAJEROS EN AEROPUERTOS (ALQUILER); ALQUILER DE PLAZAS DE APARCAMIENTO; PILOTO; RESCATE; OPERACIONES DE RESCATE (TRANSPORTE); PRÉSTAMO Y PROVISIÓN DE VEHÍCULOS AÉREOS O AVIONES (ALQUILER); CONSULTORÍA PROFESIONAL EN EL CAMPO DEL TRANSPORTE AÉREO; ENVÍO DE ALIMENTOS, BEBIDAS, COMIDAS O COMIDAS EN BANDEJA; CARGA Y DESCARGA DE BIENES EN AVIONES PARA MONTAJE DE CABINAS, CABINAS, SOPORTES; MANEJO DE AVIONES; MANEJO DE BIENES Y EQUIPAJE, EN PARTICULAR EN AEROPUERTOS; MANEJO (CARGA / DESCARGA) DE RAMPAS DE ACCESO O CAMINATAS; ORGANIZACIÓN DEL TRASLADO Y TRÁNSITO DE PASAJEROS, TRIPULACIONES DE AIRE, EQUIPOS DE CABINA O EQUIPAJE DE UN AEROPUERTO O AVIÓN A OTRO AEROPUERTO O AEROPLANO; DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, EN PARTICULAR A BORDO DE AVIONES; RESERVA DE BOLETOS DE TRANSPORTE, BOLETOS DE AVIÓN, BOLETOS DE VIAJE O BOLETOS DE RESERVA PARA VEHÍCULOS, EN PARTICULAR A TRAVÉS DE INTERNET, REDES INTRANET O EXTRANET; RESERVA Y RESERVA DE ASIENTOS PARA TRANSPORTE AÉREO; SERVICIOS DE REGISTRO DE LÍNEA AÉREA PRIORITARIA; SERVICIOS PRIORITARIOS DE EMBARQUE, FACTURACIÓN, ASIENTOS Y RESERVAS PARA VIAJEROS AÉREOS FRECUENTES; PROPORCIONAR INFORMACIÓN RELATIVA A LA PLANIFICACIÓN Y RESERVA DE VIAJES AEROLÍNEAS, MEDIANTE MEDIOS ELECTRÓNICOS; SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO CON UN PROGRAMA DE BONIFICACIÓN DE VUELO FRECUENTE..
E/2019-36129	3/9/2019	39	DONDE EL LUJO ES PERSONAL (DENOMINATIVA)	Crystal Brand Company Limited	39-SERVICIOS DE VIAJES EN BARCOS DE CRUCERO, SERVICIOS DE CHÁRTER EN YATE, SERVICIOS DE CHÁRTER AÉREOS Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO..
E/2019-44419	5/11/2019	39	GOIN' POSTAL Your Friendly Neighborhood Shipping Center (MIXTA)	GP BRANDS, INC	39-SERVICIOS DE TRANSPORTE; DISTRIBUCIÓN DE PAQUETES; SERVICIOS DE TRANSPORTE Y DE ENTREGA AÉREOS, POR CARRETERA, POR FERROCARRIL Y MARÍTIMOS; EMPAQUETADO DE ARTÍCULOS PARA SU TRANSPORTE..
E/2019-42428	21/10/2019	39	INTERGLOBO (DENOMINATIVA)	INTERGLOBO s.r.l.	39-TRANSPORTE, INCLUIDO EL TRANSPORTE MARÍTIMO, TRANSPORTE POR FERROCARRIL Y TRANSPORTE EN CAMIÓN, TRANSPORTE AÉREO, TRANSPORTE DE PETRÓLEO A TRAVÉS DE OLEODUCTOS, TRANSPORTE DE GASES POR GASODUCTOS; ENVASADO Y ALMACENAMIENTO DE MERCANCÍAS, REPARTO DE MERCANCÍAS, CARGA Y DESCARGA DE MERCANCÍAS, SERVICIOS DE EXPEDICIÓN DE FLETES, ALQUILER DE CONTENEDORES, INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO, SERVICIOS DE LOGÍSTICA, SERVICIOS DE REMOLQUE, SALVAMENTO, GESTIÓN Y OPERACIÓN DE TERMINALES DE CONTENEDORES Y TERMINALES DE CARGA AÉREA, SERVICIOS DE AUTORIDADES PORTUARIAS, SERVICIOS DE CORRETAJE DE BUQUES, SERVICIOS DE CORRETAJE DE AERONAVES, ARRENDAMIENTO DE AERONAVES, ORGANIZACIÓN DE VIAJES; ALQUILER DE MATERIALES PARA EL TRANSPORTE MARÍTIMO Y TERRESTRE; PLANIFICACIÓN LOGÍSTICA Y CONSULTORÍA EN LOS ÁMBITOS DEL TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE MERCANCÍAS, CONSULTORÍA RELACIONADA CON EL TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE MERCANCÍAS..
E/2019-45666	12/11/2019	39	VIRTUAL CAR (DENOMINATIVA)	Enterprise Holdings, Inc.	39-ALQUILER DE VEHÍCULOS Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO, SERVICIOS DE RESERVACIÓN PARA EL ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS..
E/2019-36130	3/9/2019	39	WHERE LUXURY IS PERSONAL (DENOMINATIVA)	Crystal Brand Company Limited	39-SERVICIOS DE VIAJES EN BARCOS DE CRUCERO, SERVICIOS DE CHÁRTER EN YATE, SERVICIOS DE CHÁRTER AÉREOS Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO..
E/2019-20600	17/5/2019	40	grupo toledo (MIXTA)	GRUPO TOLEDO, S.R.L.	40-COSTURA, CORTE Y CONFECCIÓN. .
E/2019-26006	24/6/2019	41	CERTIFICACIÓN EDIFICACIÓN 3RS (DENOMINATIVA)	SOSTENIBILIDAD 3RS&ES, S.R.L.	41-EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES..
E/2019-46231	15/11/2019	41	COREPOWER YOGA (DENOMINATIVA)	CorePower Yoga, LLC	41-INSTRUCCIONES DE YOGA; SERVICIOS EDUCATIVOS, A SABER, FORMACIÓN DE INSTRUCTORES DE YOGA, Y CLASES DE CONDUCCIÓN, CAMPAMENTOS DE ENTRENAMIENTO, ENTRENAMIENTOS Y RETIROS EN EL CAMPO DEL YOGA; SERVICIOS DE YOGA Y ENTRENAMIENTO FÍSICO..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-46232	15/11/2019	41	corepower YOGA (MIXTA)	CorePower YOGA, LLC	41-INSTRUCCIONES DE YOGA; SERVICIOS EDUCATIVOS, A SABER, FORMACIÓN DE INSTRUCTORES DE YOGA, Y CLASES DE CONDUCCIÓN, CAMPAMENTOS DE ENTRENAMIENTO, ENTRENAMIENTOS Y RETIROS EN EL CAMPO DEL YOGA; SERVICIOS DE YOGA Y ENTRENAMIENTO FÍSICO..
E/2019-45440	11/11/2019	41	DOMINICAN TODAY (DENOMINATIVA)	D. R. ALTA TECNOLOGIA, S.R.L.	41-PERIÓDICO DIGITAL QUE SE ACTUALIZA TODOS LOS DÍAS, PUBLICANDO NOTICIAS CON LA ACTUALIDADES DE LA REPUBLICA DOMINICANA Y TEMAS RELACIONADOS CON EL PAÍS.
E/2019-47900	27/11/2019	41	EL MILAGRO VERDE (MIXTA)	CINEPLUS H,J,C., S.R.L.	41-PRODUCCIÓN DE DOCUMENTALES PARA TELEVISIÓN .
E/2019-30200	22/7/2019	41	EMPACA TU TALENTO (DENOMINATIVA)	TAIANA MORA RAMIS	41-CURSOS Y COACHING DE NEGOCIOS..
E/2019-33131	27/9/2019	41	EMPAPATERD (DENOMINATIVA)	LAURY CAROLINA LAMAR TEJADA	41-PERIÓDICO DIGITAL..
E/2019-45413	11/11/2019	41	FASHION TOP MODEL RD BY NEREYDA BRAVO (DENOMINATIVA)	NEREYDA BRAVO ARACENA	41-EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES..
E/2019-46867	20/11/2019	41	GRUPO LEVIT OFICIAL (DENOMINATIVA)	JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ DE JESUS	41-AGRUPACIÓN MUSICAL..
E/2019-2115	16/1/2019	41	KB-KILLER BLOW (DENOMINATIVA)	JOSE RAFAEL LEBRON LORENZO	41-NOMBRE ARTÍSTICO..
E/2019-46040	14/11/2019	41	LA MAGIA DE SER FELIZ (DENOMINATIVA)	INSTITUTO MERAKI DE FELICIDAD LABORAL, S.R.L.	41-EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES..
E/2019-43463	28/10/2019	41	LINDA CAROL (DENOMINATIVA)	CAROLINA SIME FAJARDO	41-ARTISTA URBANA..
E/2019-46963	20/11/2019	41	LIV (MIXTA)	JS IP LLC	41-CLUBES NOCTURNOS; PRODUCCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CONCIERTOS, FESTIVALES Y ACTUACIONES EN CLUBES NOCTURNOS EN EL CAMPO DE LA MÚSICA; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN EN LÍNEA ACERCA DE ACTUACIONES MUSICALES, INTÉRPRETES MUSICALES, ACTUACIONES EN CLUBES NOCTURNOS Y EVENTOS MUSICALES..
E/2019-36512	19/11/2019	41	LOS PIRATAS DE YORYI (DENOMINATIVA)	MARIO PASCUAL BALBUENA	41-NOMBRE ARTÍSTICO. .
E/2019-46844	20/11/2019	41	Ministerio Altar Vivo (MIXTA)	NATHALI NICOLE SANTIAGO NIN, ELVIS ELIEZER SOLANO SOLANO	41-EDUCACIÓN, FORMACIÓN, SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO, PRESENTACIÓN MUSICAL AL PÚBLICO..
E/2019-44210	1/11/2019	41	MUSICON RT (DENOMINATIVA)	REVERSED TORNADO, SRL	41-SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO, EVENTOS, CONFERENCIAS, TALLERES, CHARLAS, CURSOS, CONCIERTOS, ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE MÚSICA..
E/2019-40178	11/11/2019	41	POLETIKARD (DENOMINATIVA)	RAUL DEL RIO DE BLAS	41-EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.
E/2018-50546	18/11/2019	41	PREMIO NACIONAL DEFENSOR DEL PUEBLO PNDP (DENOMINATIVA)	DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA REPUBLICA DOMINICANA	41-SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE PREMIOS..
E/2019-46261	15/11/2019	41	Stand Viejos (DENOMINATIVA)	RAMSES PERALTA ENTERTAINMENT SRL	41-ESPECTÁCULO DE HUMOR, SHOW DE HUMOR, ENTRETENIMIENTO, PROGRAMA DE RADIO Y TV..
E/2019-45593	12/11/2019	41	TAE FIGHTING CFT (MIXTA)	SANTIAGO OSMAR MARTINEZ ARROYO	41-SISTEMA DE ENTRENAMIENTO FITNESS QUE COMBINA TÉCNICAS DE COMBATE Y EJERCICIOS FUNCIONALES EN AMBIENTE GRUPAL..
E/2019-43099	24/10/2019	41	VANS (MIXTA)	VANS, INC.	41-ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CONCIERTOS; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO, COMPETENCIA Y EDUCACIÓN QUE INCLUYEN MÚSICA, ARTE Y DEPORTES; ORGANIZACION DE COMPETICIONES DEPORTIVAS; PROPORCIONAR INSTALACIONES DEPORTIVAS..
E/2019-47486	25/11/2019	42	ANDAL (DENOMINATIVA)	JORGE ANDERSON RODRIGUEZ UCETA	42-CONDOMINIOS Y RESIDENCIALES..
E/2019-46905	20/11/2019	42	FABRICA DE PRESTAMOS CONFISA (DENOMINATIVA)	BANCO DE AHORRO Y CREDITO CONFISA, S.A., CORPORACION DE CREDITO LEASING CONFISA, S.A.	42-SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ASÍ COMO SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO CONEXOS; SERVICIOS DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL; DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE..
E/2019-46016	19/11/2019	42	QUINTAS DE LA COLINA (DENOMINATIVA)	INTERNATIONAL CONSTRUCTIONS ADVISERS, INC.	42-CONDOMINIO RESIDENCIAL..
E/2019-45735	13/11/2019	42	Residencial Tierra Mágica (DENOMINATIVA)	ARSENIO ENRIQUE FRANCO CABRAL	42-DISEÑO DE EDIFICIO. .
E/2019-39919	2/10/2019	43	(FIGURATIVA)	REINA IRDELISA CIPRIAN SILVEN	43-ACTIVIDADES ECOTURÍSTICAS COMO: SERVICIOS DE RESERVACIÓN DE HOSPEDAJE O ALOJAMIENTO. RESERVACIONES DE ENTRADAS A DIVERSOS DESTINOS TURÍSTICOS. KAYAKING. TOURS Y EXCURSIONES EN BOTE. SENDERISMO O CAMINATA. CABALGATA. AVISTAMIENTO DE BALLENAS, ENTRE OTRAS .

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-46488	18/11/2019	43	CURAMORIA (DENOMINATIVA)	Grupo Posadas, S.A.B. de C.V.	43-SERVICIOS DE HOSPEDAJE TEMPORAL; SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN)..
E/2019-46493	18/11/2019	43	DAYFORIA (DENOMINATIVA)	Grupo Posadas, S.A.B. de C.V.	43-SERVICIOS DE HOSPEDAJE TEMPORAL; SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN)..
E/2019-46492	18/11/2019	43	FUNEEQ (DENOMINATIVA)	Grupo Posadas, S.A.B. de C.V.	43-SERVICIOS DE HOSPEDAJE TEMPORAL; SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN)..
E/2019-46489	18/11/2019	43	GAMMA (DENOMINATIVA)	Grupo Posadas, S.A.B. de C.V.	43-SERVICIOS DE HOSPEDAJE TEMPORAL; SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN)..
E/2019-43214	25/10/2019	43	GRAN HOTEL EUROPA (MIXTA)	ANTIGUO HOTEL EUROPA, S.A.	43-SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN); HOSPEDAJE TEMPORAL..
E/2019-45852	13/11/2019	43	grupo batey (MIXTA)	MOVA ENTERPRISE, S.R.L.	43-SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN); HOSPEDAJE TEMPORAL..
E/2019-46480	18/11/2019	43	HUZUR (DENOMINATIVA)	Grupo Posadas, S.A.B. de C.V.	43-SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN)..
E/2019-46482	18/11/2019	43	LA DISTRAL (DENOMINATIVA)	Grupo Posadas, S.A.B. de C.V.	43-SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN)..
E/2019-42139	17/10/2019	43	Q Quality (MIXTA)	Choice Hotels International, Inc.	43-SERVICIOS DE HOTEL Y MOTEL; SERVICIOS DE RESERVACION DE HOTELES Y MOTELES PARA TERCEROS; SERVICIOS DE RESERVACION DE HOTELES Y MOTELES PARA TERCEROS EN LÍNEA..
E/2019-43611	29/10/2019	43	SLEEP INN (MIXTA)	Choice Hotels International, Inc	43-SERVICIOS DE HOTEL Y MOTEL; SERVICIOS DE RESERVACIÓN DE HOTELES Y MOTELES PARA TERCEROS; SERVICIOS DE RESERVACIÓN DE HOTELES Y MOTELES PARA TERCEROS EN LÍNEA..
E/2019-46491	18/11/2019	43	THE EXPLOREAN (DENOMINATIVA)	Grupo Posadas, S.A.B. de C.V.	43-SERVICIOS DE HOSPEDAJE TEMPORAL; SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN)..
E/2019-21313	22/5/2019	43	TUNTUMPOTE (MIXTA)	JOSE LUIS BENCOSME ESPINAL	43-SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN); HOSPEDAJE TEMPORAL..
E/2019-46576	19/11/2019	44	CLÍNICA DE SALUD FUNDACIÓN MIR (MIXTA)	FUNDACIÓN MIR, INC.	44-SERVICIOS MÉDICOS; SERVICIOS VETERINARIOS; TRATAMIENTOS DE HIGIENE Y BELLEZA PARA PERSONAS O ANIMALES; SERVICIOS DE AGRICULTURA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA, PEDIATRÍA, ODONTOLOGÍA, ONCOLOGÍA, RADIOLOGÍA, RAYOS-X, ESTOMATOLOGÍA, TOMOGRAFÍA, CENTRO DE URGENCIAS Y ATENCIÓN PRIMARIA, LABORATORIO, TERAPIA DE REHABILITACIÓN MEDICA, CIRUGÍA, SERVICIOS FARMACÉUTICOS, MEDICINA GENERAL, GERIATRÍA, OFTALMOLOGÍA, ORTOPEDIA, CENTRO DIAGNOSTICO..
E/2019-11868	30/8/2019	44	GIO MEDIOS (DENOMINATIVA)	GIOCONDA ERIDALIA SANCHEZ ORTIZ / MAYRA RAMONINA PAULINO REYNOSO	44-ASESORAMIENTO DIETÉTICO Y NUTRICIONAL, ASESORAMIENTO EN NUTRICIÓN..
E/2019-38550	19/9/2019	44	HydraFacial (DENOMINATIVA)	Edge Systems LLC	44-SERVICIOS DE SPA MÉDICO, A SABER, TERAPIAS COSMÉTICAS MÍNIMAMENTE INVASIVAS Y NO INVASIVAS Y TERAPIAS DE ACONDICIONAMIENTO CORPORAL .
E/2019-45459	11/11/2019	1 5	FLOCENTO (DENOMINATIVA)	Syngenta Crop Protection AG	1-PRODUCTOS QUÍMICOS USADOS EN LA AGRICULTURA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA; PREPARACIONES PARA TRATAR SEMILLAS; ABONOS.. 5-PREPARACIONES PARA DESTRUIR LOS ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS, INSECTICIDAS..
E/2019-43094	24/10/2019	1 5	MILLER (DENOMINATIVA)	Miller Chemical & Fertilizer, LLC	1-PRODUCTOS QUÍMICOS PARA SU USO EN LA INDUSTRIA; PRODUCTOS QUÍMICOS UTILIZADOS EN AGRICULTURA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA; PRODUCTOS QUÍMICOS AGRÍCOLAS, EXCEPTO FUNGICIDAS, HERBICIDAS, INSECTICIDAS Y PARASITICIDAS; FERTILIZANTES; FERTILIZANTES QUÍMICOS; FERTILIZANTES MINERALES; FERTILIZANTES COMPLEJOS; PREPARACIONES FERTILIZANTES; ALGAS MARINAS PARA SU USO COMO FERTILIZANTE; ADITIVOS QUÍMICOS PARA HERBICIDAS Y FUNGICIDAS E INSECTICIDAS; ADYUVANTES PARA FINES AGRÍCOLAS, HORTÍCOLAS Y FORESTALES; ADYUVANTES PARA SU USO CON PRODUCTOS QUÍMICOS AGRÍCOLAS; MICRONUTRIENTES PARA APLICACIÓN A CULTIVOS; ANTITRANSPIRANTES PARA PLANTAS Y ÁRBOLES Y ARBUSTOS; FERTILIZANTES SOLUBLES; ACTIVADORES (PRODUCTOS QUÍMICOS); PREPARACIONES BACTERIANAS, QUE NO SEAN PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; ACONDICIONADORES DE SUELO; ACONDICIONADORES QUÍMICOS DEL SUELO; ACONDICIONADORES DE SUELO PARA USO AGRÍCOLA Y HORTÍCOLA; ACONDICIONADORES DE SUELO PARA FINES AGRÍCOLAS; AGENTES ANTIESPUMANTES; REGULADORES DEL CRECIMIENTO DE LAS PLANTAS PARA USO AGRÍCOLA. 5-PLAGUICIDAS; INSECTICIDAS HERBICIDAS; FUNGICIDAS BIOCIDAS; GERMICIDAS; BACTERICIDAS; VIRUCIDAS; REPELENTE DE ANIMALES; PREPARATIVOS PARA DESTRUIR ALIMAÑAS..
E/2019-45896	13/11/2019	1 5 44	Mingo Fertilón (MIXTA)	NUTRIVE, SOCIEDAD ANÓNIMA	1-PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA, ASÍ COMO PARA LA AGRICULTURA, LA HORTICULTURA Y LA SILVICULTURA; ABONOS, FERTILIZANTES; PREPARACIONES BIOLÓGICAS PARA LA INDUSTRIA Y LA CIENCIA Y DEMÁS PRODUCTOS RELACIONADOS INCLUIDOS EN LA CLASE 1.. 5-PRODUCTOS Y PREPARACIONES PARA USO VETERINARIO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS PARA USO VETERINARIO, SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS Y DEMÁS PRODUCTOS RELACIONADOS INCLUIDOS EN LA CLASE 5.. 44-SERVICIOS DE AGRICULTURA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-36134	3/9/2019	1 5 9 10	VIDAS (DENOMINATIVA)	bioMérieux	1 -PREPARACIONES QUÍMICAS PARA SU USO EN LA INDUSTRIA Y LA CIENCIA, REACTIVOS Y MEDIOS PARA CONTROLAR Y DETECTAR CONTAMINANTES EN PRODUCTOS INDUSTRIALES, AGROALIMENTARIOS, COSMÉTICOS Y FARMACÉUTICOS.. 5 -REACTIVOS Y MEDIOS PARA EL DIAGNÓSTICO MÉDICO Y VETERINARIO.. 9 -APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS PARA MONITOREAR Y DETECTAR CONTAMINANTES EN PRODUCTOS INDUSTRIALES, AGROALIMENTARIOS, COSMÉTICOS Y FARMACÉUTICOS; APARATOS E INSTRUMENTOS DE DIAGNÓSTICO QUE NO SEAN DE USO MÉDICO; TODOS LOS PRODUCTOS ANTES MENCIONADOS EXCLUYENDO APARATOS DE COMPROBACIÓN DE INSTRUMENTOS ELÉCTRICOS; APARATOS DE CONTROL ELECTRÓNICOS, CONTROLADORES DE SOFTWARE DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PARA PERMITIR LA COMUNICACIÓN ENTRE HARDWARE INFORMÁTICO Y DISPOSITIVO ELECTRÓNICO.. 10 -APARATOS E INSTRUMENTOS PARA EL DIAGNÓSTICO MÉDICO Y VETERINARIO..
E/2019-41184	11/10/2019	12 35	PARtech (MIXTA)	JESÚS LUIS VILLALOBOS PALMA	12 -AUTOPARTES HIDRÁULICAS, CILINDROS DE FRENO PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, EMBRAGUES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES.. 35 -VENTA, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AUTOPARTES HIDRÁULICAS, CILINDROS DE FRENO PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, EMBRAGUES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES..
E/2019-46286	15/11/2019	12 37 39	TAYLOR (DENOMINATIVA)	IDICO COLOMBIA SAS	12 -EQUIPOS DE MANIPULACIÓN DE MATERIAL, A SABER, CARRETILLAS ELEVADORAS Y APILADORAS DE ALCANCE, CARRETILLA DE CONTENEDORES Y UNA LÍNEA COMPLETA DE PARTES PARA REPUESTOS POR LO QUE EXCLUYE PIEZAS DE MOTOR Y CARRETILLAS ELEVADORAS.. 37 -REPARACIÓN DE CAMIONES, EQUIPO DE ELEVACIÓN Y MOVIMIENTO MOTORIZADO, A SABER, COLOCADORES DE TUBOS, ELEVADORES DE CARGA, MANIPULADORES TELESCÓPICOS, APILADORAS DE ALCANCE, CARRETILLAS DE CONTENEDORES Y MONTACARGAS.. 39 -ALQUILER DE EQUIPO DE ELEVACIÓN Y MOVIMIENTO MOTORIZADO, A SABER, COLOCADORES DE TUBOS, ELEVADORES DE CARGA, MANIPULADORES TELESCÓPICOS, APILADORAS DE ALCANCE, CARRETILLAS DE CONTENEDORES Y MONTACARGAS..
E/2019-34020	19/8/2019	16 18 21 25 28	BT21 (DENOMINATIVA)	BIGHT ENTERTAINMENT CO., LTD., LINE FRIENDS Corporation	16 -ADHESIVOS (ARTÍCULOS DE PAPELERÍA) Y ALBUMES DE PEGATINAS; MATERIAL IMPRESO; LIBRETAS; LÁPICES MECÁNICOS; BOLÍGRAFOS; ARTÍCULOS DE PAPELERÍA; MATERIAL EDUCATIVO IMPRESO; ADHESIVOS PARA LA PAPELERÍA O EL HOGAR; MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTÍCULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); RECIPIENTES DE CARTÓN PARA EMBALAJE; MATERIAS PLÁSTICAS PARA EMBALAJE; PATRONES DE PAPEL; BOLSAS DE BASURA DE PAPEL; PAPEL DE PLATA; BANDEROLAS DE PAPEL; PAPEL; CLIPS PARA BILLETES DE BANCO; CAJAS DE PAPEL; TARJETAS DE CRÉDITO SIN CODIFICACIÓN MAGNÉTICA; LÁPICES DE COLORES; CAJAS PARA BOLÍGRAFOS Y LÁPICES; CALENDARIOS; TARJETAS; FUNDAS PARA PASAPORTES; PAÑUELOS DE PAPEL; LIBROS PARA COLOREAR (LIBROS ILUSTRADOS); ARCILLA POLIMÉRICA PARA MODELAR; DECORACIONES PARA LA MESA DE PAPEL; MESAS DE LECTURA.. 18 -ESTUCHES PORTÁTILES VACÍOS PARA COSMÉTICOS; COLLARES PARA ANIMALES; ROPA PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA; BOLSAS; MOCHILAS; MONEDEROS; BAÚLES Y MALETAS; CAJAS DE CUERO; CAJAS DE FIBRA VULCANIZADA; BOLSAS (SOBRES, BOLSITAS) DE CUERO PARA EMPAQUETAR; GUARNICIONES DE CUERO PARA MUEBLES; FUNDAS DE CUERO; PARAGUAS, SOMBRILLAS Y BASTONES; CORREAS DE CUERO PARA ANIMALES; ETIQUETAS IDENTIFICADORAS PARA MALETAS; CARTERAS PARA TARJETAS (ARTÍCULOS DE MARROQUINERÍA); CUERO E IMITACIONES DE CUERO; PARAGUAS PARA NIÑOS; MORRALES COMEDEROS; ARNESES PARA GUIAR NIÑOS; BOLSAS PARA TRANSPORTAR ANIMALES.. 21 -RECIPIENTES PARA USO DOMÉSTICO O CULINARIO; RECIPIENTES PARA BEBER; SOPORTES DE RECIPIENTES PORTÁTILES PARA BEBIDAS; PORTAVIANDAS; PALILLOS CHINOS (UTENSILIOS DE MESA); ABREBOTELLAS, ELÉCTRICOS Y NO ELÉCTRICOS; VAJILLA, EXCEPTO CUCHILLOS, TENEDORES Y CUCHARAS; PEINES Y ESPONJAS; UTENSILIOS DE COCINA PORTÁTILES PARA USO AL AIRE LIBRE; UTENSILIOS DE COCINA; ESPONJAS DE BAÑO; PAÑOS PARA LIMPIAR GAFAS; ALCANCIAS; CUBIERTAS PARA CAJAS DE PAÑUELOS; BOTELLAS AISLANTES; ESTUCHES DE CUCHARAS; INSTRUMENTOS Y UTENSILIOS PARA LAVAR Y LIMPIAR (QUE NO SEAN ELÉCTRICOS); CUBOS DE BASURA; CEPILLOS DE DIENTES; UTENSILIOS COSMÉTICOS.. 25 -PRENDAS DE VESTIR; CAMISETAS (DE MANGA CORTA); GORRAS; BOTAS DE CAÑA ALTA; CALZADO; ZAPATILLAS DE DEPORTE; SANDALIAS DE ESTILO JAPONÉS (ZORI); PANTUFLAS; SANDALIAS DE PLAYA; GUANTES CON PUNTAS CONDUCTORAS QUE PUEDEN USARSE AL UTILIZAR DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PORTÁTILES PROVISTOS DE PANTALLAS TÁCTILES; CALCETINES Y MEDIAS; GUANTES (PRENDAS DE VESTIR); CUBRECUJELLOS; OREJERAS (PRENDAS DE VESTIR); ANTIFACES PARA DORMIR; PRENDAS DE VESTIR PARA NIÑOS PEQUEÑOS; CORTAVIENTOS; ZAPATILLAS DE BAÑO; PLANTILLAS; ABRIGOS IMPERMEABLES.. 28 -JUEGOS Y JUGUETES; TIENDAS DE CAMPAÑA DE JUGUETE; BICICLETAS DE JUGUETE PARA NIÑOS QUE NO SEAN PARA EL TRANSPORTE; JUGUETES; MONOPATINES; BOLAS DE JUEGO; CONJUNTOS DE JUEGO PARA FIGURAS DE PERSONAJES DE ACCIÓN; FIGURAS (JUGUETES); ARTÍCULOS DE GIMNASIA Y DEPORTE; JUGUETES PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA; ARTÍCULOS DE JUEGO; ROBOTS DE JUGUETE; MÁQUINAS DE JUEGOS RECREATIVOS; CARTAS DE TAROT; MÁQUINAS DE VIDEOJUEGOS; JUEGOS DE SOCIEDAD; DADOS (JUEGOS); PUZLES; ADORNOS PARA ÁRBOLES DE NAVIDAD, EXCEPTO ARTÍCULOS DE ILUMINACIÓN Y GOLOSINAS; MUÑECAS Y ROPA DE MUÑECAS; BASTONCILLOS LUMINOSOS PARA FANS Y PARA ENTRETENIMIENTO (ARTÍCULOS DE FANTASÍA)..
E/2019-44281	1/11/2019	16 25	GOIN' POSTAL (DENOMINATIVA)	GP Brands, Inc.	16 -PAPEL DE ENVOLVER; HOJAS DE MATERIAS PLÁSTICAS CON BURBUJAS PARA EMBALAR O EMPAQUETAR; SOBRES [ARTÍCULOS DE PAPELERÍA]; BOLSAS [SOBRES, BOLSITAS] DE PAPEL O MATERIAS PLÁSTICAS PARA EMPAQUETAR; LIBRETAS; BINDERS; TARJETAS DE FELICITACIÓN; TARJETAS POSTALES; CALENDARIOS; CALCOMANÍAS; PEGATINAS PARA EL PARACHOQUES DE VEHÍCULOS; BOLÍGRAFOS.. 25 -PRENDAS DE VESTIR; CAMISAS, PANTALONES, PANTALONES CORTOS, FALDAS, VESTIDOS, PIJAMAS, ROPA INTERIOR, CHAQUETAS, CINTURONES, GORRAS, CHALES, DELANTALES, BANDANAS, TRAJES DE BAÑO Y SOMBREROS..
E/2019-46636	19/11/2019	16 41	DOMINICANAS FUERA DE SERIE +150 MUJERES QUE TRANSFORMARON LA REPÚBLICA DOMINICANA (DENOMINATIVA)	DELMIA GERALDINE DE SANTIS MEDINA	16 -LIBROS, MATERIAL DE INSTRUCCIÓN Y MATERIAL DIDACTICO.. 41 -EDUCACIÓN; FORMACIÓN; PRESENTACIÓN AL PÚBLICO DE OBRAS LITERARIAS CON FINES CULTURALES O EDUCATIVOS; PUBLICACIÓN EN LÍNEA DE LIBROS Y REVISTAS..
E/2019-44635	6/11/2019	16 41	MANUAL DE DERECHO DE LA ENERGÍA. TOMO I: ASPECTOS ESENCIALES DEL SUBSECTOR ELÉCTRICO DOMINICANO. (DENOMINATIVA)	ANGEL SALVADOR CANO SENCION	16 -LIBRO IMPRESO.. 41 - PUBLICACIÓN EN LÍNEA DE LIBROS..
E/2019-45654	12/11/2019	18 25	KUKITA (DENOMINATIVA)	REPRESENTACIONES DIVERSAS DEL CARIBE (REDICA), S.R.L.	18 -CUERO Y CUERO DE IMITACIÓN; PIELS DE ANIMALES; ARTÍCULOS DE EQUIPAJE Y BOLSAS DE TRANSPORTE; PARAGUAS Y SOMBRILLAS; BASTONES; FUSTAS, ARNESES Y ARTÍCULOS DE GUARNICIONERÍA; COLLARES, CORREAS Y ROPA PARA ANIMALES.. 25 -PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA..
E/2019-39040	25/9/2019	18 25	Miss linda (MIXTA)	CHEN HONG	18 -MALETA, MOCHILA, SOMBRILLA, PARAGUAS, CORREA, MONEDERO.. 25 -PRENDAS DE VESTIR, INTERIORES, CALZADO, SOMBRERERÍA..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-43913	30/10/2019	2 3 5 30	Astek AROMAS Y SABORES (MIXTA)	AROMAS Y SABORES TECNICOS SOCIEDAD ANONIMA	2 -COLORANTES PARA ALIMENTOS.. 3 -ACEITES ESENCIALES INCLUYENDO LAS DISOLUCIONES DE ÉSTOS, MEZCLAS ODORÍFERAS PARA PRODUCTOS DE LIMPIEZA, COSMÉTICOS Y PERFUMERÍA.. 5 -SABORIZANTES PARA MEDICAMENTOS.. 30 -AROMATIZANTES PARA ALIMENTOS..
E/2019-42458	21/10/2019	24 35 40	MICHES- PLAYA ESMERALDA (DENOMINATIVA)	YVES MALATIER	24 -TOLLAS, SÁBANAS, CORTINAS.. 35 -PUBLICIDAD.. 40 -SERVICIOS DE SERIGRAFÍA..
E/2019-42457	21/10/2019	24 35 40	PLAYA ESMERALDA (DENOMINATIVA)	YVES MALATIER	24 -TOLLAS, SÁBANAS, CORTINAS.. 35 -PUBLICIDAD.. 40 -SERVICIOS DE SERIGRAFÍA..
E/2019-36792	6/9/2019	25 32 33	WHITECLAW (DENOMINATIVA)	MA Brands Beverage Unlimited Company	25 -VESTIMENTA, CALZADO, SOMBRERERÍA, CAMISETAS, ABRIGOS, CHAQUETAS.. 32 -CERVEZA, AGUA MINERAL Y AGUA GASEOSA Y OTRAS BEBIDAS NO-ALCOHÓLICAS, BEBIDAS DE FRUTAS Y JUGOS DE FRUTAS, JARABES Y OTRAS PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS.. 33 -BEBIDAS ALCOHÓLICAS (EXCEPTO LA CERVEZA)..
E/2019-43734	29/10/2019	25 35	LOCAMENTE (DENOMINATIVA)	CARLA MARIAM PRIDA ESPAILLAT	25 -PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA.. 35 -PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA..
E/2019-45861	13/11/2019	25 35 41	SEBASTIÁN YATRA (DENOMINATIVA)	Kamadaya Entertainment Corp	25 -PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA PARA HOMBRES Y MUJERES.. 35 -PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; SERVICIOS DE COMUNICADOS DE PRENSA; CONSULTORIA SOBRE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN (RELACIONES PÚBLICAS); GESTIÓN EMPRESARIAL DE ARTISTAS INTÉRPRETES O EJECUTANTES; PUBLICACIÓN DE TEXTOS PUBLICITARIOS; PUBLICIDAD; RELACIONES PÚBLICAS; MARKETING/MERCADOTECNIA.. 41 -SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; SERVICIOS DE ARTISTAS DEL ESPECTÁCULO; SERVICIOS DE COMPOSICIÓN MUSICAL; SERVICIOS DE COMPOSITORES Y AUTORES DE MÚSICA; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CONCIERTOS; SERVICIOS DE ESTUDIOS DE GRABACIÓN; SUMINISTRO EN LÍNEA DE MÚSICA NO DESCARGABLE..
E/2019-44795	7/11/2019	29 30	KEX (DENOMINATIVA)	PRODUCTOS ALIMENTICIOS BOCADELI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	29 -CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE, QUESOS, MANTEQUILLA, YOGUR Y OTROS PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS PARA USO ALIMENTICIO.. 30 -CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ, PASTAS ALIMENTICIAS Y FIDEOS; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; CHOCOLATE; HELADOS CREMOSOS, SORBETES Y OTROS HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL, PRODUCTOS PARA SAZONAR, ESPECIAS, HIERBAS EN CONSERVA; VINAGRE, SALSAS Y OTROS CONDIMENTOS; HIELO..
E/2019-44796	7/11/2019	29 30	WAVYS (DENOMINATIVA)	PRODUCTOS ALIMENTICIOS BOCADELI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	29 -CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE, QUESOS, MANTEQUILLA, YOGUR Y OTROS PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS PARA USO ALIMENTICIO.. 30 -CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ, PASTAS ALIMENTICIAS Y FIDEOS; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; CHOCOLATE; HELADOS CREMOSOS, SORBETES Y OTROS HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL, PRODUCTOS PARA SAZONAR, ESPECIAS, HIERBAS EN CONSERVA; VINAGRE, SALSAS Y OTROS CONDIMENTOS; HIELO..
E/2018-7865	22/2/2018	29 30 31 32 36 39	EL DOMINICANO MAS SALUDABLE (LEMA COMERCIAL)	GUARAGUANO FOODS, S.R.L.	29 -JALEAS, MERMELADAS, COMPOTA, HUEVOS, LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS, ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES, CARNES, PESCADO, AVES Y CAZAS, EXTRACTOS DE CARNES, FRUTAS Y LEGUMBRE, EN CONSERVAS, SECAS Y COCIDA.. 30 -CASABE.. 31 -PRODUCTOS AGRÍCOLAS, HORTÍCOLAS, FORESTALES, GRANOS, ANIMALES VIVOS, FRUTAS Y LEGUMBRES FRESCAS, SEMILLAS, PLANTAS Y FLORES NATURALES, ALIMENTOS PARA ANIMALES, MALTA.. 32 -JUGOS CONCENTRADOS, CERVEZA, AGUA MINERAL Y GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS, BEBIDAS Y ZUMOS DE FRUTAS, SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS.. 36 -FINANCIERAS, COOPERATIVAS, BANCOS, SEGUROS, NEGOCIOS MONETARIOS CASA DE CAMBIO Y MOBILIARIA.. 39 -TRANSPORTE, EMBALAJE, Y ALMACENES DE MERCANCIAS, ORGANIZACIÓN DE VIAJES..
E/2019-47297	22/11/2019	29 30 32	NUBULÉ (DENOMINATIVA)	Industrias Agrícolas Centro Americana, S.A.	29 -LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS.. 30 -CAFÉ.. 32 -AGUA, AGUAS MINERALES Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL..
E/2019-46655	19/11/2019	29 30 32 43	SANTO DOMINGO COFFEE TRUCK (DENOMINATIVA)	INDUSTRIAS BANILEJAS, SAS.	29 -JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES.. 30 -CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ, HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA. 32 -AGUAS MINERALES Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS.. 43 -SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN).
E/2019-30301	31/10/2019	3 5	AHRONO VIT (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS AHRONO, S.R.L.	3 -PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR.. 5 -PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-30299	31/10/2019	3 5	OSEOP (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS AHRONO, S.R.L.	3- PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR.. 5- PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRONTAS DENTALES; DESINFECTANTES; PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS..
E/2019-42398	21/10/2019	3 5	SOMBABY (MIXTA)	JAWAR JHON SOMON ECHAVARRIA	3- TOALLITAS HÚMEDAS, ACEITES, COLONIA PARA BEBES, TALCO, SHAMPOO.. 5- PAÑALES DESECHABLES..
E/2019-45890	13/11/2019	3 5 25 28 29 30 32	n BY NUTRILITE (MIXTA)	Alticor Inc.	3- ACEITES ESENCIALES; CREMAS PARA LA PIEL NO MEDICINALES CON ACEITES ESENCIALES PARA USO EN AROMATERAPIA; AEROSOLES AROMÁTICOS PARA HABITACIONES Y AEROSOLES PERFUMADOS PARA ALMOHADAS.. 5- SUPLEMENTOS DIETÉTICOS Y NUTRICIONALES; SUPLEMENTO NUTRICIONAL EN FORMA DE TABLETA PARA USAR EN LA PREPARACIÓN DE UNA BEBIDA EFERVESCENTE CUANDO SE AGREGA AL AGUA; MEZCLA DE SUPLEMENTOS NUTRICIONALES EN POLVO PARA HACER BEBIDAS; SUPLEMENTOS NUTRICIONALES EN FORMA DE BATIDOS; SUPLEMENTOS NUTRICIONALES Y DIETÉTICOS EMPAQUETADOS EN BARRAS.. 25- ANTIFAZ PARA DORMIR.. 28- PELOTAS DE GOMA PARA EJERCICIOS DE MANOS.. 29- BOCADILLOS EN BARRAS A BASE DE NUECES; BOCADILLOS EN BARRAS A BASE DE FRUTAS; BOCADILLOS EN FORMA DE CHIPS HECHOS DE GARBANZOS, LEGUMBRES, FRIJOLE, PROTEÍNAS O VEGETALES.. 30- BOCADILLOS ALTOS EN PROTEÍNAS, A SABER, BOLAS, MINI BOCADITOS Y BARRAS; BARRAS DE BOCADILLOS A BASE DE CEREALES; BIZCOCHO DE CHOCOLATE CON NUECES (BROWNIES); TÉS; BOLSAS DE TÉ; CHICLES Y GOMA DE MASCAR.. 32- CONCENTRADOS, SIROPES O POLVOS UTILIZADOS EN LA PREPARACIÓN DE BEBIDAS ENERGÉTICAS Y BEBIDAS SABORIZADAS; BEBIDAS ENERGÉTICAS Y DOSIS DE ENERGÍA CONCENTRADA PARA BEBER (SHOTS)..
E/2019-45889	13/11/2019	3 5 25 28 29 30 32	U GOT THIS (DENOMINATIVA)	Alticor Inc.	3- ACEITES ESENCIALES; CREMAS PARA LA PIEL NO MEDICINALES CON ACEITES ESENCIALES PARA USO EN AROMATERAPIA; AEROSOLES AROMÁTICOS PARA HABITACIONES Y AEROSOLES PERFUMADOS PARA ALMOHADAS.. 5- SUPLEMENTOS DIETÉTICOS Y NUTRICIONALES; SUPLEMENTO NUTRICIONAL EN FORMA DE TABLETA PARA USAR EN LA PREPARACIÓN DE UNA BEBIDA EFERVESCENTE CUANDO SE AGREGA AL AGUA; MEZCLA DE SUPLEMENTOS NUTRICIONALES EN POLVO PARA HACER BEBIDAS; SUPLEMENTOS NUTRICIONALES EN FORMA DE BATIDOS; SUPLEMENTOS NUTRICIONALES Y DIETÉTICOS EMPAQUETADOS EN BARRAS.. 25- ANTIFAZ PARA DORMIR.. 28- PELOTAS DE GOMA PARA EJERCICIOS DE MANOS.. 29- BOCADILLOS EN BARRAS A BASE DE NUECES; BOCADILLOS EN BARRAS A BASE DE FRUTAS; BOCADILLOS EN FORMA DE CHIPS HECHOS DE GARBANZOS, LEGUMBRES, FRIJOLE, PROTEÍNAS O VEGETALES.. 30- BOCADILLOS ALTOS EN PROTEÍNAS, A SABER, BOLAS, MINI BOCADITOS Y BARRAS; BARRAS DE BOCADILLOS A BASE DE CEREALES; BIZCOCHO DE CHOCOLATE CON NUECES (BROWNIES); TÉS; BOLSAS DE TÉ; CHICLES Y GOMA DE MASCAR.. 32- CONCENTRADOS, SIROPES O POLVOS UTILIZADOS EN LA PREPARACIÓN DE BEBIDAS ENERGÉTICAS Y BEBIDAS SABORIZADAS; BEBIDAS ENERGÉTICAS Y DOSIS DE ENERGÍA CONCENTRADA PARA BEBER (SHOTS)..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-34439	21/8/2019	3 5 25 29 30 31 32 33	TESCO (DENOMINATIVA)	Tesco Stores Limited	<p>3-PREPARACIONES Y SUSTANCIAS PARA EL LAVADO DE ROPA; SUSTANCIAS Y PREPARACIONES PARA ENCERAR, PULIR, LIMPIAR, FREGAR Y ABRASIVAS; ARTÍCULOS DE TOCADOR NO MEDICINALES; PREPARACIONES COSMÉTICAS; PREPARACIONES PARA EL CUIDADO DE LA PIEL; ANTITRANSPIRANTES; PERFUMES; AEROSOL PARA EL CUERPO Y AGUA DE COLONIA; ACEITES ESENCIALES; POPURRÍ; DENTÍFRICOS; PREPARACIONES DEPILATORIAS; ARTÍCULOS DE TOCADOR; CHAMPÚ; JABONES; ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BRONCEARSE; LOCIONES PARA DESPUÉS DEL AFEITADO; PREPARACIONES PARA AFEITARSE; SALES DE BAÑO (NO PARA FINES MÉDICOS); MÁSCARAS DE BELLEZA; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR CON FINES COSMÉTICOS; PIEDRA PÓMEZ; ALGODÓN E HISOPOS PARA USO COSMÉTICO; TALCO NO MEDICINAL PARA USO SANITARIO; ESMERIL; PESTAÑAS POSTIZAS; UÑAS FALSAS; PREPARACIONES PARA EL CUIDADO DE LAS UÑAS; ESMALTE DE UÑAS; COLORANTES, TINTES, LOCIONES, ONDULACIONES, PREPARACIONES PARA PEINAR Y LACAS PARA EL CABELLO; INCENSO; TEJIDOS IMPREGNADOS CON LOCIONES COSMÉTICAS; PREPARACIONES COSMÉTICAS PARA ADELGAZANTES; PREPARACIONES COSMÉTICAS PARA EL CUIDADO DE BEBES Y CUERPOS DE BEBÉS/INFANTES; PREPARACIONES PARA QUITAR PINTURA; PAPEL DE LÍJA; BETÚN PARA EL CALZADO Y CERA.. 5-PREPARACIONES FARMACÉUTICAS; SUSTANCIAS DIETÉTICAS ADAPTADAS PARA USO MÉDICO; COMIDA PARA BEBÉS; EMPLASTOS, MATERIALES PARA APOSITOS; ADHESIVO PARA DENTADURAS POSTIZAS; CERA DENTAL; DESINFECTANTES; ANALGÉSICOS ANTISÉPTICOS; PREPARACIONES Y SALES DE BAÑO MEDICINALES; ACEITES MEDICINALES PARA MASAJES; PREPARACIONES Y SOLUCIONES DE LIMPIEZA DE LENTES DE CONTACTO; CONFITERÍA MEDICADA; PRODUCTOS PARA LOS CALLOS DE LOS PIES / CALLICIDAS; PREPARACIONES QUÍMICAS PARA EL DIAGNÓSTICO DE EMBARAZO; LAVADOS DE OJOS; BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS; INFUSIONES E INFUSIONES DE HIERBAS CON FINES MÉDICOS; SERVILLETAS Y PANTALONES PARA LA INCONTINENCIA; INFUSIONES MEDICINALES; TEJIDOS IMPREGNADOS CON LOCIONES FARMACÉUTICAS; PREPARACIONES SANITARIAS; TOALLAS SANITARIAS Y TAMPONES PARA LA MENSTRUACIÓN; PREPARACIONES MÉDICAS PARA ADELGAZAR; POMADAS Y PREPARACIONES PARA QUEMADURAS SOLARES CON FINES FARMACÉUTICOS; PREPARACIONES ANTICONCEPTIVAS; VITAMINAS, PREPARACIONES VITAMÍNICAS; PARCHES QUE INCORPORAN UNA PREPARACIÓN FARMACÉUTICA; PREPARACIONES VETERINARIAS; LAVADOS DE ANIMALES; COLLARES ANTIPARASITARIOS PARA ANIMALES; PREPARACIONES PARA DESTRUIR PARÁSITOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS; INSECTICIDAS; AMBIENTADORES Y PREPARACIONES PURIFICANTES.. 25-PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA.. 29-CARNE, PESCADO, MARISCOS, CARNE DE AVES Y CARNES DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE, PESCADO, VERDURAS Y FRUTAS; FRUTAS Y HORTALIZAS EN CONSERVA, SECAS Y COCIDAS; EXTRACTOS DE FRUTAS Y/O VERDURAS; PRODUCTOS DE CARNE; SALCHICHAS; COMIDAS PREPARADAS; MERIENDAS; JALEAS, MERMELADAS, CONSERVAS DE FRUTAS, CONSERVAS DE VERDURAS; SALSAS; POSTRES; HUEVOS; LECHE; PRODUCTOS LÁCTEOS; YOGUR; PROTEÍNA COMESTIBLE DERIVADA DE GRANOS DE SOJA; ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES; NUECES Y MANTEQUILLAS DE NUECES; PEPINILLOS; HIERBAS; TOFU; EXTRACTOS DE MARIHUANA PARA ALIMENTOS; ALIMENTOS PARA UNTAR QUE CONSISTEN TOTAL O SUSTANCIALMENTE DE VEGETALES, LECHE, CARNE, POLLO, PESCADO, MARISCOS O GRASAS COMESTIBLES; SOPAS; CALDOS.. 30- CAFÉ, ESENCIAS DE CAFÉ, EXTRACTOS DE CAFÉ; MEZCLAS DE CAFÉ Y ACHICORIA; MEZCLAS DE CAFÉ Y ACHICORIA, MEZCLAS DE ACHICORIA Y ACHICORIA, TODAS PARA SU USO COMO SUSTITUTOS DEL CAFÉ; TÉ, EXTRACTOS DE TÉ; CACAO; PREPARACIONES HECHAS PRINCIPALMENTE DE CACAO; CHOCOLATE; PRODUCTOS DE CHOCOLATE; AZÚCAR, MALTOSA, ARROZ, TAPIOCA, SAGÚ, CUSCÚS; HARINA Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES Y/O ARROZ Y/O HARINA; PASTA DE NUECES, CONFITERÍA Y DULCES, CEREALES PARA EL DESAYUNO; PASTELERÍA; PIZZA, PASTA Y PRODUCTOS DE PASTA; PAN; GALLETAS; PASTELES; HIELO, HELADOS, HELADOS DE AGUA, DULCES CONGELADOS; PREPARACIONES PARA HACER HELADOS Y/O HELADOS DE AGUA Y/O DULCES CONGELADOS; MIEL; PREPARACIONES QUE CONSISTEN TOTAL O SUSTANCIALMENTE EN AZÚCAR, PARA SU USO COMO SUSTITUTOS DE LA MIEL; JARABE DE MELAZA, MELAZA; KETCHUP, SALSA DE TOMATE; SALSAS Y PREPARACIONES PARA HACER SALSAS; POLVO DE FLAN; COMIDAS PREPARADAS; MOUSSES; POSTRES; PUDINES; LEVADURA, POLVO PARA HORNEAR; SAL, PIMIENTA, MOSTAZA; VINAGRE; CHUTNEY; ESPECIAS Y CONDIMENTOS; PREPARACIONES VEGETALES PARA SU USO COMO BEBIDAS; INFUSIONES (QUE NO SEAN PARA USO MEDICINAL); PASTELES DE CARNE [EMPANADAS DE CARNE] / EMPANADAS DE CARNE [PASTELES DE CARNE]; MAYONESA; ABLANDADORES DE CARNE PARA USO DOMÉSTICO; JALEA REAL PARA CONSUMO HUMANO (QUE NO SEA CON FINES MEDICINALES); EDULCORANTES NATURALES; SIROPE; ADEREZOS PARA ENSALADAS; YOGUR HELADO. 31-PRODUCTOS AGRÍCOLAS, HORTÍCOLAS, FORESTALES Y GRANOS NO INCLUIDOS EN OTRAS CLASES; ANIMALES VIVOS; FRUTAS, VERDURAS E HIERBAS FRESCAS; SEMILLAS, PLANTAS NATURALES Y FLORES; PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA ANIMALES, MALTA; PRODUCTOS PARA LA BASURA ANIMAL; ARENA SANITARIA PARA ANIMALES; FLORES Y PLANTAS SECAS.. 32-CERVEZAS; AGUAS MINERALES Y GASEOSAS Y EFERVESCENTES Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; JUGOS DE FRUTA; SIROPES, ESENCIAS Y EXTRACTOS Y OTRAS PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS; BEBIDAS ISOTÓNICAS.. 33-BEBIDAS ALCOHÓLICAS (EXCEPTO CERVEZAS)..</p>
E/2019-44582	6/11/2019	30 31	CACAO VITA (DENOMINATIVA)	NAXCO, S.R.L.	30 -CAFÉ Y SUCEDÁNEOS, CACAO Y SUCEDÁNEOS, GRANOLAS.. 31 -GRANOS Y SEMILLAS EN BRUTOS SIN PROCESAR, GRANOLAS..
E/2019-46439	18/11/2019	30 35	ABREU (MIXTA)	REPOSTERIA ABREU, S.R.L.	30 -HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES, PRODUCTOS DERIVADOS DE LA HARINA; PAN, PRODUCTOS DE REPOSTERÍA, PANADERÍA, PASTELERÍA Y CONFITERÍA.. 35 -VENTA DE PRODUCTOS DERIVADOS DE LA HARINA, REPOSTERÍA, PANADERÍA, PASTELERÍA; ASÍ COMO COMPRAS Y VENTAS DE TODO TIPO DE MATERIALES PARA FIESTAS..
E/2019-41709	15/10/2019	30 43	Hot-N-Ready SUPERCHEESE (MIXTA)	LITTLE CAESAR ENTERPRISES, INC.	30 -PIZZA, PASTA, MASA DE PIZZA, SÁNDWICHES, ROLLOS, BOLLOS, REFRIGERIOS, PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELES, GALLETAS, TARTAS SALADAS, TARTAS, FLAN, GOFRES, ROSQUILLAS, COMIDAS PREPARADAS, HELADOS; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES, PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; MIEL, MELAZA, LEVADURA, POLVO DE HORNEAR; SAL, MOSTAZA, VINAGRES, SALSAS Y OTROS CONDIMENTOS, SALSA Y SALSAS PARA UNTAR; ESPECIAS; HIELO Y HELADOS, CAFÉ, TE, CACAO, AZÚCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGÚ, CAFÉ ARTIFICIAL.. 43 -SERVICIOS RESTAURANTE, SERVICIO DE CAFETERÍA, SERVICIOS DE COMEDORES, SERVICIOS DE BARES DE COMIDA RÁPIDA, PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO FUERA DE LAS INSTALACIONES; CATERING PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS..
E/2019-34920	21/10/2019	32 33	Niñi (MIXTA)	INVERSIONES DINPFE SRL	32 -BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS.. 33 -BEBIDAS ALCOHÓLICAS..
E/2019-46282	15/11/2019	33 35	GRUPO BARCELO (DENOMINATIVA)	RONES FINOS DEL CARIBE, S.A. (ROFICA)	33 -BEBIDAS ALCOHÓLICAS (EXCEPTO CERVEZAS).. 35 -PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-45587	12/11/2019	35 36	COPA UNIVERSITARIA POPULAR (DENOMINATIVA)	BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A- BANCO MULTIPLE	35 -PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.. 36 -LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON OPERACIONES FINANCIERAS O MONETARIAS, A SABER: LOS SERVICIOS DE INSTITUCIONES BANCARIAS O INSTITUCIONES AFINES, TALES COMO LAS OPERACIONES DE CAMBIO O DE COMPENSACIÓN; LOS SERVICIOS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO QUE NO SEAN BANCOS, TALES COMO LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO, LAS COMPAÑÍAS FINANCIERAS INDIVIDUALES, LOS PRESTAMISTAS, ETC.; LOS SERVICIOS DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN Y DE SOCIEDADES DE CARTERA; LOS SERVICIOS DE CORREDORES DE BIENES Y VALORES; LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON NEGOCIOS OPERACIONES MONETARIAS CON GARANTÍA DE AGENTES FIDUCIARIOS; LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA EMISIÓN DE CHEQUES DE VIAJE Y DE CARTAS DE CRÉDITO; LOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA (LEASING); LOS SERVICIOS DE ADMINISTRADORES DE PROPIEDADES, A SABER, SERVICIOS DE ALQUILER, TASACIÓN DE BIENES INMUEBLES O FINANCIACIÓN; LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON SEGUROS, TALES COMO LOS SERVICIOS PRESTADOS POR AGENTES O CORREDORES DE SEGUROS, LOS SERVICIOS PRESTADOS A LOS ASEGURADOS Y LOS SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE SEGUROS..
E/2019-45101	8/11/2019	35 37	PICC (MIXTA)	ROMMEL AMADO VICINI	35 -PUBLICIDAD, GESTIÓN DE NEGOCIOS, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, TRABAJOS DE OFICINA.. 37 -CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS, PUENTES, PRESAS, LINEAS DE TRANSMISIÓN ENTRE OTRAS, ASISTENTES COMO LOS SERVICIOS DE EMPRESAS ESPECIALIZADAS EN EL CAMPO DE LA CONSTRUCCIÓN, TALES COMO EMPRESAS DE PINTURAS, FONTANERÍA, INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN O TECHADO. SERVICIOS ANEXOS A SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN COMO INSPECCIÓN DE PROYECTOS, GESTIÓN DE PROYECTOS, SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN NAVAL, ALQUILER DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, SERVICIOS DE REPARACIÓN DE CUALQUIER OBJETO DE CONSTRUCCIÓN Y RELACIONADO COMO ELECTRICIDAD, MOBILIARIO, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS.
E/2019-15038	30/8/2019	35 40	TAÍNO GOURMET (MIXTA)	OLGA LYZHINA	35 -VENTA DE PRODUCTOS A BASE DE CACAO Y CAFÉ.. 40 -FABRICACIÓN DE PRODUCTOS A BASE DE CACAO Y CAFÉ..
E/2019-45494	12/11/2019	35 41	LA TRINCHERA (MIXTA)	ANNY JOSELINE UREÑA GOMEZ	35 -VENTA DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES TALES TSHIRT, GORRAS. ORGANIZACIÓN DE PROMOCIONES. PUBLICIDAD.. 41 -FANS CLUB, ACTIVIDADES DE ENTRETENIMIENTO EN EVENTOS DEPORTIVOS..
E/2019-42062	17/10/2019	36 43	1 HOTELS (MIXTA)	SH Group Global IP Holdings, L.L.C.	36 -SERVICIOS INMOBILIARIOS, EN CONCRETO, ARRENDAMIENTO, ALQUILER Y GESTIÓN DE CONDOMINIOS, APARTAMENTOS, VILLAS Y HOGARES RESIDENCIALES; SERVICIOS INMOBILIARIOS, EN CONCRETO, ARRENDAMIENTO, ALQUILER Y GESTIÓN DE CONDOMINIOS, APARTAMENTOS, VILLAS Y RESIDENCIAS EN COMUNIDADES VACACIONALES Y TURÍSTICAS; SERVICIOS DE CORRETAJE INMOBILIARIO.. 43 -HOTELES; HOTELES DE CONDOMINIO; SERVICIOS DE HOTEL; SERVICIOS DE HOTEL DE RESORT; RESTAURANTES; SERVICIOS DE BAR; SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-19936	13/5/2019	39 41 43	destination services (MIXTA)	TUI AG	39 -TRANSPORTE; EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE MERCANCIAS; TRANSPORTE DE PERSONAS Y MERCANCIAS, EN PARTICULAR POR CARRETERA, FERROCARRIL, MAR Y AIRE; TRANSPORTE FLUVIAL; SERVICIOS DE PORTES; TRANSPORTE DE DINERO Y OBJETOS DE VALOR; SERVICIOS LOGÍSTICOS DE TRANSPORTE; ORGANIZACIÓN, RESERVA Y PLANIFICACIÓN DE VIAJES, EXCURSIONES Y CRUCEROS; ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE; ALQUILER DE TRAJES DE BUCEO; ORGANIZACIÓN, RESERVA Y PLANIFICACIÓN DE VIAJES, EXCURSIONES, EXCURSIONES DE UN DÍA Y VISITAS TURÍSTICAS; CONSULTORÍA DE VIAJES Y ACOMPAÑAMIENTO DE VIAJEROS; ALQUILER, RESERVA Y SUMINISTRO DE AERONAVES; ALQUILER, RESERVA Y SUMINISTRO DE BUQUES, EN PARTICULAR BOTES DE REMO Y DE MOTOR, VELEROS Y CANOAS; ALQUILER, RESERVA Y FACILITACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR, BICICLETAS Y CABALLOS; ENTREGA DE PAQUETES; ORGANIZACIÓN DE VIAJES, VACACIONES Y VISITAS TURÍSTICAS; SERVICIOS DE AGENCIAS DE VIAJES, EN PARTICULAR SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y RESERVA DE VIAJES, INFORMACIÓN SOBRE VIAJES, ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE Y VIAJES; RESERVA DE VIAJES; RESERVA DE TRANSPORTE; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE VIAJES, A TRAVÉS DE INTERNET, EN PARTICULAR SOBRE RESERVAS EN EL SECTOR DE TURISMO Y VIAJES DE NEGOCIOS (AGENCIAS DE VIAJES EN LÍNEA); ENTREGA, DESPACHO Y DISTRIBUCIÓN DE PERIÓDICOS Y REVISTAS; CONSULTORÍAS SOBRE VIAJES PRESTADAS A TRAVÉS DE CENTRALES TELEFÓNICAS Y DE LÍNEAS DIRECTAS, INCLUIDOS LOS VIAJES DE NEGOCIOS Y EN EL ÁMBITO DE LA LOGÍSTICA DE TRANSPORTE, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO; RASTREO DE VEHÍCULOS DE PASAJEROS O DE CARGA UTILIZANDO COMPUTADORAS O SISTEMAS DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (GPS); INFORMACIÓN DE TRÁFICO.. 41 - FORMACIÓN BÁSICA Y AVANZADA, ASÍ COMO INFORMACIÓN EDUCATIVA; SERVICIOS DE INSTRUCCIÓN, EN PARTICULAR CURSOS POR CORRESPONDENCIA Y FORMACIÓN LINGÜÍSTICA; ENTRETENIMIENTO; PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS, ADEMÁS DE PELÍCULAS PUBLICITARIAS; PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS EN DVD Y CD-ROM; PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN; ALQUILER DE PELÍCULAS Y VIDEOS; PRESENTACIÓN DE PELÍCULAS Y VIDEOS; SERVICIOS DE ANIMACIÓN; INTERPRETACIONES MUSICALES; ESPECTÁCULOS DE CIRCO; ENTRETENIMIENTO PÚBLICO; REPRESENTACIONES TEATRALES; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CONCIERTOS; SERVICIOS DE AGENCIAS DE BOLETOS [ENTRETENIMIENTO]; ORGANIZACIÓN Y PROVISIÓN DE UN CENTRO DE ENTRETENIMIENTO PARA NIÑOS DESPUÉS DE LA ESCUELA CON ENTRETENIMIENTO EDUCATIVO; SERVICIOS DE CAMPAMENTOS DE VACACIONES (ENTRETENIMIENTO); SERVICIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA; FORMACIÓN LINGÜÍSTICA; SERVICIOS DE CLUB DE ENTRENAMIENTO Y GIMNASIO; SERVICIOS DE GUARDERÍAS, CINES, SERVICIOS DE DISCOTECA, FACILIDADES DE MUSEOS [PRESENTACIÓN, EXPOSICIONES], SALAS DE JUEGOS, SERVICIOS DE PARQUE DE ATRACCIÓN; SERVICIOS DE CAMPAMENTO DEPORTIVO; SUMINISTRO DE CAMPOS DE GOLF, CANCHAS DE TENIS, INSTALACIONES PARA MONTAR E INSTALACIONES DEPORTIVAS; ALQUILER DE EQUIPO DE BUCEO (SKIN DIVING); ORGANIZACIÓN DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS; ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS; PLANIFICACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS; SERVICIOS DE RESERVA PARA EVENTOS DEPORTIVOS, CIENTÍFICOS Y CULTURALES; SERVICIOS DE JUEGOS PROPORCIONADOS EN LÍNEA [DESDE UNA RED INFORMÁTICA]; ALQUILER DE SOPORTES DE DATOS GRABADOS (PELÍCULAS, MÚSICA, JUEGOS), APARATOS DE PROYECCIÓN Y SUS ACCESORIOS; ALQUILER DE PERIÓDICOS Y REVISTAS; REDACCIÓN DE TEXTOS, QUE NO SEAN PUBLICITARIOS; PUBLICACIÓN DE MATERIAL IMPRESO TAMBIÉN EN FORMA DE MEDIOS ELECTRÓNICOS, INCLUIDOS CD-ROM, QUE NO SEAN TEXTOS PUBLICITARIOS, EN PARTICULAR LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS; PUBLICACIÓN DE MATERIAL IMPRESO EN FORMATO ELECTRÓNICO, EXCEPTO CON FINES PUBLICITARIOS, EN PARTICULAR REVISTAS Y PERIÓDICOS, INCLUSO EN INTERNET; PUBLICACIÓN DE TEXTOS, EXCEPTO TEXTOS PUBLICITARIOS, EN PARTICULAR DE LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS, INCLUSO EN INTERNET; ORGANIZACIÓN DE EXPOSICIONES CON FINES CULTURALES Y DIDÁCTICOS; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO Y EDUCATIVOS PROPORCIONADOS EN PARQUES DE ATRACCIONES Y RECREATIVOS; SERVICIOS DE INTÉRPRETE; SERVICIOS DE TRADUCTOR; FOTOGRAFÍA; ENTRETENIMIENTO DE RADIO; ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO; CONSULTORÍA PROPORCIONADA POR CENTROS DE LLAMADAS TELEFÓNICAS Y LÍNEAS DIRECTAS EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA, Y ENTRETENIMIENTO; CONSULTAS PROPORCIONADAS POR CENTROS DE LLAMADAS TELEFÓNICAS Y LÍNEAS DIRECTAS EN EL CAMPO DE SERVICIOS DE RESERVAS PARA EVENTOS DEPORTIVOS, CIENTÍFICOS Y CULTURALES; INFORMACIÓN SOBRE EVENTOS DE ENTRETENIMIENTO, EN PARTICULAR A TRAVÉS DE REDES EN LÍNEA E INTERNET; MODELADO PARA ARTISTAS. 43 - PROPORCIONAR HOSPEDAJE TEMPORAL; SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS PARA LOS HUÉSPEDES; SERVICIOS DE AGENCIAS DE ALOJAMIENTO; FACILITACIÓN Y ALQUILER DE CASAS DE VACACIONES, PISOS Y APARTAMENTOS DE VACACIONES; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RESERVA DE HABITACIONES Y RESERVA DE HOTELES; PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOTEL Y MOTEL; SERVICIOS DE BANQUETERÍA; SERVICIOS DE PENSIONES; ALQUILER DE SALAS DE REUNIONES; SERVICIOS DE BAR; SERVICIOS DE RESTAURANTE; SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN CIBERCAFÉS; CONSULTORÍAS PROPORCIONADAS POR CENTROS DE ATENCIÓN TELEFÓNICA Y LÍNEAS TELEFÓNICAS DIRECTAS EN EL CAMPO DE LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, PRESTACIÓN Y ALQUILER DE CASAS DE VACACIONES, SERVICIOS DE RESERVA DE HABITACIONES Y RESERVAS DE HOTELES, ASÍ COMO ALOJAMIENTO Y RESTAURACIÓN PARA HUÉSPEDES..
E/2019-40104	3/10/2019	39 41 43	QUEPE MUSIC & EVENTS (DENOMINATIVA)	FERNANDO MIGUEL QUEZADA ESTEVEZ	39 -TRANSPORTE DE PERSONAS Y ORGANIZACIÓN DE VIAJES.. 41 -SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO.. 43 -SERVICIOS DE RESERVA DE ALOJAMIENTO PRESTADOS POR AGENCIA DE VIAJES..
E/2019-43159	25/10/2019	4 7 12 39	MOTORES DEL SUR (MIXTA)	MOTORES DEL SUR, S.R.L.	4 -ACEITES Y GRASAS PARA USO INDUSTRIAL, CERAS; LUBRICANTES; COMPOSICIONES PARA ABSORBER, ROCIAR Y ASENTAR EL POLVO; COMBUSTIBLES Y MATERIALES DE ALUMBRADO; VELAS Y MECHAS DE ILUMINACIÓN.. 7 -HERRAMIENTAS Y HERRAMIENTAS MECÁNICAS; MOTORES, EXCEPTO MOTORES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; ACOPLAMIENTOS Y ELEMENTOS DE TRANSMISIÓN, EXCEPTO PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; INSTRUMENTOS AGRÍCOLAS QUE NO SEAN HERRAMIENTAS DE MANO QUE FUNCIONAN MANUALMENTE; INCUBADORAS DE HUEVOS; DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS.. 12 -VEHÍCULOS APARATOS DE LOCOMOCIÓN TERRESTRE, AÉREA O ACUÁTICA, DENTRO DE LOS CUALES QUEDAN INCLUIDAS LAS MOTOCICLETAS.. 39 -TRANSPORTE; EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE MERCANCIAS; ORGANIZACIÓN DE VIAJES..
E/2019-37524	12/9/2019	5 30	COLAGEX HP (DENOMINATIVA)	LABORATORIOS MAGNACHEN INTERNATIONAL, S.R.L.	5 -SUPLEMENTOS NUTRICIONALES PARA PREVENIR Y ALIVIAR EL DOLOR EN LAS ARTICULACIONES, EL DOLOR MUSCULAR Y EL DOLOR DE LOS HUESOS.. 30 -CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ; TAPIOCA Y SAGU; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL, MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO..
E/2019-43291	25/10/2019	5 31	INTELLA (DENOMINATIVA)	CAN Technologies, Inc.	5 -SUPLEMENTOS DE ALIMENTACIÓN ANIMAL; ADITIVOS ALIMENTARIOS; SUPLEMENTOS PARA ANIMALES; ALIMENTO MEDICADO.. 31 -ALIMENTO PARA ANIMALES..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-43314	25/10/2019	6 11	Ideace Gato (MIXTA)	PROMOCIONES GATO S.A.S.	6-METALES COMUNES Y SUS ALEACIONES; MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN METÁLICOS; CONSTRUCCIONES TRANSPORTABLES METÁLICAS; MATERIALES METÁLICOS PARA VÍAS FÉRREAS; CABLES E HILOS METÁLICOS NO ELÉCTRICOS; ARTÍCULOS DE CERRAJERÍA Y FERRETERÍA METÁLICOS INCLUYENDO CERRADURAS, CHAPAS, PICAPORTES, PESTILLOS (METAL) QUE SEAN ACCESORIOS PARA PUERTAS; ACCESORIOS METÁLICOS PARA PUERTAS; ACCESORIOS DE SEGURIDAD DE METAL PARA PUERTAS; ACCESORIOS DE METAL PARA VENTANAS DE CRISTAL; BISAGRAS PARA PUERTAS Y VENTANAS (METÁLICAS), CAJAS FUERTES METÁLICAS (CAJAS DE DINERO EN EFECTIVO); CANDADOS DE METAL; LLAVES METÁLICAS PARA CERRADURAS; TIMBRES DE PUERTA METÁLICOS NO ELÉCTRICOS; CERRADURAS CON CILINDROS DE METAL; CERRADURAS METÁLICAS; CERRADURAS PARA PUERTAS; CERROJOS PARA CERRADURAS DE METAL; CERRADURAS PARA PUERTAS, MUEBLES Y VITRINAS; TOPES DE PUERTA DE METAL; TOPES METÁLICOS PARA VENTANAS, TOPES METÁLICOS PARA PUERTAS, FALLEBAS METÁLICAS, MANIJAS METÁLICAS PARA PUERTAS Y VENTANAS, RACORES METÁLICOS PARA TUBOS; HERRAMIENTAS DE SOLDADURA; CAJAS DE CAUDALES; PRODUCTOS METÁLICOS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; MINERALES METALÍFEROS.. 11-GRIFOS DE DUCHA, GRIFOS DE DUCHA CONTROLADOS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS, GRIFOS DE CONTROL DEL FLUJO DE AGUA, GRIFOS DE BAÑO, GRIFOS DE AGUA QUE SON PARTES DE INSTALACIONES SANITARIAS, LLAVES DE AGUA, GRIFOS, LLAVES DE PASO PARA TUBERÍAS, DUCHAS, DUCHAS DE MANO, DUCHAS ELÉCTRICAS, DUCHAS EXTERIORES PARA EL BAÑO, DUCHAS Y CABINAS DE BAÑO; GRIFOS DE CANALIZACIÓN; TUBOS DE DESCARGAS ELÉCTRICAS PARA ALUMBRADO; GRIFOS, ARANDELAS DE GRIFOS; APARATOS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUAS E INSTALACIONES SANITARIAS; ASIENTOS DE RETRETES; APARATOS PARA BAÑOS; GRIFOS MEZCLADORES PARA CONDUCCIONES DE AGUA; INSTALACIONES DE CONDUCCIÓN DE AGUA; INSTALACIONES PARA DESCARGA DE AGUA; DEPÓSITO PARA DESCARGA DE AGUA; LAVADOS; PURIFICADORES DE AGUA; RETRETES, TASAS DE RETRETES, INSTALACIONES DE SAUNA; VÁLVULAS REGULADORAS DEL NIVEL EN LOS DEPÓSITOS; APARATOS PARA FILTRAR AGUA; APARATOS Y MÁQUINAS PARA LA PURIFICACIÓN; BOCAS DE AGUA; APARATOS E INSTALACIONES DE DESCARGA DE AGUA, INSTALACIONES PARA EL APROVISIONAMIENTO DE AGUA; INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN DE AGUA CALIENTE; BAÑERAS; INSTALACIONES DE BAÑO; INSTALACIONES DE SAUNA; VÁLVULA REGULADORA DEL NIVEL EN LOS DEPÓSITOS, APARATOS DE VENTILACIÓN; CAMPANAS DE VENTILACIÓN; APARATOS DE ALUMBRADO, CALEFACCIÓN, PRODUCCIÓN DE VAPOR, COCCIÓN, REFRIGERACIÓN Y SECADO..
E/2019-46281	15/11/2019	7 12 37 39	SUDDEN SERVICE (DENOMINATIVA)	IDICO COLOMBIA SAS	7-LÍNEA COMPLETA DE REPUESTOS DE PARTES DE MOTOR PARA EQUIPOS DE MANIPULACIÓN DE MATERIAL, A SABER, CARRETILLAS ELEVADORAS; EQUIPO DE ELEVACIÓN Y MOVIMIENTO MOTORIZADO, A SABER, COLOCADORES DE TUBOS, ELEVADORES DE CARGA, MANIPULADORES TELESCÓPICOS, APILADORAS DE ALCANCE, CARRETILLAS DE CONTENEDORES Y MONTACARGAS; INSTRUMENTOS AGRÍCOLAS REMOLCADOS POR TRACTORES, A SABER, TRANSPALETAS.. 12-EQUIPOS DE MANIPULACIÓN DE MATERIAL, A SABER, CARRETILLAS ELEVADORAS Y APILADORAS DE ALCANCE, CARRETILLA DE CONTENEDORES Y UNA LÍNEA COMPLETA DE PARTES PARA REPUESTOS POR LO QUE EXCLUYE PIEZAS DE MOTOR Y CARRETILLAS ELEVADORAS.. 37-REPARACIÓN DE CAMIONES, EQUIPO DE ELEVACIÓN Y MOVIMIENTO MOTORIZADO, A SABER, COLOCADORES DE TUBOS, ELEVADORES DE CARGA, MANIPULADORES TELESCÓPICOS, APILADORAS DE ALCANCE, CARRETILLAS DE CONTENEDORES Y MONTACARGAS.. 39-ALQUILER DE EQUIPO DE ELEVACIÓN Y MOVIMIENTO MOTORIZADO, A SABER, COLOCADORES DE TUBOS, ELEVADORES DE CARGA, MANIPULADORES TELESCÓPICOS, APILADORAS DE ALCANCE, CARRETILLAS DE CONTENEDORES Y MONTACARGAS..
E/2019-42566	22/10/2019	7 8 11	NORWAY SCANIA (MIXTA)	World Korei Corporation S.A. de C.V.	7-HERRAMIENTAS MECÁNICAS.. 8-HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE MANO QUE FUNCIONAN MANUALMENTE.. 11-APARATOS DE ALUMBRADO, CALEFACCIÓN, PRODUCCIÓN DE VAPOR, COCCIÓN, REFRIGERACIÓN, SECADO, VENTILACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA, ASÍ COMO INSTALACIONES SANITARIAS..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-45008	7/11/2019	7 9 12	TurboSport (MIXTA)	MOTOPARTES, S.R.L.	7-ALIMENTADORES DE CARBURADOR; ALTERNADORES; ANILLOS DE ENGRASE [PARTES DE MÁQUINAS]; ANILLOS DE BOLAS PARA RODAMIENTOS; DISPOSITIVOS ANTICONTAMINACIÓN PARA MOTORES; ÁRBOLES DE LEVAS PARA MOTORES DE VEHÍCULOS; ARRANQUES PARA MOTORES; ARRANQUES DE PEDAL PARA MOTOCICLETAS; BIELAS PARA MÁQUINAS Y MOTORES; BOMBAS [PARTES DE MÁQUINAS O MOTORES]; BOMBAS DE ENGRASE; BOMBAS DE AIRE [INSTALACIONES PARA TALLERES DE REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES]; BOMBAS AUTORREGULADORAS DE COMBUSTIBLE; BUJÍAS DE PRECALENTAMIENTO PARA MOTORES DIÉSEL; BUJÍAS DE ENCENDIDO PARA MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA / BUJÍAS DE ENCENDIDO PARA MOTORES DE EXPLOSIÓN; CABLES DE MANDO PARA MÁQUINAS O MOTORES; CAJAS DE ENGRASE [PARTES DE MÁQUINAS] / CAJAS DE ENGRASE [MÁQUINAS]; CARBURADORES; CÁRTERES PARA MÁQUINAS Y MOTORES; CILINDROS DE MOTOR; COJINETES ANTIFRICCIÓN PARA MÁQUINAS / RODAMIENTOS ANTIFRICCIÓN PARA MÁQUINAS / RODAMIENTOS [PARTES DE MÁQUINAS O MOTORES]; COLECTORES DE ESCAPE PARA MOTORES; CONDENSADORES DE AIRE; CONVERTIDORES DE COMBUSTIBLE PARA MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA; CONVERTIDORES CATALÍTICOS; CORREAS PARA MOTORES; CORREAS DE VENTILADOR PARA MOTORES; CULATAS DE CILINDROS DE MOTOR; ECONOMIZADORES DE COMBUSTIBLE PARA MOTORES; DISPOSITIVOS DE ENCENDIDO PARA MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA; ESTADORES; FALDONES DE MÁQUINAS / DELANTALES DE CARRO; FILTROS DE LIMPIEZA PARA SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN DE MOTORES; FILTROS EN CUANTO PARTES DE MÁQUINAS O MOTORES; GATOS DE CREMALLERA; GATOS [MÁQUINAS] / CRICS; GATOS NEUMÁTICOS; GRIFOS [PARTES DE MÁQUINAS O MOTORES]; GRÚAS [APARATOS DE LEVANTAMIENTO]; GRÚAS MÓVILES; INYECTORES PARA MOTORES; JUNTAS [PARTES DE MOTORES] / JUNTAS DE ESTANQUEIDAD; INSTALACIONES DE LAVADO DE VEHÍCULOS; APARATOS DE LEVANTAMIENTO; LUBRICADORES [PARTES DE MÁQUINAS] / ENGRASADORES [PARTES DE MÁQUINAS]; DISPOSITIVOS DE MANDO PARA MÁQUINAS O MOTORES; MANDOS HIDRÁULICOS PARA MÁQUINAS Y MOTORES; MANDOS NEUMÁTICOS PARA MÁQUINAS Y MOTORES; MONTACARGAS; PISTONES PARA CILINDROS; PISTONES DE MOTOR; PISTONES [PARTES DE MÁQUINAS O DE MOTORES]; PISTONES DE AMORTIGUADORES [PARTES DE MÁQUINAS]; MÁQUINAS DE PUEBLAR; MÁQUINAS Y APARATOS DE PULIR ELÉCTRICOS; RADIADORES DE REFRIGERACIÓN PARA MOTORES; REGULADORES DE VELOCIDAD PARA MÁQUINAS Y MOTORES; REGULADORES DE PRESIÓN [PARTES DE MÁQUINAS]; RODAMIENTOS AUTOLUBRICANTES; ROTATIVAS [MÁQUINAS]; SEPARADORES DE ACEITE Y VAPOR; SILENCIADORES PARA MOTORES; SOPORTES DE CARRO [PARTES DE MÁQUINAS]; TRANSMISIONES DE MÁQUINAS; TRANSPORTADORES DE CINTA; TRANSPORTADORES NEUMÁTICOS; TRANSPORTADORES [MÁQUINAS]; INSTALACIONES NEUMÁTICAS DE TRANSPORTE POR TUBOS; TUBOS DE ESCAPE PARA MOTORES; TURBOCOMPRESORES; VENTILADORES PARA MOTORES. 9-ACELERÓMETROS; ACIDÍMETROS PARA ACUMULADORES/ACIDÍMETROS PARA BATERÍAS; ACUMULADORES ELÉCTRICOS PARA VEHÍCULOS / BATERÍAS ELÉCTRICAS PARA VEHÍCULOS; INSTRUMENTOS DE ALARMA; ALARMAS ACÚSTICAS / ALARMAS SONORAS; ALARMAS ANTIRROBO; AMPLIFICADORES / APARATOS AMPLIFICADORES DE SONIDO; ARNESSES DE CABLEADO ELÉCTRICO PARA AUTOMÓVILES / HACES DE CABLES ELÉCTRICOS PARA AUTOMÓVILES; BATERÍAS DE ARRANQUE; BATERÍAS DE ANODOS / BATERÍAS DE ALTA TENSION; BOBINAS ELÉCTRICAS; BOBINAS ELECTROMAGNÉTICAS; BORNES [ELECTRICIDAD]; CABLES DE ARRANQUE PARA MOTORES; CAJAS DE ACUMULADORES / CAJAS DE BATERÍAS; CAJAS DE ALTAVOCES / CAJAS DE ALTOPARLANTES; CÁMARAS DE MARCHA ATRÁS PARA VEHÍCULOS / CÁMARAS DE REVERSA PARA VEHÍCULOS; CARGADORES PARA ACUMULADORES ELÉCTRICOS / CARGADORES PARA BATERÍAS ELÉCTRICAS; DISPOSITIVOS DE CONDUCCIÓN AUTOMÁTICA PARA VEHÍCULOS [PILOTOS AUTOMÁTICOS] / PILOTOS AUTOMÁTICOS; APARATOS DE CONTROL DE VELOCIDAD PARA VEHÍCULOS; CUENTAKILÓMETROS PARA VEHÍCULOS; CUENTAREVOLUCIONES; ESPEJOS [ÓPTICA]; ESTACIONES DE RECARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS; APARATOS DE GPS [SISTEMA MUNDIAL DE DETERMINACIÓN DE LA POSICIÓN]; INDICADORES AUTOMÁTICOS DE PÉRDIDA DE PRESIÓN EN LOS NEUMÁTICOS DE VEHÍCULOS; INDICADORES DEL NIVEL DE AGUA; INDICADORES DE PÉRDIDA ELÉCTRICA; INDICADORES DE GASOLINA; INDICADORES DE PENDIENTE / CLINÓMETROS / INCLINÓMETROS; INDICADORES DE CANTIDAD; INDICADORES DE VELOCIDAD; INDICADORES DE PRESIÓN; INDICADORES DE TEMPERATURA; INDUCIDOS [ELECTRICIDAD]; INDUCTORES [ELECTRICIDAD]; LUCES INTERMITENTES [SEÑALES LUMINOSAS]; APARATOS DE RADIO PARA VEHÍCULOS; REGULADORES DE VOLTAJE PARA VEHÍCULOS; SILBATOS DE ALARMA; SIMULADORES DE CONDUCCIÓN Y CONTROL DE VEHÍCULOS; TAPONES INDICADORES DE PRESIÓN PARA VÁLVULAS; TAXÍMETROS; TERMOSTATOS PARA VEHÍCULOS; TRIÁNGULOS DE SEÑALIZACIÓN DE AVERÍA PARA VEHÍCULOS; TUBOS AMPLIFICADORES / VÁLVULAS AMPLIFICADORAS; VÁLVULAS TERMOIÓNICAS / TUBOS DE CÁTODO CALIENTE / TUBOS TERMOIÓNICOS; VÁLVULAS SOLENOIDES [INTERRUPTORES ELECTROMAGNÉTICOS]; MATERIAL PARA CONDUCCIONES ELÉCTRICAS [HILOS, CABLES]; VOLTÍMETROS.12-ACOPLAMIENTOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; ALARMAS ANTIRROBO PARA VEHÍCULOS; ALERONES PARA VEHÍCULO; AMORTIGUADORES DE SUSPENSIÓN PARA VEHÍCULOS; AMORTIGUADORES PARA AUTOMÓVILES; DISPOSITIVOS ANTIDERRAPANTES PARA VEHÍCULOS; DISPOSITIVOS ANTIRREFLEJO PARA VEHÍCULOS; DISPOSITIVOS ANTIRROBO PARA VEHÍCULOS; ÁRBOLES DE TRANSMISIÓN PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; ARNESSES DE SEGURIDAD PARA ASIENTOS DE VEHÍCULOS; ASIENTOS INFANTILES DE SEGURIDAD PARA VEHÍCULOS; ASIENTOS DE VEHÍCULOS; NEUMÁTICOS PARA AUTOMÓVILES; AVISADORES ACÚSTICOS DE MARCHA ATRÁS PARA VEHÍCULOS / ALARMAS ACÚSTICAS DE REVERSA PARA VEHÍCULOS; BANDADAS DE MOTOR PARA VEHÍCULOS TERRESTRES / SOPORTES DE MOTOR PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; BANDAJES MACIZOS PARA RUEDAS DE VEHÍCULOS; BANDAS DE RODADURA PARA RECAUCHUTAR NEUMÁTICOS; BARRAS DE TORSIÓN PARA VEHÍCULOS; BASTIDORES DE VEHÍCULOS; BIELAS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES QUE NO SEAN PARTES DE MOTORES; BOCINAS PARA VEHÍCULOS / AVISADORES ACÚSTICOS PARA VEHÍCULOS; BOLSAS DE AIRE [DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PARA AUTOMÓVILES] / AIRBAGS [DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PARA AUTOMÓVILES]; BOMBAS DE AIRE [ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS]; BRAZOS DE SEÑAL PARA VEHÍCULOS; CADENAS PARA AUTOMÓVILES; CADENAS DE ACCIONAMIENTO PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; CADENAS DE TRANSMISIÓN PARA VEHÍCULOS TERRESTRES / CADENAS MOTRICES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; CAJAS DE CAMBIOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; CAPÓS DE AUTOMÓVILES; CAPÓS DE MOTOR PARA VEHÍCULOS; CAPOTAS PARA VEHÍCULOS; CARROCERÍAS DE AUTOMÓVILES; CENICEROS PARA AUTOMÓVILES; CHASIS DE AUTOMÓVILES; CHASIS DE VEHÍCULOS; CINTURONES DE SEGURIDAD PARA ASIENTOS DE VEHÍCULOS; ESCALONES PARA VEHÍCULOS / ESTRIBOS PARA VEHÍCULOS; CIRCUITOS HIDRÁULICOS PARA VEHÍCULOS; CLAVOS PARA NEUMÁTICOS; COCHES / AUTOMÓVILES; CONTRAPESOS PARA EQUILIBRAR RUEDAS DE VEHÍCULOS / CONTRAPESOS PARA BALANCEAR RUEDAS DE VEHÍCULOS; CRISTALES DE VEHÍCULOS / VENTANILLAS DE VEHÍCULOS; CUBIERTAS DE NEUMÁTICOS PARA VEHÍCULOS; CUBOS DE RUEDAS DE VEHÍCULOS; DESMULTIPLICADORES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES / ENGRANAJES REDUCTORES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; DISCOS DE FRENO PARA VEHÍCULOS; EJES DE VEHÍCULOS; EMBRAGUES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; ENGANCHES DE REMOLQUE PARA VEHÍCULOS; ENGRANAJES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; FORROS DE FRENO PARA VEHÍCULOS; FRENOS DE VEHÍCULOS; FUNDAS PARA ASIENTOS DE VEHÍCULOS; FUNDAS PARA VEHÍCULOS; FUNDAS PARA VOLANTES DE AUTOMÓVILES; GUARDBARROS / GUARDAFANGOS / SALPICADERAS; LIMPIAPARABRISAS; LITERAS PARA VEHÍCULOS; LLANTAS [RINES] PARA RUEDAS DE VEHÍCULOS / RINES [LLANTAS] PARA RUEDAS DE VEHÍCULOS; MOTORES ELÉCTRICOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; MOTORES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; MÁQUINAS MOTRICES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; MUELLES AMORTIGUADORES PARA VEHÍCULOS / RESORTES AMORTIGUADORES PARA VEHÍCULOS; MUELLES DE SUSPENSIÓN PARA VEHÍCULOS / RESORTES DE SUSPENSIÓN PARA VEHÍCULOS; NEUMÁTICOS; PALANCAS DE MANDO PARA VEHÍCULOS; PARABRISAS; PARACHOQUES DE VEHÍCULOS / DEFENSAS DE VEHÍCULOS; PARACHOQUES PARA AUTOMÓVILES; PARASOLES PARA AUTOMÓVILES; PASADORES DE CAPÓ PARA VEHÍCULOS; PASTILLAS DE FRENO PARA AUTOMÓVILES; PORTAEQUIPAJES PARA VEHÍCULOS / BACAS PARA VEHÍCULOS; MECANISMOS DE PROPULSIÓN PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; PUERTAS DE VEHÍCULOS; RAYOS PARA RUEDAS DE VEHÍCULOS / RADIOS PARA RUEDAS DE VEHÍCULOS; REPOSACABEZAS PARA ASIENTOS DE VEHÍCULOS; APOYACABEZAS PARA VEHÍCULOS; REACTORES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; RETROVISORES; RETROVISORES LATERALES PARA VEHÍCULOS; RUEDAS DE VEHÍCULOS; RUEDAS LIBRES PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; SEGMENTOS DE FRENO PARA VEHÍCULOS; TAPIZADOS PARA INTERIORES DE VEHÍCULOS; TAPONES PARA DEPÓSITOS DE CARBURANTE DE VEHÍCULOS; MECANISMOS DE TRANSMISIÓN PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; TUERCAS DE SEGURIDAD PARA RUEDAS DE VEHÍCULOS; TURBINAS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; VÁLVULAS DE NEUMÁTICOS PARA VEHÍCULOS; VEHÍCULOS ELÉCTRICOS; VEHÍCULOS ESPACIALES; VOLANTES PARA VEHÍCULOS; ZAPATAS DE FRENO PARA VEHÍCULOS.
E/2019-39317	26/9/2019	9 12 28	IVY (DENOMINATIVA)	Canon U.S.A., Inc.	9-IMPRESORAS TÉRMICAS; IMPRESORAS DE SUBLIMACIÓN DE TINTA; IMPRESORAS FOTOGRAFICAS; IMPRESORAS; IMPRESORAS DE INYECCIÓN DE TINTA; CÁMARAS DIGITALES.. 12-DRONES CON CÁMARA; DRONES DE FOTOGRAFÍA.. 28-DRONES [JUGUETES]..
E/2019-20756	17/5/2019	9 16 25 38 41	COFRESI MUSIC FESTIVAL of thE ARTS (MIXTA)	SANTIAGO DE JESUS FIGUEROE BERLANGA	9-CD, CINTAS DE VIDEO Y DVD, ARCHIVOS MP3.. 16-PRODUCTOS DE PAPEL IMPRESO, FOLLETOS IMPRESOS, BOLETOS IMPRESOS, CARTELES, FLYERS, BROCHURE.. 25-PRENDAS DE VESTIR.. 38-TRANSMISIÓN DE AUDIO EN INTERNET, Y TRANSMISIÓN DE MATERIAL DE VIDEOS EN INTERNET.. 41-FESTIVAL ARTÍSTICO, MUSICAL, GASTRONÓMICO Y ARQUITECTÓNICO. PRESENTACIONES ARTÍSTICAS, MUSALES, GASTRONÓMICAS Y ARQUITECTÓNICAS. CONTRATACIONES ARTÍSTICAS, MUSALES, GASTRONÓMICAS Y ARQUITECTÓNICAS..

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-45662	12/11/2019	9 16 35 36 41 42	MCKINSEY (DENOMINATIVA)	McKinsey Holdings, Inc.	<p>9- APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, DE INVESTIGACIÓN, DE NAVEGACIÓN, GEODÉSICOS, FOTOGRÁFICOS, CINEMATOGRAFICOS, AUDIOVISUALES, ÓPTICOS, DE PESAJE, DE MEDICIÓN, DE SEÑALIZACIÓN, DE DETECCIÓN, DE PRUEBAS, DE INSPECCIÓN, DE SALVAMENTO Y DE ENSEÑANZA; APARATOS E INSTRUMENTOS DE CONDUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRANSFORMACIÓN, ACUMULACIÓN, REGULACIÓN O CONTROL DE LA DISTRIBUCIÓN O CONSUMO DE ELECTRICIDAD; APARATOS E INSTRUMENTOS DE GRABACIÓN, TRANSMISIÓN, REPRODUCCIÓN O TRATAMIENTO DE SONIDOS, IMÁGENES O DATOS; SOPORTES GRABADOS O TELECARGABLES, SOFTWARE, SOPORTES DE REGISTRO Y ALMACENAMIENTO DIGITALES O ANALÓGOS VÍRGENES; MECANISMOS PARA APARATOS QUE FUNCIONAN CON MONEDAS; CAJAS REGISTRADORAS, DISPOSITIVOS DE CÁLCULO; ORDENADORES Y PERIFÉRICOS DE ORDENADOR; TRAJES DE BUCEO, MÁSCARAS DE BUCEO, TAPONES AUDITIVOS PARA BUCEO, PINZAS NASALES PARA SUBMARINISTAS Y NADADORES, GUANTES DE BUCEO, APARATOS DE RESPIRACIÓN PARA LA NATACIÓN SUBACUÁTICA; EXTINTORES; SOFTWARE DE COMPUTADORAS, PROGRAMAS DE COMPUTADORAS Y PLATAFORMAS DE SOFTWARE DE COMPUTADORAS PARA EL MANEJO DE DECISIONES REALIZANDO Y FACILITANDO OPERACIONES DE NEGOCIOS, ESTRATEGIAS Y EJECUCIÓN PARA EL USO EN EL CAMPO DE ANÁLISIS DE DATOS, ANÁLISIS AVANZADOS, CONSULTORÍA DE GESTIÓN, MANEJO DE BASE DE DATOS, Y MANEJO DE DATOS; PREDICCIÓN, ANÁLISIS Y MANEJO DE INFORMACIÓN DE SOFTWARE CON EL PROPÓSITO DEL MANEJO DE DECISIONES REALIZANDO Y FACILITANDO OPERACIONES DE NEGOCIOS, ESTRATEGIAS Y EJECUCIÓN; SOFTWARE DE APRENDIZAJE AUTOMÁTICO PARA LA MANIPULACIÓN DE DATOS Y VISUALIZACIÓN, PROCESAMIENTO ANALÍTICO Y GERENCIA Y GESTIÓN DE ANÁLISIS; SOFTWARE PARA EL MANEJO DE DATOS Y VISUALIZACIÓN, PROCESOS ANALÍTICOS, GERENCIA Y GESTIÓN DE ANÁLISIS; SOFTWARE DE APLICACIONES PARA ANÁLISIS DE DATOS EN TIEMPO REAL Y GERENCIA. 16- PAPEL Y CARTÓN; PRODUCTOS DE IMPRENTA; MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFÍAS; ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA, EXCEPTO MUEBLES; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) DE PAPELERÍA O PARA USO DOMÉSTICO; MATERIAL DE DIBUJO Y MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MATERIAL DE INSTRUCCIÓN Y MATERIAL DIDÁCTICO; HOJAS, PELÍCULAS Y BOLSAS DE MATERIAS PLÁSTICAS PARA EMBALAR Y EMPAQUETAR; CARACTERES DE IMPRENTA, CLICHÉS DE IMPRENTA; MATERIALES PARA IMPRENTA A SABER, MANUALES, MATERIALES DE INSTRUCCIÓN Y DE ENSEÑANZA EN EL CAMPO DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN EMPRESARIAL, TECNOLOGÍA, SOFTWARE DE COMPUTADORAS, CONSULTORÍA EMPRESARIAL, ANÁLISIS DE DATOS, MANEJO DE DATOS Y ANÁLISIS AVANZADOS. 35- PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA; GESTIÓN EMPRESARIAL; CONSULTORÍA DE GESTIÓN EMPRESARIAL, ANÁLISIS EMPRESARIALES, A SABER, ANÁLISIS ESTADÍSTICOS, MODELOS EXPLICATIVOS Y PREDICTIVOS, EVALUACIONES EMPRESARIALES, EVALUACIONES, INFORMACIÓN E INVESTIGACIONES PARA MEJORAR LAS OPERACIONES EMPRESARIALES, ESTRATEGIA Y EJECUCIÓN; ANÁLISIS DE DATOS EMPRESARIALES; ANÁLISIS DE INVESTIGACIÓN DE DATOS DE MERCADO Y ESTADÍSTICAS, INFORMACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTORÍA RESPECTO A TODOS LOS SERVICIOS ANTES MENCIONADOS. 36- SERVICIOS DE SEGUROS; OPERACIONES FINANCIERAS; OPERACIONES MONETARIAS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS; CONSULTORÍA FINANCIERA; ANÁLISIS FINANCIERO Y CONSULTA EN LA NATURALEZA DE ASISTENCIA A CLIENTES CON INICIATIVAS FINANCIERAS Y ESTRATÉGICAS, A SABER, REESTRUCTURAMIENTO FINANCIERO, GESTIÓN POR VALORES, DISEÑO DE REMUNERACIÓN PARA EJECUTIVOS, EVALUACIÓN DE SITUACIONES INUSUALES, PRIVATIZACIÓN, FUSIONES, ADQUISICIONES, ALIANZAS Y EMPRESAS CONJUNTAS, DEFENSAS, INGENIERÍA FINANCIERA, OPCIONES DE ACTIVOS, PROTECCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS. 41- EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES, SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN LA NATURALEZA DE CONDUCCIÓN DE SEMINARIOS, TALLERES Y CONFERENCIAS EN EL CAMPO DE GESTIONES EMPRESARIALES, PROPVEER UN SITIO WEB QUE OFREZCA INFORMACIÓN EDUCATIVA EN EL CAMPO DE GESTIONES EMPRESARIALES. 42- SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ASÍ COMO SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO CONEXOS; SERVICIOS DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL; DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE; DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE DE COMPUTADORAS; DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE DE COMPUTADORAS PARA USO EN EL CAMPO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y APRENDIZAJE DE MAQUINA; DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE DE COMPUTADORAS PARA USO EN EL CAMPO DE GERENCIA, CONSULTORÍA DE GESTIÓN, ANÁLISIS AVANZADO, ANÁLISIS DE DATOS, GESTIÓN DE CONSULTORÍA FINANCIERA, MANIPULACIÓN Y VISUALIZACIÓN DE DATOS, PROCESOS ANALÍTICOS, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS, PROGRAMAS DE COMPUTADORAS PARA USO EN EL CAMPO DE GERENCIA, CONSULTORÍA DE GESTIÓN, ANÁLISIS AVANZADO, ANÁLISIS DE DATOS, GESTIÓN DE CONSULTORÍA FINANCIERA, MANIPULACIÓN Y VISUALIZACIÓN DE DATOS, PROCESOS ANALÍTICOS, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS, PROPORCIONANDO UN ANÁLISIS DE DATOS EN TIEMPO REAL; MANTENIMIENTO DE SOFTWARE DE COMPUTADORAS PARA USO EN EL CAMPO DE GERENCIA, CONSULTORÍA DE GESTIÓN, ANÁLISIS AVANZADO, ANÁLISIS DE DATOS, GESTIÓN DE CONSULTORÍA FINANCIERA, MANIPULACIÓN Y VISUALIZACIÓN DE DATOS, PROCESOS ANALÍTICOS, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS, SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, A SABER, RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y DIAGNÓSTICO DE AVERÍAS DE SOFTWARE DE COMPUTADORAS PARA USO EN EL CAMPO DE GERENCIA, CONSULTORÍA DE GESTIÓN, ANÁLISIS AVANZADO, ANÁLISIS DE DATOS, GESTIÓN DE CONSULTORÍA FINANCIERA, MANIPULACIÓN Y VISUALIZACIÓN DE DATOS, PROCESOS ANALÍTICOS, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS, PROPORCIONANDO UN ANÁLISIS DE DATOS EN TIEMPO REAL; SERVICIOS DE ANÁLISIS DE DATOS TÉCNICOS, A SABER, RECOPILACIÓN DE DATOS, NUBE INFORMÁTICA, OFRECIENDO UN SOFTWARE PARA IMPULSAR LA TOMA DE DECISIONES HACIENDO Y MEJORANDO LAS OPERACIONES DE NEGOCIOS, ESTRATEGIA Y EJECUCIÓN, INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA CON RESPECTO A TODOS LOS SERVICIOS MENCIONADOS.</p>
E/2019-44711	6/11/2019	9 35	UBER PRO (DENOMINATIVA)	Uber Technologies, Inc.	<p>9- SOFTWARE DESCARGABLE PARA QUE LOS USUARIOS ADMINISTREN, ACCEDAN, SUPERVISEN Y ADMINISTREN PROGRAMAS DE LEALTAD Y RECOMPENSAS; SOFTWARE DESCARGABLE PARA GANAR, RASTREAR Y CANJEAR RECOMPENSAS, PUNTOS Y DESCUENTOS POR FIDELIDAD. 35- ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE RECOMPENSAS DE INCENTIVOS PARA INCENTIVAR EL COMPROMISO CON UNA PLATAFORMA DE VIAJE COMPARTIDO; PROPORCIONAR PROGRAMAS DE RECOMPENSAS PARA QUE LOS CLIENTES OBTENGAN DESCUENTOS Y REMBOLSOS EN COMBUSTIBLE, MATRÍCULA ESCOLAR, DESCUENTOS EN MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES, ASISTENCIA EN CARRETERA, COTEJO PRIORITARIO DE VIAJES COMPARTIDOS, INFORMACIÓN DE ENRUTAMIENTO Y DURACIÓN DE VIAJES COMPARTIDOS, ACCESO A PROMOCIONES DE VIAJES COMPARTIDOS Y TARIFAS FIJAS AUMENTADAS; ORGANIZAR Y PROPORCIONAR PROGRAMAS DE DESCUENTO A LOS CLIENTES PARA OBTENER DESCUENTOS EN EL COSTO DE LOS SERVICIOS O RECIBIR SERVICIOS MEJORADOS; PROGRAMAS DE MEMBRESÍA DE RECOMPENSAS PARA INCENTIVAR EL COMPROMISO CON UNA PLATAFORMAS DE VIAJES COMPARTIDOS; PROPORCIONAR UN SITIO WEB CON INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS DE DESCUENTOS Y RECOMPENSAS; GESTIÓN DE RELACIONES CON CLIENTES (CRM); ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INCENTIVOS COMO RECOMPENSA, A SABER, ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE FIDELIZACIÓN QUE PERMITEN A LOS MIEMBROS OBTENER ACCESO A DESCUENTOS EXCLUSIVOS, OFERTAS, PROMOCIONES, RECOMPENSAS Y MODALIDADES ESPECIALES SUMINISTRADAS POR MINORISTAS Y PROVEEDORES DE SERVICIOS.</p>

[210] EXP.	[220] FECHA	[511] C.I.	[561] MARCA	[730] SOLICITANTE	PRODUCTOS / SERVICIOS
E/2019-26571	26/6/2019	9 35 42	ODOO (DENOMINATIVA)	ODOO S.A.	<p>9-EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS Y COMPUTADORAS (EXCEPTO PARA ACOPLAMIENTOS, CONTACTOS, ENCHUFES, CASQUILLOS, CONECTORES, MÚLTIPLES CONECTORES QUE SON BOTONES DE PROGRAMA PARA MÁQUINAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS); SOFTWARE INFORMÁTICO, PAQUETES DE SOFTWARE; HARDWARE DE COMPUTADORA (EXCEPTO PARA ACOPLAMIENTOS, CONTACTOS, ENCHUFES, BUJES, CONECTORES, PIN Y TABLEROS DE ENCHUFES); PROGRAMAS GRABADOS PARA COMPUTADORAS.. 35-PUBLICIDAD; ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS; ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS; FUNCIONES DE OFICINA; SERVICIOS DE VENTA MINORISTA DE COMERCIALIZACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS; ORGANIZACIÓN DE SUSCRIPCIONES A PERIÓDICOS PARA TERCEROS; ORGANIZACIÓN DE SUSCRIPCIONES A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN PARA TERCEROS; SERVICIOS DE OUT-SOURCING [ASISTENCIA COMERCIAL]; RECOPIACIÓN Y ORDENAMIENTO SISTEMÁTICO DE LOS DATOS EN UN ARCHIVO CENTRAL; SERVICIOS DE OFICINA; TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE ÓRDENES DE COMPRA; CONSUMIDORES (INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO COMERCIAL PARA -) [TIENDA DE ASESORAMIENTO AL CONSUMIDOR]; GESTIÓN INFORMATIZADA DE ARCHIVOS; ALQUILER DE ESPACIOS PUBLICITARIOS; PUBLICIDAD EN LÍNEA EN UNA RED INFORMÁTICA; BÚSQUEDA DE DATOS EN ARCHIVOS INFORMÁTICOS PARA TERCEROS; ELABORACIÓN DE ESTADOS DE CUENTA; RECOPIACIÓN DE ESTADÍSTICAS; PRESENTACIÓN DE PRODUCTOS, EN PARTICULAR DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS, EN TODO TIPO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARA FINES DE VENTA MINORISTA; ORGANIZACIÓN DE EXPOSICIONES CON FINES COMERCIALES O PUBLICITARIOS.. 42-SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS Y DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO RELACIONADOS CON ELLOS; SERVICIOS DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL; DISEÑO Y DESARROLLO DE HARDWARE Y SOFTWARE INFORMÁTICO; PROGRAMACIÓN DE COMPUTADORAS; INSTALACIÓN DE SOFTWARE INFORMÁTICO; DISEÑO DE SOFTWARE INFORMÁTICO; ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE; MANTENIMIENTO DE SOFTWARE; ARRENDAMIENTO DE SOFTWARE INFORMÁTICO; ALQUILER DE EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS; ALQUILER DE SERVIDORES WEB; CONVERSIÓN DE DATOS DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y DATOS [NO CONVERSIÓN FÍSICA]; CONVERSIÓN DE DATOS O DOCUMENTOS DE UN MEDIO FÍSICO A MEDIOS ELECTRÓNICOS; FACILITACIÓN DE MOTORES DE BÚSQUEDA (SOFTWARE INFORMÁTICO) PARA INTERNET; CONSULTORÍA EN MATERIA DE HARDWARE Y SOFTWARE INFORMÁTICO; DUPLICACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS; CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SITIOS WEB PARA TERCEROS; ESTUDIOS DE PROYECTOS (TÉCNICOS), EN PARTICULAR EN EL CAMPO DE LA INFORMÁTICA (SERVICIOS PRESTADOS POR INGENIEROS O TÉCNICOS INFORMÁTICOS); RECUPERACIÓN DE DATOS INFORMÁTICOS..</p>
E/2019-42135	17/10/2019	9 39	YA LLEGUE! Delivery (MIXTA)	FERNANDO REYES VASQUEZ	<p>9-APLICACIONES INFORMÁTICAS Y SOFTWARE DE MENSAJERÍA DE MERCANCÍAS, CON EXCLUSIÓN DE PRODUCTOS AUDIOVISUALES, PARA DISPOSITIVOS MÓVILES.. 39-SERVICIO DE ENTREGA Y REPARTO DE TODO TIPO DE MERCANCÍAS SOLICITADAS A TRAVÉS DEL INTERNET, ACARREO, SERVICIOS DE MENSAJERÍA [CORREO O MERCANCÍAS] REPARTO DE MERCANCÍAS/ DISTRIBUCIÓN [REPARTO] DE PRODUCTOS. .</p>

RESOLUCIONES DE LA DIRECTORA GENERAL CONFORME A LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 159 DE LA LEY 20-00

RESOLUCIÓN NO. 0062-2019

DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)

Acción Inicial : Abandono
Res. No.086-2015 de fecha 10 de marzo del 2015
Departamento de Inventiones

Referencia : **P2010-0203**
MOTOR DE COMBUSTION INTERNA MEJORADO
Patente de invención

La Directora General de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, asistido por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Angel Canó Sención, en calidad de presidente, el Dr. José Francisco Cuello Nouel, Lic. Francisco Terrero Galarza, Dra. Ivette Muñoz y el Dr. Máximo Esteban Viñas Flores, Consultor Jurídico, en calidad de Secretario y la Licda. Lesly Franco Asesora de la Dirección General, en la Sala donde conocen de los Recursos de Apelación por vía Administrativa, emite la siguiente Resolución sobre el Recurso de Apelación por vía administrativa interpuesto el día 08 de abril del 2015, por la entidad **BAJAJ AUTO LIMITED**, debidamente representada por el **LIC. LUIS RAFAEL PELLERANO PARADAS** contra la Resolución No. 086-2015 de fecha 10 de marzo del 2015, notificada el día 24 de marzo del 2015, pronunciada por el Departamento de Inventiones, cuyo resuelve se copia más adelante. **PRIMERO: DECLARAR** en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de Apelación por vía Administrativa incoado por la entidad **BAJAJ AUTO LIMITED**, debidamente representada por el **LIC. LUIS RAFAEL PELLERANO PARADAS**, por haberlo hecho de conformidad con la Ley que rige sobre la materia. **SEGUNDO: RECHAZAR** en cuanto al fondo el presente Recurso de Apelación por vía Administrativa, incoado en fecha 08 de abril del 2015 por la entidad **BAJAJ AUTO LIMITED**, debidamente representada por el **LIC. LUIS RAFAEL PELLERANO PARADAS**, contra la resolución No. 086-2015 de fecha 10 de marzo del 2015, emitida por el Departamento de Inventiones, la cual declara el abandono de la solicitud de patente de invención No. P2010-0203 denominada " **MOTOR DE COMBUSTION INTERNA MEJORADO**" por incumplir con el artículo 22.1 de la Ley No. 20-00 sobre Propiedad Industrial, al no efectuar el pago correspondiente a la tasa por derecho a Examen de Fondo; y conforme al cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMAR** la resolución No. 086-2015 de fecha 10 de marzo del 2015 dada por el Departamento de Inventiones. **CUARTO: DISPONER** que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019).

DRA. RUTH A. LOCKWARD R.
DIRECTORA GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCION NO.00120-2019

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)

Acción Inicial: Abandono de solicitud
Patente de Invención
Res. No.000343-2015 de fecha 13 de noviembre de 2015
Departamento de Inventiones

Referencia: **P2012-0088.**
SISTEMA INTRAUTERINO (PATENTE DE INVENCION)

La Dirección General de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, asistida por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Angel Canó Sención, en calidad de presidente, Dr. José Francisco Cuello Nouel, Lic. Francisco Terrero Galarza, Dra. Ivette Muñoz, Dr. Máximo Esteban Viñas Flores, Consultor Jurídico en calidad de Secretario y la Licda. Lesly Franco, Asesora de la Dirección General, en la Sala donde conocen de los recursos de apelación por vía administrativa, emite la siguiente Resolución, sobre el recurso de apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 09 de diciembre de 2015, por la entidad comercial **BAYER OY**, representada por el **LIC. LUIS RAFAEL PELLERANO**, contra la Resolución núm. 000343-2015 de fecha 13 de noviembre de 2015, notificada en fecha 24 de noviembre de 2015, pronunciada por el Departamento de Inventiones, cuyo dispositivo se transcribe más adelante. **PRIMERO: DECLARA** en cuanto a la forma regular y válido el recurso de apelación por vía administrativa, interpuesto por la entidad comercial **BAYER OY**, por haber sido interpuesto de conformidad con la Ley que rige sobre la materia. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el recurso de apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 09 de diciembre de 2015, por la entidad comercial **BAYER OY**, representada por el **LIC. LUIS RAFAEL PELLERANO**, contra la Resolución núm. 000343-2015 de fecha 13 de noviembre de 2015, emitida por el Departamento de Inventiones, la cual declara el abandono de la solicitud de patente de invención denominada "**SISTEMA INTRAUTERINO**", expediente No. P2012-0088, en virtud del incumplimiento de lo establecido en el artículo 22 numeral 1) de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y en base a los demás elementos indicados en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA** la Resolución núm. 000343-2015 de fecha 13 de noviembre de 2015, emitida por el Departamento de Inventiones. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea notificada a la entidad comercial **BAYER OY. DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

DRA. RUTH A. LOCKWARD R.
DIRECTORA GENERAL
OFICINA NACIONAL PROPIEDAD INDUSTRIAL

RESOLUCIÓN No.00130-2019

DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)

Acción Inicial *Cancelación por abandono*
Nombre Comercial
Res. No.000434 de fecha 06/10/2017
Depto. (Signos Distintivo)

Referencia **DOLPHINARIUM**

La Directora General de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, asistida por el Cuerpo de Asesores compuesto por el Lic. Ángel Canó Sención, en calidad de presidente, el Dr. José Francisco Cuello Nouel, Lic. Francisco Terrero Galarza, Dra. Ivette Muñoz Contreras, Dr. Máximo Viñas Flores Consultor Jurídico en calidad de Secretario y la Licda. Lesly Franco Asesora de la Dirección General, en la Sala donde conocen de los recursos de apelación por vía administrativa interpuesto en fecha 04 de enero del 2018, por el señor **JHON NICANOR VASQUEZ**, debidamente representado por el **LICDO. VIDAL R. GUZMAN RODRIGUEZ**, contra la resolución No.000434 de fecha 06 de octubre del 2017, notificada en fecha 19 de diciembre del 2017, por el Departamento de Signos Distintivos, cuyo resuelve se copia más adelante. **PRIMERO: DECLARA**, en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de Apelación por vía Administrativa incoado por el señor **JHON NICANOR VASQUEZ**, por haberlo interpuesto de conformidad con la Ley que rige sobre la materia. **SEGUNDO: RECHAZA**, en cuanto al fondo, el presente Recurso de Apelación por vía Administrativa, incoado en fecha 04 de enero del 2018, por el señor **JHON NICANOR VASQUEZ**, debidamente representado por el **LICDO. VIDAL R. GUZMAN RODRIGUEZ**, contra la resolución No.000434 de fecha 06 de octubre del 2017, emitida por el Departamento de Signos Distintivos, por no haber demostrado la parte recurrente el uso del nombre comercial **DOLPHINARIUM**, en virtud de lo que establecen los artículos 113 y 119 de la Ley No.20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a las consideraciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: CONFIRMA**, la resolución No.000434 de fecha 06 de octubre del 2017, dada por el Departamento de Signos Distintivos. **CUARTO: DISPONE**, que la presente resolución sea notificada a las partes y publicada en el boletín informativo de la ONAPI. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

DRA. RUTH A. LOCKWARD R.
DIRECTORA GENERAL
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

EN VIRTUD DEL ART. 159 DE LA LEY 20-00 SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL, FUERON PUBLICADAS EN NUESTRA PAGINA WEB WWW.ONAPI.GOB LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES DE APELACIONES, EMITIDAS POR LA DIRECTORA GENERAL.

No. Resolución	Fecha	Recurso	Signo recurrente	Signo recurrido
0062-2019	27.06.2019	Apelacion	P2010-0203 "MOTOR DE COMBUSTION INTERNA MEJORADO" (Patente)	
00120-2019	12.09.2019	Apelacion	P2012-0088 "SISTEMA INTRAUTERINO" (Patente)	
00130-2019	17.10.2019	Apelacion	DOLPHINARIUM	

Resolución Núm. 000365

PRIMERO: DECLARA buena y válida en cuanto a la forma la presente acción en cancelación interpuesta por el **MINISTERIO DE HACIENDA**, debidamente representado por su Ministro, el **SR. DONALD GUERRERO ORTIZ**, **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo la presente acción en nulidad interpuesta por el **MINISTERIO DE HACIENDA**, debidamente representado por el Sr. **DONALD GUERRERO ORTIZ**, contra el registro Núm. 244221 de fecha 31 de octubre de 2017, correspondiente a la marca **TRIPLETA DE LA MASCOTA (MIXTA)** clase internacional 41, cuyo titular es **AEVALIE INYESTIMIENTOS SRL**, por vulnerar las disposiciones del artículo 73, 1), f) de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial, 53 de la Constitución y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DECLARA** la nulidad del registro Núm. 244221 de fecha 31 de octubre de 2017, correspondiente a la marca **TRIPLETA DE LA MASCOTA (MIXTA)** clase internacional 41, cuyo titular es **AEVALIE INYESTIMIENTOS SRL**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (02) días del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000408

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida la presente acción en cancelación interpuesta por **MARIO GERARDO CHAVARRIA DIAZ**, debidamente representada por el **DR. FELIPE ISA CASTILLO**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo la acción en cancelación interpuesta en fecha 27 de marzo de 2019, por **MARIO GERARDO CHAVARRIA DIAZ**, titular del registro núm. 391777 de fecha 26 de septiembre de 2014, correspondiente al rótulo **SS SUPPLISERVICIOS**, debidamente representada por el **DR. FELIPE ISA CASTILLO**, contra el registro núm. 518434 de fecha 26 de julio de 2018 correspondiente al nombre comercial **SUPLISERVICIOS DE LOS SANTOS**, cuyo titular es **CARLOS JOSÉ DE LOS SANTOS**, por aplicar el principio de especialidad, resultando inoperante la disposición contenida en el literal a) del artículo 74 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial, y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000410

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **GUNA S.P.A.**, debidamente representada por la **LICDA. ORIETTA BLANCO MININO**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo la presente acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 11 de junio de 2019, por **GUNA S.P.A.**, debidamente representada por la **LICDA. ORIETTA BLANCO MININO**, contra el registro Núm.183241 de fecha 15 de octubre de 2010, que ampara a la marca **GUNA (DENOMINATIVA)**, clase internacional 5, cuyo titular es **REGENOMED S.A.**, por no haber aportado la parte impugnada pruebas que demuestren el uso de su marca en los medios comerciales, conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley Núm.20-00, siendo aplicable el artículo 93 de la misma y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 183241 de fecha 15 de octubre de 2010, que ampara a la marca **GUNA (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, cuyo titular es **REGENOMED S.A.**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) día del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000411

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **GUNA S.P.A.**, debidamente representada por la **LICDA. ORIETTA BLANCO MININO**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo la presente acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 11 de junio de 2019, por **GUNA S.P.A.**, debidamente representada por la **LICDA. ORIETTA BLANCO MININO**, contra el registro Núm.186791 de fecha 04 de abril de 2011, que ampara a la marca **GUNA S.P.A. (DENOMINATIVA)**, clase internacional 5, cuyo titular es **FRANCISCO JOSÉ TOBIAS BORDAS CASTELLANOS**, por no haber aportado la parte impugnada pruebas que demuestren el uso de su marca en los medios comerciales, conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley Núm.20-00, siendo aplicable el artículo 93 de la misma y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 186791 de fecha 04 de abril de 2011, que ampara a la marca **GUNA S.P.A. (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, cuyo titular es **FRANCISCO JOSÉ TOBIAS BORDAS CASTELLANOS**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) día del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000412

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **AMIPHARMA DOMINICANA S.R.L.**, debidamente representada por la **LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo la presente acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 11 de julio de 2019, por **AMIPHARMA DOMINICANA S.R.L.**, debidamente representada por **LICDA. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT**, contra el registro Núm.229103 de fecha 01 de abril de 2016, que ampara a la marca **TRIVACIN (DENOMINATIVA)**, clase internacional 5, cuyo titular es **ACINO PHARMA AG.**, por no haber aportado la parte impugnada pruebas que demuestren el uso de su marca en los medios comerciales, conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley Núm.20-00, siendo aplicable el artículo 93 de la misma y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 229103 de fecha 01 de abril de 2016, que ampara a la marca **TRIVACIN (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, cuyo titular es **ACINO PHARMA AG.**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) día del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000413

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por abandono, interpuesta por **BARCELO & CO. S.R.L.**, debidamente representada por los **LICDOS. ENMANUEL MONTAS SANTANA y VALERIA PÉREZ MODENA**. **SEGUNDO: ACOGE** la acción en cancelación por no uso, interpuesta en fecha 13 de septiembre de 2018, por **BARCELO & CO. S.R.L.**, contra el registro Núm. 221916 de fecha 06 de abril de 2015 que distingue al lema comercial **CALIDAD TODO EL TIEMPO**, cuyo titular es **RONÉS FINOS DEL CARIBE S.A. (ROFCA)** debidamente representada por la **LICDA. MARIA DEL PILAR TRONCOSO LEROUX** por no haber demostrado la parte impugnada pruebas que constituyeran una causa justificada del no uso de su nombre comercial, conforme a lo establecido en el artículo 95, numeral 1) de la Ley Núm.20-00 y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por abandono del registro Núm. 221916 de fecha 06 de abril de 2015, correspondiente al lema comercial **CALIDAD TODO EL TIEMPO**, cuyo titular es **BARCELO & CO., C. FOR A.**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000414

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por abandono, interpuesta por **QUIROZ SANTRONI ABOGADOS CONSULTORES**, debidamente representada por el **LIC. JOSÉ A. QUIROZ ABRU** y la **DRA. NATALIA A. RAMOS MEJIA**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo la acción en cancelación por abandono interpuesta en fecha 13 de diciembre del 2018, por **QUIROZ SANTRONI ABOGADOS CONSULTORES**, debidamente representada por el **LIC. JOSÉ A. QUIROZ ABRU** y la **DRA. NATALIA A. RAMOS MEJIA**, contra el registro núm. 311792 de fecha 1 de abril del 2011, que ampara el nombre comercial **LA CAVERNA BAR & LOUNGE**, cuyo titular es **JOSÉ RAFAEL MOTA CAMACHO**, por no haber depositado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su nombre comercial en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial, y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DECLARA EL ABANDONO** del nombre comercial **LA CAVERNA BAR & LOUNGE**, registro núm. 311792 de fecha 1 de abril del 2011, cuyo titular es **JOSÉ RAFAEL MOTA CAMACHO**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000415

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por **UNITED PARCEL SERVICE OF AMERICA, INC.** debidamente representada por las **LICDAS. MARIA J. FELIX TRONCOSO y CLAUDIA M. VARGAS MATOS**. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 14 de mayo de 2019 por **UNITED PARCEL SERVICE OF AMERICA, INC.**, titular del registro Núm. 46426 de fecha 18 de marzo de 1989, correspondiente a la marca **QPS (DENOMINATIVA)** clase internacional 35, 36, 38, 39, 42, 43 y 44, debidamente representada por las **LICDAS. MARIA J. FELIX TRONCOSO y CLAUDIA M. VARGAS MATOS** contra la solicitud de registro Núm.2018-2334 correspondiente a la marca **QPS QUICK PARCEL SERVICE (DENOMINATIVA)** clase internacional 39, solicitada por **ROSELIS MADEL GARCIA RODRIGUEZ**, por existir en el uso un riesgo de confusión, resultando aplicable la disposición contenida en el literal a) del artículo 74 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DENIEGA** la solicitud de marca Núm. 2018-2334, correspondiente a la marca **QPS QUICK PARCEL SERVICE (MIXTA)** para servicios de la clase internacional 39, efectuada por **ROSELIS MADEL GARCIA RODRIGUEZ**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000416

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **STAR WAR HOLDINGS CORP.**, debidamente representado por la **LICDA. GREDLY HERNANDEZ SOSA**. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 13 de diciembre de 2018, por **STAR WAR HOLDINGS CORP.**, debidamente representada por la **LICDA. GREDLY HERNANDEZ SOSA**, contra el certificado de registro Núm. 222710 de fecha 16 de julio de 2015, que ampara la marca **SHU MAMA (MIXTA)** clase internacional 25, cuyo titular es **BERTA ANYES SOURLI**, por haber demostrado la parte impugnada el uso de la marca **SHU MAMA**, conforme a lo establecido en el artículo 95 de la Ley Núm.20-00, siendo inaplicable el artículo 93 de la misma y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000417

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de reconsideración interpuesto por ADAMA AGAN L.T.D., debidamente representada por la LIC. PATRICIA VILLEGAS. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por ADAMA AGAN L.T.D., en fecha 2 de julio de 2019, debidamente representado por la LIC. PATRICIA VILLEGAS, contra la resolución Núm. 000193 de fecha 26 de abril del 2019, la cual acogió el recurso de oposición interpuesto por la entidad THE LATIN AMERICA TRADEMARK CORPORATION, debidamente representada por la LIC. ALEJANDRA VALDEZ ESPAILLAT, contra la solicitud de registro Núm. 2018-80669 de fecha 26 de julio del 2019, correspondiente a la marca SEYAL (DENOMINATIVA) clase internacional 5, por no haber aportado la parte recurrente elementos suficientes para motivar la variación o revocación de dicha resolución. **TERCERO: CONFIRMA** la resolución Núm. 000193, correspondiente a la marca SEYAL (DENOMINATIVA) clase internacional 5, emitida por la Directora del Departamento de Signos Distintivos de esta Oficina en fecha 26 de abril del 2019, conforme a las motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el Boletín Informativo Oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000418

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por abandono, interpuesta por LICDA. KATHERINE STEFAN GONZALEZ, SEGUNDO: ACOGE, en cuanto al fondo, la acción en cancelación por abandono interpuesta en fecha 26 de marzo del 2019, por la LICDA. KATHERINE STEFAN GONZALEZ contra el certificado de registro Núm. 231462 de fecha 6 de junio del 2007 que ampara el nombre comercial BIOHIT cuyo titular es la SRA. MARLENI GARCIA EUSTAQUIO, por no haber aportado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su nombre comercial en los medios comerciales conforme a lo establecido en el artículo 113 de la Ley Núm. 20-00 y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA**, la cancelación por abandono del certificado de registro Núm. 231462 de fecha 6 de junio del 2007, correspondiente al nombre comercial BIOHIT cuyo titular es la SRA. MARLENI GARCIA EUSTAQUIO. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000419

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la DRA. TANIA M. CASTILLO BAEZ. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 23 de julio del 2019, por F. HOFMANN-LA ROCHE AG, contra el registro Núm. 7316, de fecha 27 de mayo del 1950, que ampara la marca POLY-VISOL (DENOMINATIVA), clase internacional 5, cuyo titular es LABORATORIOS SIEGRIFED, SAS, por no haber depositado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la misma, y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del registro Núm. 7316, de fecha 27 de mayo del 1950, que distingue la marca POLY-VISOL (DENOMINATIVA), clase internacional 5, cuyo titular es LABORATORIOS SIEGRIFED, SAS. **CUARTO: DISPONE** que la presente Resolución sea publicada en el Boletín Informativo Oficial de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), como lo establece el artículo 159, de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (20) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000420

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la DRA. TANIA M. CASTILLO BAEZ. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 23 de julio del 2019, por F. HOFMANN-LA ROCHE AG, contra el registro Núm. 179320, de fecha 2 de marzo del 2010, que ampara la marca POLIVITAC (DENOMINATIVA), clase internacional 5, cuyo titular es el SR. CÉSAR EDUARDO RUIZ CASTILLO, por no haber depositado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la misma, y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del registro Núm. 179320, de fecha 2 de marzo del 2010, que distingue la marca POLIVITAC (DENOMINATIVA), clase internacional 5, cuyo titular es el SR. CÉSAR EDUARDO RUIZ CASTILLO. **CUARTO: DISPONE** que la presente Resolución sea publicada en el Boletín Informativo Oficial de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), como lo establece el artículo 159, de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000421

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por ISDIN, S.A. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 3 de julio del 2019, por ISDIN, S. A., contra el registro Núm. 188642, de fecha 21 de julio del 2011, que ampara la marca AURIDERM (DENOMINATIVA), clase internacional 3, cuyo titular es DISTRIBUIDORA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS H & C, S. A., por no haber depositado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la misma, y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del registro Núm. 188642, de fecha 21 de julio del 2011, que distingue la marca AURIDERM (DENOMINATIVA), clase internacional 3 cuyo titular es DISTRIBUIDORA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS H & C, S. A. **CUARTO: DISPONE** que la presente Resolución sea publicada en el Boletín Informativo Oficial de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), como lo establece el artículo 159, de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).



Resolución Núm. 000422

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la LIC. WALLIS POS C. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 30 de julio del 2019, por ASPEN COLOMBIANA, S.A.S., contra el registro Núm. 210434, de fecha 2 de abril del 2014, que ampara la marca ABLALZAR (DENOMINATIVA), clase internacional 5, cuyo titular es la entidad LABORATORIOS ANDROMACO, S.A., por no haber depositado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la misma, y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del registro Núm. 210434, de fecha 2 de abril del 2014, que distingue la marca ABLALZAR (DENOMINATIVA), clase internacional 5, cuyo titular es la entidad LABORATORIOS ANDROMACO, S.A. **CUARTO: DISPONE** que la presente Resolución sea publicada en el Boletín Informativo Oficial de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), como lo establece el artículo 159, de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000423

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la LICDA. LINETTE UREÑA CAMILO. **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 2 de julio del 2019, por LICDA. LINETTE UREÑA CAMILO, contra el registro Núm. 167497, de fecha 15 de diciembre del 2007, que ampara la marca XAMIOL (DENOMINATIVA), clase internacional 5, cuyo titular es LEO PHARMA A/S, representado por la LICDA. PATRICIA SELMA VILLEGAS GARCÍA, por no haber depositado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la misma, y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del registro Núm. 167497, de fecha 15 de diciembre del 2007, que distingue la marca XAMIOL (DENOMINATIVA), clase internacional 5, cuyo titular es LEO PHARMA A/S representado por la LICDA. PATRICIA SELMA VILLEGAS GARCÍA. **CUARTO: DISPONE** que la presente Resolución sea publicada en el Boletín Informativo Oficial de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), como lo establece el artículo 159, de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (20) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000424

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por GOYA FOOD, INC, debidamente representada por la DRA. ROSA CAMPILLO CELADO y la LICDA. MÓNICA HALLO PARADAS. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 18 de marzo del 2019, por GOYA FOOD, INC, titular del registro Núm. 250370 de fecha 2 de julio del 2018, correspondiente a la marca GOYA MASAREPA (DENOMINATIVA), Clase internacional 30, debidamente representada por la DRA. ROSA CAMPILLO CELADO y la LICDA. MÓNICA HALLO PARADAS, contra la solicitud de registro Núm. 2018-48501, correspondiente a la marca  MEGAREPA (MIXTA), Clase internacional 30, solicitada por PRODUCTOS ALIMENTICIOS BELLINE, S.A.S., debidamente representada por la LICDA. ALEJANDRA MARGARITA VALDEZ ESPAILLAT, por poseer el signo solicitado distintivo frente a la marca de la parte impugnante, por lo cual su coexistencia en el mercado no causaría error o confusión en el público consumidor y en base a los demás argumentos planteados en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la inscripción de la marca  MEGAREPA (MIXTA), Clase internacional 30, solicitada por PRODUCTOS ALIMENTICIOS BELLINE, S.A.S. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000425

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por ESSENTIAL EXPORT SOCIEDAD ANÓNIMA, debidamente representada por la DRA. TANIA M. CASTILLO BAEZ. **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 12 de abril de 2019 por ESSENTIAL EXPORT SOCIEDAD ANÓNIMA, debidamente representada por la DRA. TANIA M. CASTILLO BAEZ, contra la solicitud de registro Núm. 2019-2614 correspondiente a la marca G OTTO (DENOMINATIVA), clase internacional 41, solicitada por JESUS MIGUEL PAREDES AMPARO, por aplicar al caso el principio de especialidad, resultando inoperante la prohibición establecida en el literal a) del artículo 74 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial, y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la inscripción de la marca G OTTO (DENOMINATIVA) clase internacional 41, efectuada por JESUS MIGUEL PAREDES AMPARO. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000426


PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la SRA. INDIRA MIGUELENA VARGAS DIAZ, debidamente representada por el SR. REY EMMANUEL GUEREERO M. SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo la presente acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 07 de junio de 2019 por SRA. INDIRA MIGUELENA VARGAS DIAZ, debidamente representada por el SR. REY EMMANUEL GUEREERO M. SEGUNDO, contra el registro Núm.17720 de fecha 2 de noviembre del 2009, que ampara a la marca AGROBIOTIC J.C. (DENOMINATIVA) clase internacional 1, cuyo titular es la entidad LABORATORIOS JIMENEZ & CAMACHO, C. POR A., por no haber aportado la parte impugnada pruebas que demuestren el uso de su marca en los medios comerciales, conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley Núm.20-00, siendo aplicable el artículo 93 de la misma y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 17720 de 2 de noviembre del 2009, que ampara a la marca AGROBIOTIC J.C. (DENOMINATIVA) clase internacional 1, cuyo titular es la entidad LABORATORIOS JIMENEZ & CAMACHO, C. POR A. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) día del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000427

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válido el presente recurso de oposición interpuesto por DIVINE SKIN LABORATORIOS, S.A. DE CV, debidamente representada por el DR. PEDRO MANUEL TRONCOSO LEROUX, SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 3 de mayo del 2019, por DIVINE SKIN LABORATORIOS, S.A. DE CV, titular del registro núm. 256206 de fecha 31 de enero de 2019,

correspondiente a la marca  (MIXTA), clases internacionales 3 y 5, debidamente representada por el DR. PEDRO MANUEL TRONCOSO LEROUX, contra la solicitud de registro núm. 2019-0451 correspondiente a la

marca  DS NEW HAIR (MIXTA), clase internacional 3, solicitada por FRANKLIN ROSARIO GALVA, por existir riesgo de confusión con respecto a la marca de la parte impugnante, operando la prohibición contenida en el artículo 74, a) de la Ley Núm. 20-00 y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DINIEGA** la solicitud de registro núm. 2019-

9451 correspondiente a la marca  DS NEW HAIR (MIXTA), clase internacional 3, solicitada por FRANKLIN ROSARIO GALVA. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000428


PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por PROVIMEDICA D Y M SRL, representada por ABACO PHARMACEUTICAL SOLUTION SRL, SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo la presente acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 26 de junio de 2019, por PROVIMEDICA D Y M SRL, representada por ABACO PHARMACEUTICAL SOLUTION SRL, contra el registro Núm. 217605 de fecha 16 de diciembre de 2014, que ampara la marca SUEDE RENAMENT (DENOMINATIVA) clase internacional 5, cuyo titular es LABORATORIOS SUEDE, S.R.L., por no haber aportado la parte impugnada pruebas que demuestren el uso de su marca en los medios comerciales, conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley Núm.20-00, siendo aplicable el artículo 93 de la misma y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 217605 de fecha 16 de diciembre de 2014, que ampara la marca SUEDE RENAMENT (DENOMINATIVA) clase internacional 5, cuyo titular es LABORATORIOS SUEDE, S.R.L. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

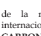
Resolución Núm. 000429

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por AMIPHARMA DOMINICANA SRL, representada por JUANA GÓMEZ MARTÍNEZ, SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo la presente acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 26 de junio de 2019, por AMIPHARMA DOMINICANA SRL, representada por JUANA GÓMEZ MARTÍNEZ, contra el registro Núm. 176351 de fecha 15 de septiembre de 2009, que ampara la marca DEPO-PROTERONA (DENOMINATIVA) clase internacional 5, cuyo titular es FARGESA, S.A., por no haber aportado la parte impugnada pruebas que demuestren el uso de su marca en los medios comerciales, conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley Núm.20-00, siendo aplicable el artículo 93 de la misma y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 176351 de fecha 15 de septiembre de 2009, que ampara la marca DEPO-PROTERONA (DENOMINATIVA) clase internacional 5, cuyo titular es FARGESA, S.A. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000430

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por DEOLEO, S.A., debidamente representada por la DRA. TANIA M. CASTILLO BAEZ, SEGUNDO: RECHAZA en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 14 de enero de 2019, por DEOLEO, S.A., titular del registro Núm. 12620 de fecha 18 de marzo de 1983, correspondiente a la marca CARBONELL (DENOMINATIVA), clase internacional 29, debidamente representada por la DRA. TANIA M. CASTILLO BAEZ, contra la solicitud de registro Núm. 2018-2405 correspondiente a la solicitud de marca

 CARBONELL (MIXTA), clase internacional 34, solicitada por RAMON ALBERTO CARBONELL SAINT HILAIRE, por proteger ésta productos diferentes a los protegidos por marca impugnante, operando el principio de especialidad y por tanto no incurrir en violación al artículo 74 literal a) y de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial, y en base a los demás argumentos planteados en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la inscripción

de la marca  CARBONELL (MIXTA), clase internacional 34, solicitada por RAMON ALBERTO CARBONELL SAINT HILAIRE. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000431


PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación, interpuesta por la sociedad EPSILON S.R.L., debidamente representada por los LICDOS. GEORGES SANTONI RECIO, ROSA CAMPILLO CELADO y MONIKA HALLO PARADAS, SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo la acción en cancelación interpuesta en fecha 15 de mayo de 2019, por EPSILON S.R.L., debidamente representada por los LICDOS. GEORGES SANTONI RECIO, ROSA CAMPILLO CELADO y MONIKA HALLO PARADAS, SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo la acción en cancelación interpuesta en fecha 15 de mayo de 2019, por EPSILON S.R.L., debidamente representada por los LICDOS. GEORGES SANTONI RECIO, ROSA CAMPILLO CELADO y MONIKA HALLO PARADAS, titular de registro Núm. 64105 de fecha 28 de agosto del 2017, que ampara el nombre comercial EPSILON, contra el registro Núm. 541069 correspondiente al nombre comercial EPSILON TEAM ELECTRIC, EPTEL, registrado por LEONARDO ALBERTO RODRIGUEZ ROTHCHILD, por existir riesgo de asociación con el nombre comercial de la parte impugnante, conforme a lo establecido en el artículo 114 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA**, la cancelación del registro Núm. 541069 de fecha 05 de abril de 2019, que distingue el nombre comercial EPSILON TEAM ELECTRIC, EPTEL, cuyo titular es LEONARDO ALBERTO RODRIGUEZ ROTHCHILD. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

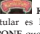
Resolución Núm. 000432

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por TECNOQUIMICAS, S.A., debidamente representada por el DR. MARIO E. PUJOLS ORTIZ, SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 30 de abril del 2019, por TECNOQUIMICAS, S.A., debidamente representada por el DR. MARIO E. PUJOLS ORTIZ, contra el registro núm. 143976 de fecha 30 de septiembre del 2004, que ampara la marca FEXOFAST (DENOMINATIVA), clase internacional 5, cuyo titular es FARGESA, S.A., por no haber depositado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la misma, y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del registro núm. 143976 de fecha 30 de septiembre del 2004, que distingue la marca FEXOFAST (DENOMINATIVA), clase internacional 5, cuyo titular es FARGESA, S.A. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000433

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por las LICDAS. ROSA CAMPILLO CELADO y MONIKA HALLO PARADAS, SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 23 de abril del 2019, por las LICDAS. ROSA CAMPILLO CELADO y MONIKA HALLO PARADAS, contra el registro núm. 173905 de fecha 18 de mayo del 2009, que ampara la marca

 KING PINE (MIXTA), clase internacional 5, cuyo titular es MARTINEZ PIMENTEL, C. POR A., por no haber depositado el impugnado pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la misma, y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del registro núm. 173905 de fecha 18 de

mayo del 2009, que ampara la marca  KING PINE (MIXTA), clase internacional 5, cuyo titular es MARTINEZ PIMENTEL, C. POR A. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la ONAPI, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000434

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por DUWEST GUATEMALA, S.A., debidamente representada por LICDA. ORITTA BLANCO MINÑO, SEGUNDO: ACOGE en cuanto al fondo la presente acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 26 de junio del 2019, por DUWEST GUATEMALA, S.A., contra el registro Núm. 193086 de fecha 31 de enero de 2012, que ampara a la marca STENDER S-200 (DENOMINATIVA) clase internacional 05, cuyo titular es AGRONEGOCIOS DOMINICANOS, C. POR A., por no haber aportado la parte impugnada pruebas que demuestren el uso de su marca en los medios comerciales, conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley Núm.20-00, siendo aplicable el artículo 93 de la misma y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 193086 de fecha 31 de enero de 2012, que ampara a la marca STENDER S-200 (DENOMINATIVA) clase internacional 05, cuyo titular es AGRONEGOCIOS DOMINICANOS, C. POR A. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la ONAPI y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000435

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **LINETTE UREÑA CAMILO, SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo la presente acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 28 de mayo del 2019, por **LINETTE UREÑA CAMILO**, contra el registro Núm. 87724 de fecha 15 de enero de 1997, que ampara a la marca **MARGARITA (DENOMINATIVA)** clase internacional 29, cuyo titular es **INVERSIONES ALEDO, C.A.**, por no haber aportado la parte impugnada pruebas que demuestren el uso de su marca en los medios comerciales, conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley Núm.20-00, siendo aplicable el artículo 93 de la misma y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 87724 de fecha 15 de enero de 1997, que ampara a la marca **MARGARITA (DENOMINATIVA)** clase internacional 29, cuyo titular es **INVERSIONES ALEDO, C.A. CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000437

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la entidad **ROSEFIELD LUXEMBOURG, S.A.**, debidamente representada por las **LICDAS. MARY FERNANDEZ RODRIGUEZ, LILLY ACEVEDO GÓMEZ y MARIALIZ DE LEÓN DESPRADEL, SEGUNDO: ACOGE**, la acción en cancelación por no uso, interpuesta en fecha 2 de abril de 2018, por la entidad **ROSEFIELD LUXEMBOURG, S.A.**, debidamente representada por las **LICDAS. MARY FERNANDEZ RODRIGUEZ, LILLY ACEVEDO GÓMEZ y MARIALIZ DE LEÓN DESPRADEL** contra el registro Núm. 195447 de fecha 31 de mayo de 2012, que ampara la marca **PARFOIS (DENOMINATIVA)** clase internacional 18, cuyo titular es **ROBERTO ANDRÉS KEPP** por no haber demostrado la parte impugnada el uso de su marca en el comercio siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley Núm.20-00 sobre Propiedad Industrial, y por las disposiciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA**, la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 195447 de fecha 31 de mayo de 2012, que ampara la marca **PARFOIS (DENOMINATIVA)** clase internacional 18, cuyo titular es **ROBERTO ANDRÉS KEPP**, debidamente representada por los **LICDOS. JESÚS MARIA TRONCOSO y DIANA FRANCISCO DIAZ**, SEGUNDO: **RECHAZA** en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 12 de junio del 2019 por **ASTRAZENECA AR**, titular del registro núm. 54720 de fecha 15 de octubre del 1992, que ampara la marca **SYMBICORT (DENOMINATIVA)**, clase internacional 5, debidamente representado por los **LICDOS. JESÚS MARIA TRONCOSO y DIANA FRANCISCO DIAZ**, contra la solicitud de registro Núm. 2019-15466, correspondiente a la marca **SUMICORT (DENOMINATIVA)**, clase internacional 5, solicitada por **ROFASA FARMA, E.I.R.L.**, representada por **ROSARIO FAMILIA SANCHEZ**, por poseer la marca solicitada suficientes elementos que le permitan diferenciarla de la marca oponente, no siendo susceptible de ocasionar error o confusión en el mercado, y conforme a las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** el registro de la marca **SUMICORT (DENOMINATIVA)**, clase internacional 5, solicitada por **ROFASA FARMA, E.I.R.L.** **DADA** en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000438

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de oposición en fecha 11 de octubre de 2018, por **ZAPI INDUSTRIE CHIMICHE, S.P.A.**, debidamente representada por la **LICDA. ORIETTA BLANCO MINÑO, SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el presente recurso oposición incoado en fecha 11 de octubre de 2018, por **ZAPI INDUSTRIE CHIMICHE, S.P.A.**, debidamente representada por la **LICDA. ORIETTA BLANCO MINÑO**, contra la solicitud de registro Núm. 2018-17182 correspondiente a la marca **IBYS (DENOMINATIVA)**, clase internacional 5, solicitada por **MAGUI CONSULTING SERVICES, S.L.**, por ser la parte impugnada titular de un derecho consolidado sobre la denominación **IBYS**, resultando imponible la solicitud de registro de la parte impugnante y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** la inscripción de la marca **IBYS (DENOMINATIVA)** para productos de la clase internacional 5, efectuada por **MAGUI CONSULTING SERVICES, S.L.** **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000439

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida la presente acción en cancelación interpuesta por el señor **OVIPO PÉREZ RAMÍREZ, SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo la acción en cancelación interpuesta en fecha 11 de febrero del 2019, por **OVIPO PÉREZ RAMÍREZ**, titular del registro núm. 524212 de fecha 19 de septiembre del 2018, que ampara el nombre comercial **COPA CARIBE INN, MOTEL**, contra el registro núm. 51705 de fecha 12 de julio del 2018, correspondiente al nombre comercial **COPA CARIBE, MOTEL**, cuyo titular es **SERAFIN ARECHE PALACIO**, debidamente representado por la **LIC. YAMILIS ZOBEDA DE LOS SANTOS ESPINAL**, por tener la parte impugnante un derecho oponible en base al uso sobre la denominación **COPA CARIBE**, y por no poseer el nombre comercial impugnado suficientes elementos que le permitan diferenciarlo del nombre comercial oponente, siendo susceptible de ocasionar error o confusión en el mercado, encontrándose incurso en la prohibición contenida en el artículo 114 de la Ley 20-00, y conforme a las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación del registro núm. 51705 de fecha 12 de julio del 2018, correspondiente al nombre comercial **COPA CARIBE, MOTEL**, cuyo titular es **SERAFIN ARECHE PALACIO**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000440

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de oposición interpuesto por **ASTRAZENECA AR**, debidamente representada por los **LICDOS. JESÚS MARIA TRONCOSO y DIANA FRANCISCO DIAZ**, SEGUNDO: **RECHAZA** en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 12 de junio del 2019 por **ASTRAZENECA AR**, titular del registro núm. 54720 de fecha 15 de octubre del 1992, que ampara la marca **SYMBICORT (DENOMINATIVA)**, clase internacional 5, debidamente representado por los **LICDOS. JESÚS MARIA TRONCOSO y DIANA FRANCISCO DIAZ**, contra la solicitud de registro Núm. 2019-15466, correspondiente a la marca **SUMICORT (DENOMINATIVA)**, clase internacional 5, solicitada por **ROFASA FARMA, E.I.R.L.**, representada por **ROSARIO FAMILIA SANCHEZ**, por poseer la marca solicitada suficientes elementos que le permitan diferenciarla de la marca oponente, no siendo susceptible de ocasionar error o confusión en el mercado, y conforme a las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** el registro de la marca **SUMICORT (DENOMINATIVA)**, clase internacional 5, solicitada por **ROFASA FARMA, E.I.R.L.** **DADA** en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000442

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la entidad **ISDIN, S.A.**, debidamente representada por la **LICDA. ORIETTA BLANCO MINÑO, SEGUNDO: ACOGE**, la acción en cancelación por no uso, interpuesta en fecha 3 de julio de 2019, por la entidad **ISDIN, S.A.**, debidamente representada por la **LICDA. ORIETTA BLANCO MINÑO** contra el registro Núm. 188786 de fecha 18 de julio de 2011, que ampara la marca **FLAVO-C (DENOMINATIVA)** clase internacional 3, cuyo titular es **DISTRIBUIDORA DE ESPECIALIDADES MEDICAS H&C, S.A.**, por no haber demostrado la parte impugnada el uso de su marca en el comercio siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial, y por las disposiciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA**, la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 188786 de fecha 18 de julio de 2011, que ampara la marca **FLAVO-C (DENOMINATIVA)** clase internacional 3, cuyo titular es **DISTRIBUIDORA DE ESPECIALIDADES MEDICAS H&C, S.A.** **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).



Resolución Núm. 000444

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación, interpuesta por **RONES DEL CARIBE, S.R.L.**, debidamente representada por los **LICDOS. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ, ERIKA F. JAQUEZ ESPINAL y CAROLYN JAQUEZ ESPINAL**, SEGUNDO: **ACOGE** en cuanto al fondo, la acción en cancelación interpuesta en fecha 11 de diciembre de 2018, por **RONES DEL CARIBE, S.R.L.**, en base al registro Núm. 69616 de fecha 15 de abril de 1996, cuyo titular es **PEDRO RAMÓN LÓPEZ OLIVER**, correspondiente al nombre comercial **RONES DEL CARIBE**, debidamente representada por los **LICDOS. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ, ERIKA F. JAQUEZ ESPINAL y CAROLYN JAQUEZ ESPINAL**, contra el registro Núm. 485220 de fecha 6 de septiembre de 2017, correspondiente al nombre comercial **CONFERENCIA DE RONÉS DEL CARIBE GS**, cuyo titular es **LICDOS. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ/ERIKA F. JAQUEZ ESPINAL/CAROLYN JAQUEZ ESPINAL**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000446

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en nulidad interpuesta por la entidad **DISAGRO DE GUATEMALA, S.A.**, debidamente representada por la **LICDA. MAGALENA ALMONTE**. **PRIMERO: DECLARA IMPROCEDENTE** en cuanto al fondo el presente recurso de oposición interpuesto en fecha 14 de diciembre de 2017, por **DISAGRO DE GUATEMALA, S.A.**, en base a los registros Núm. 193572 de fecha 1 de marzo del 2012 correspondiente a la marca **NITRO XTEND (MIXTA)** clase internacional 1, debidamente representada por la **DRA. EVA MARIA UREÑA COMPIRES**, contra la solicitud de registro Núm. 2017-39928 de fecha 20 septiembre de 2017, que ampara la marca **P-EXTEND (DENOMINATIVA)** clase internacional 1, cuyo titular es **YARA INTERNATIONAL ASA**, por haber sido cancelado el registro de la parte impugnante mediante la resolución Núm. 000568 de fecha 3 de agosto de 2018 y haber adquirido la autoridad de la cosa decidida, conforme a lo contenido en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000447

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida la acción en nulidad interpuesta por el **AGUA CRYSTAL, S.A.**, debidamente representada por las **LICDAS. MARY FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, LILLY ACEVEDO GÓMEZ y MARIALIZ DE LEÓN DESPRADEL, SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo la acción en nulidad interpuesta en fecha 18 de junio de 2019 por **AGUA CRYSTAL, S.A.**, debidamente representada por las **LICDAS. MARY FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, LILLY ACEVEDO GÓMEZ y MARIALIZ DE LEÓN DESPRADEL**, contra el registro Núm. 255552 correspondiente a la marca  **SALVAVIDA (MIXTA)** clase internacional 32 cuyo titular es **CERVECERÍA HONDUREÑA S.A. DE C.V.**, por haberse comprobado la existencia de actos de mala fe al momento de la concesión del registro y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: DECLARA** la nulidad del certificado de registro Núm. 255552 correspondiente a la marca  **SALVAVIDA (MIXTA)** clase internacional 32 cuyo titular es **CERVECERÍA HONDUREÑA S.A. DE C.V.** **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000448

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida el presente recurso de oposición interpuesto por **GAMBRO LUNDIA AB**, debidamente representada por las **LICDAS. ANA ISABEL CÁCERES y CLAUDIA M. VARGAS MATOS**; **SEGUNDO: RECHAZA** en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesta en fecha 26 de abril del 2019, por **GAMBRO LUNDIA AB**, titular del Registro Núm. 25340 de fecha 16 de octubre del 2018, que ampara la marca **PRISMOCITRATE** (DENOMINATIVA), clase internacional 5, debidamente representada por las **LICDAS. ANA ISABEL CÁCERES y CLAUDIA M. VARGAS MATOS**, contra la solicitud de registro Núm. 2018-51322 de fecha 19 de diciembre de 2018, correspondiente a la marca **PRIMOCCIT** (DENOMINATIVA), clase internacional 5, solicitada por **INDUSTRIA FARMACÉUTICA DEL CARIBE, SAS**, por poseer la marca solicitada suficientes elementos que le permitan diferenciarse de la marca opoente, no siendo susceptible de ocasionar error o confusión en el mercado, y conforme a las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: AUTORIZA** el registro de la marca **PRIMOCCIT** (DENOMINATIVA), clase internacional 5, solicitada por **INDUSTRIA FARMACÉUTICA DEL CARIBE, SAS**. **CUARTO: DISPONE** que la presente Resolución sea publicada en el Boletín Informativo Oficial de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (**ONAPI**), como lo establece el artículo 159, de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000449

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la **LABORATORIOS SAVAL, S.A.**; **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 25 de julio del 2019, por **LABORATORIOS SAVAL, S.A.**, contra el registro Núm. 277096, de fecha 4 de noviembre del 2009, que ampara la marca **VALAX CFR** (DENOMINATIVA), clase internacional 5, cuyo titular es la entidad **INVERSIONES KOMODO, S.A.**, por no haber depositado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la misma, y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA**, la cancelación por no uso del registro Núm. 177096, de fecha 4 de noviembre del 2009, que distingue la marca **VALAX CFR** (DENOMINATIVA), clase internacional 5, cuyo titular es la entidad **INVERSIONES KOMODO, S.A.**. **CUARTO: DISPONE** que la presente Resolución sea publicada en el Boletín Informativo Oficial de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (**ONAPI**), como lo establece el artículo 159, de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000450

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la **LABORATORIOS DE APLICACIONES MÉDICAS, S.A. (LAM)**; **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 2 de agosto del 2019, por **LABORATORIOS DE APLICACIONES MÉDICAS, S.A. (LAM)**, contra el registro Núm. 210004, de fecha 18 de marzo del 2014, que ampara la marca **RIXABAN** (DENOMINATIVA), clase internacional 5, cuyo titular es la entidad **ZUOZ PHARMA, S.R.L.**, por no haber depositado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la misma, y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA**, la cancelación por no uso del registro Núm. 210004, de fecha 18 de marzo del 2014, que distingue la marca **RIXABAN** (DENOMINATIVA), clase internacional 5, cuyo titular es la entidad **ZUOZ PHARMA, S.R.L.**. **CUARTO: DISPONE** que la presente Resolución sea publicada en el Boletín Informativo Oficial de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (**ONAPI**), como lo establece el artículo 159, de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

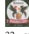

Resolución Núm. 000451

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la **DELIBRA SOCIEDAD ANÓNIMA**; **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 29 de julio del 2019, por **DELIBRA SOCIEDAD ANÓNIMA**, contra el registro Núm. 187735, de fecha 31 de mayo del 2011, que ampara la marca **INDUFAR ARDILAN** (DENOMINATIVA), clase internacional 5, cuyo titular es la entidad **INDUFAR C.I.S.A.**, por no haber depositado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la misma, y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA**, la cancelación por no uso del registro Núm. 187735, de fecha 31 de mayo del 2011, que distingue la marca **INDUFAR ARDILAN** (DENOMINATIVA), clase internacional 5, cuyo titular es la entidad **INDUFAR C.I.S.A.**. **CUARTO: DISPONE** que la presente Resolución sea publicada en el Boletín Informativo Oficial de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (**ONAPI**), como lo establece el artículo 159, de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000452

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **GUSTAVO JOSÉ CRUZ JEREZ**, debidamente representado por los **LICDOS. ZAIDA LUGO LOVATÓN y JOSÉ ALEJANDRO SANTANA ISAAC**; **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 12 de julio del 2019, por **GUSTAVO JOSÉ CRUZ JEREZ**, debidamente representado por los **LICDOS. ZAIDA LUGO LOVATÓN y JOSÉ ALEJANDRO SANTANA ISAAC**, contra el registro Núm. 184508 de fecha 16 de diciembre de 2010, que ampara la marca **CERVEZA REPUBLICA 1844** (DENOMINATIVA), clase internacional 32, cuyo titular es **VICTOR ILLIN**, por no haber depositado pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley Núm. 20-00, y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA**, la cancelación por no uso del registro Núm. 184508 de fecha 16 de diciembre de 2010, que ampara la marca **CERVEZA REPUBLICA 1844** (DENOMINATIVA), clase internacional 32, cuyo titular es **VICTOR ILLIN**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000453

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **GUSTAVO JOSÉ CRUZ JEREZ**, debidamente representado por los **LICDOS. ZAIDA LUGO LOVATÓN y JOSÉ ALEJANDRO SANTANA ISAAC**; **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 12 de julio del 2019, por **GUSTAVO JOSÉ CRUZ JEREZ**, debidamente representado por los **LICDOS. ZAIDA LUGO LOVATÓN y JOSÉ ALEJANDRO SANTANA ISAAC**, contra el registro Núm. 185072 de fecha 17 de enero de 2011, que ampara la marca  **CERVEZA REPUBLICA 1844 (MIXTA)**, clase internacional 32, cuyo titular es **VICTOR ILLIN**, por no haber depositado pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley Núm. 20-00, y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA**, la cancelación por no uso del registro Núm. 185072 de fecha 17 de enero de 2011, que ampara la marca  **CERVEZA REPUBLICA 1844 (MIXTA)**, clase internacional 32, cuyo titular es **VICTOR ILLIN**. **CUARTO: DISPONE** que la presente Resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000454

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **GREEN CROSS HOLDINGS CORPORATION**, debidamente representado por la **LICDA. WALLIS PONS CARDI**; **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 08 de agosto del 2019, por **GREEN CROSS HOLDINGS CORPORATION**, debidamente representada por la **LICDA. WALLIS PONS CARDI**, contra el registro Núm. 200780 de fecha 15 de enero del 2013, que ampara la marca **TERBICIP GC** (DENOMINATIVA), clase internacional 5, cuyo titular es **PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY, S.A.**, por no haber depositado pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley Núm. 20-00, y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA** la cancelación por no uso del registro Núm. 200780 de fecha 15 de enero del 2013, que ampara la marca **TERBICIP GC** (DENOMINATIVA), clase internacional 5, cuyo titular es **PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY, S.A.**. **CUARTO: DISPONE** que la presente Resolución sea publicada en el Boletín Informativo Oficial de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (**ONAPI**), como lo establece el artículo 159, de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000455

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **GREEN CROSS HOLDINGS CORPORATION**; **SEGUNDO: ACOGE** en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 23 de julio del 2019, por **GREEN CROSS HOLDING CORPORATION, S.A. (LAM)**, contra el registro Núm. 204866, de fecha 16 de julio del 2013, que ampara la marca **GLUCOBAY DUAL G-C** (DENOMINATIVA), clase internacional 5, cuyo titular es la entidad **BAYER INTELLECTUAL PROPERTY GMBH**, por no haber depositado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la misma, y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA**, la cancelación por no uso del registro Núm. 204866, de fecha 16 de julio del 2013, que distingue la marca **GLUCOBAY DUAL G-C** (DENOMINATIVA), clase internacional 5, cuyo titular es la entidad **BAYER INTELLECTUAL PROPERTY GMBH**. **CUARTO: DISPONE** que la presente Resolución sea publicada en el Boletín Informativo Oficial de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (**ONAPI**), como lo establece el artículo 159, de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000456

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por abandono, interpuesta por **LIC. ANA ISABEL MESSINA VÁSQUEZ**; **SEGUNDO: ACOGE**, en cuanto al fondo, la acción en cancelación por abandono interpuesta en fecha 19 de agosto del 2019, por la **LIC. ANA ISABEL MESSINA VÁSQUEZ** contra el certificado de registro Núm. 324420 de fecha 21 de noviembre del 2011 que ampara el nombre comercial **MUNDIMARKET AURA CARIBE MAC** cuyo titular es **XAVIER GOMBAU AGULLO**, por no haber aportado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su nombre comercial en los medios comerciales conforme a lo establecido en el artículo 113 de la Ley Núm.20-00 y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO: ORDENA**, la cancelación por abandono del certificado de registro Núm. 324420 de fecha 21 de noviembre del 2011, correspondiente al nombre comercial **MUNDIMARKET AURA CARIBE MAC**, cuyo titular es el **SR. XAVIER GOMBAU AGULLO**. **CUARTO: DISPONE** que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (**ONAPI**), como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000457

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de oposición interpuesto por **IBERO FARMACOS, S.A.**, debidamente representada por el **LIC. EDWIN ESPINAL HERNÁNDEZ**. **SEGUNDO:** RECHAZA en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 29 de enero del 2019 por **IBERO FARMACOS, S.A.**, titular del registro núm. 170631 de fecha 14 de noviembre del 2008, que ampara la marca **CARÉ-ONE** (DENOMINATIVA), clase internacional 3, debidamente representada por el **LIC. EDWIN ESPINAL HERNÁNDEZ**, contra la solicitud de registro núm. 2018-29162 de fecha 16 de julio del 2018, correspondiente a la marca **CARLUNI** (MIXTA), clase internacional 3, solicitada por **SANO-BRUNOS ENTERPRISES, LTD.**, debidamente representada por las **LICDAS. PATRICIA VILLEGAS DE JORGE y CARMEN PRIETO VILLEGAS**, por poseer la marca solicitada suficientes elementos que le permiten diferenciarse de la marca oponente, no siendo susceptible de ocasionar error o confusión en el mercado, y conforme a las demás motivaciones esbozadas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** AUTORIZA el registro de la marca **CARLUNI** (MIXTA), clase internacional 3, solicitada por **SANO-BRUNOS ENTERPRISES, LTD.**, debidamente representada por las **LICDAS. PATRICIA VILLEGAS DE JORGE y CARMEN PRIETO VILLEGAS**, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA** en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000458

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **RONES FINOS DEL CARIBE, S.A. (ROFICA)** debidamente representada por la **LIC. MARÍA DEL PILAR TRONCOSO**. **SEGUNDO:** RECHAZA la acción en cancelación por no uso, interpuesta en fecha 12 de octubre del 2018, por **RONES FINOS DEL CARIBE, S.A. (ROFICA)** debidamente representado por las **LIC. MARÍA DEL PILAR TRONCOSO**, contra el registro Núm. 172525 de fecha 16 de febrero del 2009, que ampara la marca **CERVEZA BARCELO** (DENOMINATIVA) clase internacional 32, cuyo titular es **PEARSON MANAGEMENT GROUP, INC.**, por haber aportado la parte impugnada pruebas que acreditan el uso de su marca, en el mercado conforme a lo establecido en el artículo 93 y 94 de la Ley Núm. 20-00 y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000459

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de reconsideración interpuesto por la entidad **MEZ PHARMA GMBH & CO.**, debidamente representado por las **LICDA. ORIETTA BLANCO MININO**. **SEGUNDO:** RECHAZA en cuanto al fondo el presente recurso de reconsideración interpuesto por **MEZ PHARMA GMBH & CO.**, en fecha 12 de abril de 2019, debidamente representado por la **LICDA. ORIETTA BLANCO MININO** contra la resolución Núm. 00013 de fecha 4 de enero de 2019, la cual rechaza el recurso de oposición, interpuesta por **MEZ PHARMA GMBH & CO.**, contra la solicitud de registro Núm. 2017-21808 de fecha 9 de mayo de 2018, correspondiente a la marca **CELETERO** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, solicitada por **SEVEN PHARMA DR. SRL**, por la parte recurrente no haber aportado argumentos, documentos y/o pruebas que permitan realizar una variación de la decisión tomada en la resolución Núm. 00013 de fecha 4 de enero de 2019, y por ende emitir una nueva decisión y conforme a todos los elementos expuestos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** CONFIRMA en todas sus partes la Resolución Núm. 00013, de fecha 9 de mayo de 2018, correspondiente a la marca **CELETERO** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, emitida por la Directora del Departamento de Signos Distintivos de esta Oficina en fecha 4 de enero de 2019. **CUARTO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000461

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la entidad **WALLFLOWER SERVICIOS LTD.**, debidamente representada por las **LICDAS. PATRICIA VILLEGAS DE JORGE y CARMEN PRIETO VILLEGAS**. **SEGUNDO:** ACOGE la acción en cancelación por no uso, interpuesta en fecha 15 de julio de 2019, por la entidad **WALLFLOWER SERVICIOS LTD.**, debidamente representada por las **LICDAS. PATRICIA VILLEGAS DE JORGE y CARMEN PRIETO VILLEGAS**, contra el registro Núm. 182055 de fecha 17 de agosto de 2010, que ampara la marca **LIV** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 9, 38 y 41, cuyo titular es **DISCOVERY COMMUNICATIONS, LLC.**, por no haber demostrado la parte impugnada el uso de su marca en el comercio siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial, y por las disposiciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** ORDENA la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 182055 de fecha 17 de agosto de 2010, que ampara la marca **LIV** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 9, 38 y 41, cuyo titular es el **DISCOVERY COMMUNICATIONS, LLC.** **CUARTO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000462

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la entidad **ABSORMEX CMPC TISSUE S.A. DE CV.**, debidamente representada por la **LICDA. MARIA J. FÉLIX TRONCOSO**. **SEGUNDO:** RECHAZA, la acción en cancelación por no uso, interpuesta en fecha 1 de noviembre de 2018, por la entidad **ABSORMEX CMPC TISSUE S.A. DE CV.**, debidamente representada por la **LICDA. MARIA J. FÉLIX TRONCOSO**, contra el registro Núm. 168469 de fecha 14 de agosto 2008, que ampara la marca **PAÑALES DISECHABLES ANGELIN** (DENOMINATIVA) en la clase internacional 16, cuyo titular es **PAÑALES DISECHABLES ANGELIN**, por haber demostrado la parte impugnada el uso de su marca en el comercio siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial, y por las disposiciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000463

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida el presente recurso de oposición interpuesto por **HELADOS BON, S.A.**, debidamente representado por las **LICDAS. PATRICIA VILLEGAS y CARMEN PRIETO VILLEGAS**. **SEGUNDO:** RECHAZA en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 13 de febrero de 2019 por **HELADOS BON, S.A.**, debidamente representado por las **LICDAS. PATRICIA VILLEGAS y CARMEN PRIETO VILLEGAS**, contra la solicitud de registro Núm. 2018-46573 correspondiente a la marca **SONYOU** (DENOMINATIVA) clase internacional 32, solicitada por **SOCIEDAD DE ALIMENTOS DE PRIMERA, S.A.**, por poseer la solicitud impugnada suficientes elementos que le diferencian de la marca impugnante, y por tanto no incurrir en violación al artículo 74 literal a) y de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial, y en base a los demás argumentos planteados en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** AUTORIZA la inscripción de la marca **SONYOU** (DENOMINATIVA) clase internacional 32, efectuada por **SOCIEDAD DE ALIMENTOS DE PRIMERA, S.A.** **CUARTO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley Núm. 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000464

PRIMERO: DECLARA INADMISIBLE el presente recurso de reconsideración interpuesto por **JUAN VIRGINIO RESTITUYO RODRÍGUEZ**, titular del registro núm. 369393 de fecha 6 de noviembre del 2013, correspondiente al nombre comercial **SENERCOM**, debidamente representado por el **LIC. MÁXIMO ALEXANDER HERNÁNDEZ GUERRERO**, contra la resolución Núm. 000106 de fecha 4 de enero del 2019, emitida por la Directora del Departamento de Signos Distintivos, mediante la cual se acogió la acción en cancelación por abandono interpuesta contra el registro núm. 369393 de fecha 6 de noviembre del 2013, correspondiente al nombre comercial **SENERCOM**, interpuesta por **ENERCON GMBH**, debidamente representada por la **LIC. ORIETTA BLANCO MININO**, por haber sido interpuesta luego del plano establecido en el artículo 75, 2) del Reglamento de Aplicación de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial. **SEGUNDO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000465

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **ABACO PHARMACEUTICAL SOLUTION SRL.**, debidamente representada por la **LICDA. ELBA MARGARITA LUCIANO ALVAREZ**. **SEGUNDO:** ACOGE en cuanto al fondo, la acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 28 de junio del 2019, por **ABACO PHARMACEUTICAL SOLUTION SRL.**, debidamente representada por la **LICDA. ELBA MARGARITA LUCIANO ALVAREZ**, contra el registro núm. 213068 de fecha 17 de julio del 2014, que ampara la marca **BANATROL** (DENOMINATIVA) clase internacional 05, cuyo titular es **LABORATORIOS SUEB, SRL**, por no haber depositado la parte impugnada pruebas que acrediten el uso de su marca en el mercado, siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la misma, y en base a las demás motivaciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** ORDENA la cancelación por no uso del registro núm. 213068 de fecha 17 de julio del 2014, que distingue la marca **BANATROL** (DENOMINATIVA), clase internacional 05, cuyo titular es **LABORATORIOS SUEB, SRL.** **CUARTO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000466

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por **AMIPHARMA DOMINICANA S.R.L.**, representada por **JUANA GÓMEZ MARTÍNEZ**. **SEGUNDO:** ACOGE en cuanto al fondo la presente acción en cancelación por no uso interpuesta en fecha 26 de junio de 2019, por **JUANA GÓMEZ MARTÍNEZ**, contra el registro Núm. 181459 de fecha 16 de julio de 2010, que ampara la marca **ODELIT** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, cuyo titular es **ALTIAN PHARMA, S.A.**, por no haber aportado la parte impugnada pruebas que demuestren el uso de su marca en los medios comerciales, conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley Núm. 20-00, siendo aplicable el artículo 93 de la misma y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** ORDENA la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 181459 de fecha 16 de julio de 2010, que ampara la marca **ODELIT** (DENOMINATIVA) clase internacional 5, cuyo titular es **ALTIAN PHARMA, S.A.** **CUARTO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000467

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por abandono, interpuesta por **HECTOR ENRIQUE SAN MARTIN JORDAN**, debidamente representada por la **LICDA. GREDLY HERNÁNDEZ SOSA**. **SEGUNDO:** ACOGE en cuanto al fondo, la acción en cancelación por abandono interpuesta en fecha 11 de octubre del 2018, por **HECTOR ENRIQUE SAN MARTIN JORDAN**, debidamente representada por la **LICDA. GREDLY HERNÁNDEZ SOSA** contra el certificado de registro Núm. 347411 de fecha 14 de diciembre del 2012, que ampara el nombre comercial **COORPORACION DOMINICAN MR. SPONG**, cuyo titular es **JESÚS ALBERTO SANTOS MEJIA**, por no haber demostrado el uso de su nombre comercial en el mercado y en virtud de lo establecido en los artículos 119 párrafo 2) y 113 numeral 2) y 3) de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial; y conforme a lo establecido en la presente resolución. **TERCERO:** ORDENA la cancelación por abandono del certificado de registro Núm. 347411 de fecha 14 de diciembre del 2012, que ampara el nombre comercial **COORPORACION DOMINICAN MR. SPONG**, cuyo titular es **JESÚS ALBERTO SANTOS MEJIA**. **CUARTO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00, y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm.000468

PRIMERO: DECLARA buena y válida en cuanto a la forma la presente acción en cancelación interpuesta por **CONSTRUCCIONES Y MINERIA VIRGEN DE LA ALTAGRACIA, S.R.L.**, debidamente representada por los **LICDOS. SUCRE ZACARÍAS y CAROLINA MORALES**. **SEGUNDO:** ACOGE en cuanto al fondo la presente acción en cancelación interpuesta por **CONSTRUCCIONES Y MINERIA VIRGEN DE LA ALTAGRACIA, S.R.L.**, debidamente representada por los **LICDOS. SUCRE ZACARÍAS y CAROLINA MORALES**, contra el registro Núm. 177222 de fecha 30 de agosto de 2004, correspondiente al nombre comercial **BAVARO DOWNTOWN**, cuyo titular es **TOMAS ESPIRITUSANTO DEL RIO**, por haber sido abandonado en los términos del artículo 113 numeral 3 de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial, resultando aplicable la disposición del Párrafo segundo del artículo 119 y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** ORDENA la cancelación del registro Núm. 177222 de fecha 30 de agosto de 2004, correspondiente al nombre comercial **BAVARO DOWNTOWN**, cuyo titular es **TOMAS ESPIRITUSANTO DEL RIO**. **CUARTO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000469

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por **EBRO FOODS, S.A.**, debidamente representada por la **DRA. TANIA M. CASTILLO BÁEZ**. **SEGUNDO:** RECHAZA en cuanto al fondo, el recurso de oposición interpuesto en fecha 28 de diciembre de 2018, por **EBRO FOODS, S.A.**, en base a la denominación **LA CIGALA** debidamente representada por la **DRA. TANIA M. CASTILLO BÁEZ**, contra la solicitud de marca Núm. 2018-34049 de fecha 01 de octubre de 2018, correspondiente a la marca **ARROZ CIGALA (MIXTA)** Clase Internacional 30 cuyo titular es **ABEL BELLO**, por no demostrar la parte impugnante ostentar un mejor derecho sobre el signo cuestionado siendo descartada la prohibición establecida en el artículo 74 literal b) de la Ley Núm.20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** AUTORIZA la inscripción de la marca **ARROZ CIGALA (MIXTA)** Clase Internacional 30 cuyo titular es **ABEL BELLO**. **CUARTO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000470

PRIMERO: DECLARA buena y válida en cuanto a la forma la presente acción en nulidad, interpuesta por **HELADOS BON, S.A. Y BON AGROINDUSTRIAL, S.A.**, debidamente representado por las **LICDAS. PATRICIA VILLEGAS DE JORGE y CARMEN PRIETO VILLEGAS**. **SEGUNDO:** RECHAZA en cuanto al fondo la presente acción en nulidad, interpuesta en fecha 21 de diciembre de 2018 por las entidades **HELADOS BON, S.A. Y BON AGROINDUSTRIAL, S.A.**, contra el registro Núm. 201641 de fecha 15 de febrero de 2013, correspondiente a la marca **BONTIA (DENOMINATIVA)** clase internacional 30 y 32 cuyo titular es la entidad **QUALIA, INC.**, por no incurrir en violación a las disposiciones del artículo 73 numeral 1) literal i) y por de la Ley 20-00 sobre propiedad industrial y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000471

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válido el presente recurso de oposición, interpuesto por **MERZ PHARMA GMBH & CO. KGAA**, debidamente representada por la **LICDA. ORIETTA BLANCO MININO**. **SEGUNDO:** ACOGE en cuanto al fondo el recurso de oposición interpuesto en fecha 13 de junio de 2018, por **MERZ PHARMA GMBH & CO. KGAA**, titular del registro Núm. 178940 de fecha 15 de enero de 2010, correspondiente a la marca **BELOTERO (DENOMINATIVA)** clase internacional 5 debidamente representada por la **LICDA. ORIETTA BLANCO MININO**, contra la solicitud de registro Núm. 2018-13665 correspondiente a la marca **TOLETERO (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, solicitada por **SEVEN PHARMA DR. SRL**, por existir riesgo de confusión con respecto a la marca de la parte impugnante, operando la prohibición contenida en el artículo 74 literal a) de la Ley 20-00 y conforme a los elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** DENIEGA la inscripción del registro de la marca **TOLETERO (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, solicitada por **SEVEN PHARMA DR. SRL**. **CUARTO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000472

PRIMERO: DECLARA en cuanto a la forma regular y válida la acción en nulidad interpuesta por **SAMER GIRGIS ABDEL MASEH**, debidamente representada por los **LICDOS. FABIO J. GUZMÁN SALADIN y PAMELA BENZAN ARBAJE**. **SEGUNDO:** ACOGE en cuanto al fondo la acción en nulidad interpuesta en fecha 08 de mayo de 2019, por **SAMER GIRGIS ABDEL MASEH**, titular del registro Núm. 230121 de fecha 17 de mayo de 2016, correspondiente a la marca **GOLD STAR CHARCOAL (MIXTA)** clase internacional 3 y 34, debidamente representada por los **LICDOS. FABIO J. GUZMÁN SALADIN y PAMELA BENZAN ARBAJE**, contra el registro Núm. 258025 correspondiente a la marca **PREMIUM SUPER STAR CHARC (MIXTA)** clase internacional 34, cuyo titular es **SAMUEL TORIBIO JIMENEZ**, por existir en el caso un riesgo de confusión en los términos expresados por el artículo 74 literal a) de la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial y conforme a los demás elementos contenidos en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** DECLARA la nulidad del registro Núm. 258025 de fecha 30 de abril de 2019, correspondiente a la marca **PREMIUM SUPER STAR CHARC (MIXTA)** clase internacional 34, cuyo titular es **SAMUEL TORIBIO JIMENEZ**. **CUARTO:** DISPONE que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo oficial de la **ONAPI**, como lo establece el artículo 159 de la Ley No.20-00 y a su vez, sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

Resolución Núm. 000473

PRIMERO: DECLARA, en cuanto a la forma, regular y válida la presente acción en cancelación por no uso, interpuesta por la entidad **LABORATORIO BRITANIA, S.R.L.** debidamente representada por la **LICDA. LINETTE URÉNA CAMILO**. **SEGUNDO:** ACOGE, la acción en cancelación por no uso, interpuesta en fecha 15 de agosto de 2019, por la entidad **LABORATORIO BRITANIA, S.R.L.**, debidamente representada por **LICDA. LINETTE URÉNA CAMILO**, contra el registro Núm. 161110 de fecha 14 de junio 2007, que ampara la marca **KAL (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, cuyo titular es **NUTRAMARKS, INC.**, por no haber demostrado la parte impugnada el uso de su marca en el comercio siendo aplicable lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley Núm. 20-00 sobre Propiedad Industrial, y por las disposiciones contenidas en el cuerpo de la presente resolución. **TERCERO:** ORDENA, la cancelación por no uso del certificado de registro Núm. 161110 de fecha 14 de junio 2007, que ampara la marca **KAL (DENOMINATIVA)** clase internacional 5, cuyo titular es **NUTRAMARKS, INC.** **CUARTO:** DISPONE, que la presente resolución sea publicada en el boletín informativo de la **ONAPI** y a su vez sea debidamente notificada a las partes envueltas en el proceso conforme lo establece el artículo 159 de la Ley 20-00. **DADA:** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

EN VIRTUD DEL ART. 159 DE LA LEY NO. 20-00 SOBRE PROPIEDAD INDUSTRIAL, FUERON PUBLICADAS EN NUESTRA PÁGINA WEB WWW.ONAPI.GOB.DO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS Y ACCIONES LEGALES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SIGNOS DISTINTIVOS:

NO. RESOLUCION	FECHA	RECURSO/ACCION	SIGNO AFECTADO	SIGNO/PARTE IMPUGNANTE
348	26/7/2019	CANCELACION	PALE REAL	MINISTERIO DE HACIENDA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
349	26/7/2019	NULIDAD	TRIPLETA MILLONARIA REAL	MINISTERIO DE HACIENDA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
350	26/7/2019	NULIDAD	TRIPLETA ACUMULADA EXACTA REAL	MINISTERIO DE HACIENDA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
351	26/7/2019	NULIDAD	TRIPLETA ACUMULADA REAL	MINISTERIO DE HACIENDA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
352	26/7/2019	NULIDAD	SUPER PALE REAL	MINISTERIO DE HACIENDA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
353	26/7/2019	NULIDAD	SUPER TRIPLETA REAL	MINISTERIO DE HACIENDA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
354	26/7/2019	CANCELACION	EXTRA QUINIOLA LDE	MINISTERIO DE HACIENDA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
355	26/7/2019	CANCELACION	EXTRA PALE LDE	MINISTERIO DE HACIENDA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
356	26/7/2019	CANCELACION	EXTRA TRIPLETA LDE	MINISTERIO DE HACIENDA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
365	2/8/2019	CANCELACION	TRIPLETA DE LA MASCOTA	MINISTERIO DE HACIENDA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
408	20/9/2019	CANCELACION	SUPLISERVICIOS DE LOS SANTOS	MARIO GERARDO CHAVARRIA DÍAZ
410	20/9/2019	CANCELACION POR NO USO	GUNA	GUNA S.P.A.
411	20/9/2019	CANCELACION POR NO USO	GUNA S.P.A.	GUNA S.P.A.
412	20/9/2019	CANCELACION POR NO USO	TRIVACIN	AMIPHARMA DOMINICANA S.R.L.
413	20/9/2019	CANCELACION POR ABANDONO	CALIDAD TODO EL TIEMPO	BARCELÓ & CO. S.R.L.
414	20/9/2019	CANCELACION POR ABANDONO	LA CAVERNA BAR & LOUNGE	QUIROZ SANTRONI ABOGADOS CONSULTORES
415	20/9/2019	OPOSICION	QPS QUICK PARCEL SERVICE	UNITED PARCEL SERVICE OF AMERICA, INC
416	20/9/2019	CANCELACION POR NO USO	SHU MAMA	STAR WAR HOLDINGS CORP.
417	20/9/2019	RECONSIDERACION	SEYAL	ADAMA AGAN L.T.D.
418	20/9/2019	CANCELACION POR ABANDONO	BIOHIT	LICDA. KATHERINE STEFAN GONZÁLEZ
419	20/9/2019	CANCELACION POR NO USO	POLY-VI-SOL	F. HOFFMANN-LA ROCHE AG
420	20/9/2019	CANCELACION POR NO USO	POLIVITAC	F. HOFFMANN-LA ROCHE AG
421	20/9/2019	CANCELACION POR NO USO	AURIDERM	ISDIN, S.A.
422	4/10/2019	CANCELACION POR NO USO	ABLALZAR	ASPEN COLOMBIANA, S.A.S.
423	20/9/2019	CANCELACION POR NO USO	XAMIOL	LICDA. LINETTE UREÑA CAMILO
424	20/9/2019	OPOSICION	MEGAREPA	GOYA FOOD, INC.
425	20/9/2019	OPOSICION	G OTTO	ESSENTIAL EXPORT SOCIEDAD ANÓNIMA
426	20/9/2019	CANCELACION POR NO USO	AGROBIOTIC J.C.	SRA. INDIRA MIGUELINA VARGAS DIAZ
427	20/9/2019	OPOSICION	DS NEW HAIR	DIVINE SKIN LABORATORIES, S.A. DE C.V.
428	20/9/2019	CANCELACION POR NO USO	SUED RENAMENT	PROVIMEDICA D Y M SRL
429	20/9/2019	CANCELACION POR NO USO	DEPO-PROTERONA	AMIPHARMA DOMINICANA SRL
430	20/9/2019	OPOSICION	CARBONELL	DEOLEO, S.A.
431	20/9/2019	CANCELACION	EPSILON TEAM ELECTRIC, EPTEL	EPSILON S.R.L.
432	20/9/2019	CANCELACION POR NO USO	FEXOFAST	TECNOQUIMICAS, S.A.
433	20/9/2019	CANCELACION POR NO USO	KING PINE	LICDAS. ROSA CAMPILLO CELADO y MÓNICA FIALLO PARADAS
434	20/9/2019	CANCELACION POR NO USO	STENDER S-200	DUWEST GUATEMALA, S.A.
435	20/9/2019	CANCELACION POR NO USO	MARGARITA	LINETTE UREÑA CAMILO
437	20/9/2019	CANCELACION POR NO USO	PARFOIS	ROSEFIELD LUXEMBOURG, S.A.
438	20/9/2019	OPOSICION	IBYS	ZAPI INDUSTRIE CHIMICHE, S.P.A.
439	20/9/2019	CANCELACION	COPA CARIBE, MOTEL	OVIPO PÉREZ RAMÍREZ
440	20/9/2019	OPOSICION	SUMICORT	ASTRAZENECA AB
442	20/9/2019	CANCELACION POR NO USO	FLAVO-C	ISDIN, S.A.
444	20/9/2019	CANCELACION	CONFERENCIA DE RONES DEL CARIBE GS	RONES DEL CARIBE, S.R.L.
446	20/9/2019	NULIDAD	P-EXTEND	DISAGRO DE GUATEMALA, S.A.
447	20/9/2019	NULIDAD	SALVAVIDA	AGUA CRYSTAL, S.A.
448	20/9/2019	OPOSICION	PRIMOCIT	GAMBRO LUNDIA AB
449	4/10/2019	CANCELACION POR NO USO	VALAX CFR	LABORATORIOS SAVAL, S.A.
450	4/10/2019	CANCELACION POR NO USO	RIXABAN	LABORATORIOS DE APLICACIONES MÉDICAS, S.A. (LAM)
451	4/10/2019	CANCELACION POR NO USO	INDUFAR ARDILAN	DELIBRA SOCIEDAD ANÓNIMA
452	4/10/2019	CANCELACION POR NO USO	CERVEZA REPÚBLICA 1844	GUSTAVO JOSÉ CRUZ JEREZ
453	4/10/2019	CANCELACION POR NO USO	CERVEZA REPUBLICA 1844	GUSTAVO JOSÉ CRUZ JEREZ
454	4/10/2019	CANCELACION POR NO USO	TERBICIP GC	GREEN CROSS HOLDINGS CORPORATION
455	11/10/2019	CANCELACION POR NO USO	GLUCOBAY DUAL G-C	GREEN CROSS HOLDINGS CORPORATION
456	11/10/2019	CANCELACION POR ABANDONO	MUNDIMARKET AURA CARIBE MAC	LIC. ANA ISABEL MESSINA VÁSQUEZ
457	11/10/2019	OPOSICION	CARELINE	IBERO FARMACOS, S.A.
458	11/10/2019	CANCELACION POR NO USO	CERVEZA BARCELÓ	RONES FINOS DEL CARIBE, S.A. (ROFICA)
459	11/10/2019	RECONSIDERACION	CELETERO	MERZ PHARMA GMBH & CO.
461	11/10/2019	CANCELACION POR NO USO	LIV	WALLFLOWER SERVICIOS LTD.
462	11/10/2019	CANCELACION POR NO USO	PAÑALES DESECHABLES ANGELIN	ABSORMEX CMPC TISSUE S.A. DE C.V.
463	11/10/2019	OPOSICION	BONYOU	HELADOS BON, S.A.
464	11/10/2019	RECONSIDERACION	SENERCOM	JUAN VIRGINIO RESTITUYO RODRÍGUEZ
465	18/10/2019	CANCELACION POR NO USO	BANATROL	ABACO PHARMACEUTICAL SOLUTION SRL
466	18/10/2019	CANCELACION POR NO USO	ODELIT	AMIPHARMA DOMINICANA S.R.L.
467	18/10/2019	CANCELACION POR ABANDONO	COORPORACION DOMINICAN MR. SPONG	HECTOR ENRIQUE SAN MARTIN JORDAN
468	18/10/2019	CANCELACION	BAVARO DOWNTOWN	CONSTRUCCIONES Y MINERIA VIRGEN DE LA ALTAGRACIA, S.R.L.
469	18/10/2019	OPOSICION	ARROZ CIGALA	EBRO FOODS, S.A.
470	18/10/2019	NULIDAD	BONTEA	HELADOS BON, S.A. Y BON AGROINDUSTRIAL S.A.
471	18/10/2019	OPOSICION	TOLETERO	MERZ PHARMA GMBH & CO. KGAA.
472	18/10/2019	NULIDAD	PREMIUM SUPER STAR CHARC	SAMER GIRGIS ABDEL MASEH
473	18/10/2019	CANCELACION POR NO USO	KAL	